



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

**“2022, año de Ricardo Flores Magón”**

**OFICIO: SGC/DPC/ 1510 /2022**  
Ciudad de México, a 4 de julio de 2022

**Asunto: Solicitud de Dictamen Resolutivo legal de la  
Licitación Pública Nacional LPN/SCJN/DGRM/006/2022**

**Maestro Luis Fernando Corona Horta  
Director General de Asuntos Jurídicos  
Presente**

Me refiero a la Licitación Pública Nacional LPN/SCJN/DGRM/006/2022, para la “Contratación Consolidada del Servicio de Impresión de Diversas Obras Editoriales, mediante Contrato Abierto”, cuya sesión de presentación de documentación legal y financiera, apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevó a cabo el día de hoy conforme al numeral 11 de las bases concursales, evento en el cual se contó con la participación de un representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Al respecto, en términos de lo establecido en los artículos 3, fracción XXXVI, y 71 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de este Alto Tribunal, solicito su valioso apoyo con la finalidad de que sea elaborado el dictamen resolutivo legal de la(s) empresa(s) licitante(s).

Para lo anterior, acompaña al presente de manera física y/o electrónica la documentación legal recibida y el formato elaborado en el propio evento para la(s) empresa(s) participante(s), en el que se especifican los documentos recibidos y el número de hojas que integra dicha documentación, asimismo, se envía copia de las bases de la licitación.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

**Lic. Luis Fernando Castro Vieyra**  
Subdirector General de Contrataciones

Anexo: Documentación legal y formatos

CCP Lic. Omar García Morales, Director General de Recursos Materiales. Para su conocimiento.

LFCV/APR/MAEV/AHL/AEEZ

7NDXgt4cW7v1WjASmjshYcGZrjjudRPh96zaurCNMHg=



**“2022, año de Ricardo Flores Magón”**

**OFICIO DGAJ/0699/2022**

**Asunto:** Se remiten dictámenes resolutivos legales

Ciudad de México, a 06 de julio de 2022

**Licenciado Luis Fernando Castro Vieyra**

Subdirector General de Contrataciones  
Dirección General de Recursos Materiales  
Suprema Corte de Justicia de la Nación

**P r e s e n t e**

Hago referencia al oficio **SGC/DPC/1510/2022**, recibido en esta Dirección General el 6 de julio de 2022, mediante el cual solicitó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos la emisión de dictámenes resolutivos legales sobre la documentación presentada por las participantes en la Licitación Pública Nacional **LPN/SCJN/DGRM/006/2022** convocada para la **“Contratación Consolidada del Servicio de Impresión de Diversas Obras Editoriales, mediante Contrato Abierto”**.

Al respecto, en términos de los artículos 10, fracción II, y segundo párrafo del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en relación con el 3, fracción XXXVI y 71, fracción II, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, remito a usted los dictámenes resolutivos legales de la documentación presentada por las participantes: **1. “Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.”**, **2. “Impresos Santiago, S.A. de C.V.”** y **3. “Guimark Total Quality, S.A. de C.V.”**, para los efectos conducentes.

Por otra parte, en relación con **“Ediciones Corunda, S.A. de C.V.”**, esta Dirección General emitió dictamen resolutivo legal favorable el 4 de noviembre de 2021, por lo que sobre la base temporal de la emisión del dictamen y de conformidad con el citado artículo 3, fracción XXXVI, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, éste se encuentra vigente al 4 de noviembre de 2022, por lo que puede aplicar a diversos procedimientos de contratación que se realicen durante la referida vigencia.

Cabe señalar que la aplicabilidad o no del dictamen para el procedimiento que se consulta, dependerá de que no se haya cambiado la situación legal de la participante.

Reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

**Jakeline Solórzano Torres**

Subdirectora General de lo Consultivo y Normativa

Oficio formalizado por medio de la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación, con fundamento en el artículo Tercero del Acuerdo General de Administración III/2020 del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de diecisiete de septiembre de dos mil veinte.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo
Validó	Adriana Islas Aguirre	Directora de Dictámenes Legales
Revisó	Saul Iturralde Villalobos	Jefe de Departamento
Elaboró	Fabiola García López	Profesional Operativa

**C.c.p.- Maestro Luis Fernando Corona Horta.** - Director General de Asuntos Jurídicos. - Presente. - Para su conocimiento.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DICTAMEN RESOLUTIVO LEGAL RELATIVO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO LPN/SCJN/DGRM/006/2022. 1/3**

**VISTA** la documentación remitida por la Dirección General de Recursos Materiales, a través de la Subdirección General de Contrataciones, relativa a la Licitación Pública Nacional **LPN/SCJN/DGRM/006/2022** convocada para la **“Contratación Consolidada del Servicio de Impresión de Diversas Obras Editoriales, mediante Contrato Abierto”**, y con fundamento en lo previsto por los artículos 10, fracción II, y segundo párrafo del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en relación con el 3, fracción XXXVI y 71, fracción II, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (en adelante “Acuerdo General de Administración XIV/2019”), y con los numerales Tercero, fracciones I a VI, en relación con el Sexto, Octavo y Décimo de los Lineamientos para la Elaboración del Dictamen Resolutivo Legal del veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones (en adelante “Lineamientos”), la Dirección General de Asuntos Jurídicos emite **dictamen resolutivo legal** al tenor de los siguientes:

**ANTECEDENTES**

1. Por oficio número **SGC/DPC/1510/2022** recibido el 04 de julio de 2022, la Dirección General de Recursos Materiales, a través de la Subdirección General de Contrataciones, solicitó a esta Dirección General de Asuntos Jurídicos la emisión del dictamen resolutivo legal de la documentación presentada por la participante **“GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V.”**, participante en la Licitación Pública Nacional **LPN/SCJN/DGRM/006/2022** convocada para la **“Contratación Consolidada del Servicio de Impresión de Diversas Obras Editoriales, mediante Contrato Abierto”**.
2. El 04 de julio de 2022, la Subdirección General de Contrataciones de la Dirección General de Recursos Materiales, entregó vía electrónica a esta Dirección General de Asuntos Jurídicos en copias simples, la documentación legal presentada por la participante **“GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V.”**, de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1 de las BASES de la Licitación Pública Nacional número **LPN/SCJN/DGRM/006/2022** .
3. Este dictamen contiene la determinación derivada del análisis pormenorizado y la evaluación de la información presentada por la participante **“GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V.”**, en la Licitación Pública Nacional regulada por el artículo 56 del “Acuerdo General de Administración XIV/2019”, y en cumplimiento a los puntos 6.1 y 12.2 de las BASES; en virtud de los cuales esta Dirección General de Asuntos Jurídicos, sobre la base formal de la documentación exhibida, emite el dictamen resolutivo legal al tenor de los siguientes:

**CONSIDERANDOS**



## I. TÉRMINO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.

De acuerdo con los puntos 3, y 6.1 de las BASES, se requirió la entrega de la documentación legal en original o copia certificada ante fedatario público, copia simple, en sesión pública programada para el 4 de julio de 2022, a las 10:00 horas.

En este sentido, toda vez que la presentación de la documentación se efectuó en la sesión pública celebrada el 4 de julio de 2022, resulta oportuna su entrega.

## II. EXISTENCIA LEGAL DE LA PARTICIPANTE Y PERSONALIDAD DEL APODERADO LEGAL.

Para la elaboración del dictamen resolutivo legal, se verifica la existencia y debida constitución legal de la participante, y que cuenta con el testimonio o instrumento otorgado ante fedatario público, el cual debe estar debidamente inscrito en el registro público que determine la ley. De igual forma, las reformas atinentes y el acto jurídico en virtud del cual se confiere al apoderado de la participante, la capacidad legal para actuar en su nombre en procedimientos de contratación e, incluso, en cualquiera de los actos relacionados con el vínculo contractual que se llegare a establecer<sup>1</sup>.

Al respecto, la empresa participante presentó testimonio notarial número **83,277** de fecha 16 de julio de 2014, pasado ante la fe del licenciado Omar Lozano Torres, Notario Público número 134 del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, que contiene el acta constitutiva de la sociedad anónima de capital variable denominada “**GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS**”, así como la designación de **Carolina Olalde Echevarría** y otros, en su carácter de apoderada de dicha sociedad.

Del análisis del testimonio notarial que exhibe la persona jurídico colectiva “**GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V.**”, se acredita que fue constituida ante notario público el 16 de julio de 2014, tal y como consta con la firma y sello del fedatario público, con una duración de 100 años y estar inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, en el folio mercantil electrónico número 521691-1, de fecha 04 de septiembre de 2014. Por lo que cumple con el requisito previsto en el numeral 6.1.1 de las BASES, ya que dicho instrumento acredita la legal constitución de la participante.

Del testimonio notarial que antecede, la participante se encuentra representada por **Carolina Olalde Echevarría** a quien se le dotó de poder especial para intervenir en toda clase de licitaciones y concursos para adquisiciones del Gobierno Federal, Gobierno del Distrito Federal, Gobiernos de los Estados, Municipios, empresas descentralizadas del sector público o empresas privadas y del Poder Judicial de la Federación, pudiendo firmar las ofertas y las cartas garantía, participar en los actos de apertura de ofertas y de fallo, así como firmar las actas correspondientes, pedidos, contratos y recibir requisiciones.

En este sentido, para efectos del procedimiento de contratación que nos ocupa, la sociedad participante se encuentra legalmente constituida y representada por **Carolina Olalde Echevarría**, quien cuenta con la capacidad legal suficiente para actuar en nombre de la participante referida.

<sup>1</sup> De conformidad al punto tercero, fracción I, de los Lineamientos para la Elaboración del Dictamen Resolutivo Legal del veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones.



### III. OBJETO SOCIAL DE LA PARTICIPANTE.

Respecto del objeto social de la participante, resulta indispensable verificar su congruencia y compatibilidad con el servicio requerido en el procedimiento de contratación respectivo.

En ese sentido, la materia de la contratación consiste en la Contratación Consolidada del Servicio de Impresión de Diversas Obras Editoriales, mediante Contrato Abierto por lo que, del testimonio notarial número **83,277** de fecha 16 de julio de 2014, descrito en el CONSIDERANDO que antecede, se advierte que la participante tiene por objeto, entre otros: ***“La impresión, publicidad, fotografía, desarrollo de textos edición de libros y revistas, diseño gráfico, diseño textil y de vestuarios, video, multimedia, internet, traducciones compra y venta de equipo de cómputo y maquinaria, distribución y comercialización de toda clase de productos, [...]”***

Tomando en cuenta que la contratación que se requiere está relacionada con los servicios de naturaleza provista por la participante, se colige que existe una adecuada relación entre su objeto social y la materia de contratación en el procedimiento en que se actúa.

### IV. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LA REPRESENTANTE LEGAL.

Se precisa la presentación de una identificación oficial del representante legal de la participante, entre las cuales podrá exhibirse la credencial para votar, pasaporte vigente o cédula profesional.

Al respecto, la representante legal de la participante, **Carolina Olalde Echevarría**, presentó credencial para votar a su nombre con clave de elector **OLECCR69121309M500**, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con vigencia hasta el año 2029.

### V. RESTRICCIONES PARA CONTRATAR.

Como lo dispone el punto Tercero, fracción III, de los “Lineamientos”, se revisó la declaración firmada por **Carolina Olalde Echevarría**, representante legal de la participante **“GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V.”**, contenida en la carta de 04 de julio de 2022, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad y apercibida de las penas en que incurrirán los que declaren falsamente ante autoridad distinta a la judicial, que conoce el Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y no se encuentra en ninguno de los supuestos de restricciones para contratar a que se refieren los artículos 62, fracciones XV y XVI, y 193, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y X, del Acuerdo antes referido.

Del contenido de la carta presentada y atendiendo al principio de buena fe, se presume la inexistencia de las restricciones para contratar por parte de **“GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V.”**, previstas en los artículos señalados en el párrafo que antecede.

Cabe mencionar que la Dirección General de Recursos Materiales deberá verificar el registro de la citada participante en el Catálogo Referencial de Proveedores y Prestadores de Servicios, ya que no fue remitida información o constancia respecto de dicha consulta.



Asimismo, se consultó el Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados, en el sitio [https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha\\_Tecnica/Sancionados.htm](https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/Sancionados.htm), sin que arrojara resultado de registro de la persona moral participante.

## VI. ACREDITACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL DEL PARTICIPANTE PARA RECIBIR NOTIFICACIONES.

En este apartado, se verifica el documento oficial expedido durante el último semestre por algún órgano del Estado Mexicano, en el cual conste el domicilio legal para recibir y oír notificaciones del participante y, en su caso, de la relación contractual que llegue a establecerse, para efectos del procedimiento de contratación, así como el escrito en el cual manifieste el citado domicilio<sup>2</sup>.

En relación con lo anterior, la participante presentó recibo de agua a nombre de Fernández Soto María José, expedido por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), correspondiente al primer bimestre de 2022, así como el contrato de arrendamiento de 10 de noviembre de 2021, que celebró, María José Fernández Soto, como arrendadora, y “**GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V.**”, como arrendataria, documentales relativas al inmueble ubicado en Calle Azafrán número 40, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, Código Postal 08400, Ciudad de México.

No pasa desapercibido que en la cláusula cuarta del contrato de arrendamiento referido se señala que el plazo del arrendamiento es de tres años, empezando a tener vigencia el día 1º de noviembre de 2018, terminando el 31 de octubre de 2021. No obstante, la fecha de suscripción de dicho contrato es de 10 de noviembre de 2021, además como se señaló la participante presenta comprobante de domicilio expedido en el último semestre por un órgano del Estado Mexicano, acompañado de su recibo de pago, que coincide con el domicilio referido en el contrato.

De igual forma, presentó carta de domicilio de 04 de julio de 2022, firmada por **Carolina Olalde Echevarría**, en su carácter de representante legal de la participante, en la que señala como domicilio para recibir y oír notificaciones en el procedimiento en que se actúa, el ubicado en Calle Azafrán número 40, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, Código Postal 08400, Ciudad de México.

Derivado del análisis de las documentales consistentes en el recibo de agua expedido por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, contrato de arrendamiento y carta de domicilio, consignados como requisitos en el procedimiento de contratación, y bajo el principio de buena fe, esta Dirección General de Asuntos Jurídicos tiene por acreditado el domicilio legal del participante para los efectos de la contratación de mérito.

## VII. CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.

<sup>2</sup> De conformidad al punto tercero, fracciones IV y V, en relación con el numeral Cuarto, primer párrafo de los Lineamientos para la Elaboración del Dictamen Resolutivo Legal del veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



En este punto del dictamen, se verifica la presentación de la Cédula de Identificación Fiscal a nombre de la participante.

La participante “**GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V.**” presentó Constancia de Situación Fiscal, Acuse Único de Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes y Acuse de Movimientos de Actualización de Situación Fiscal a su nombre, expedidas por el Servicio de Administración Tributaria, con número de Registro Federal de Contribuyentes **GCI14071616A**, por lo que se advierte que, para efectos fiscales, se encuentra debidamente inscrita en la institución fiscal señalada.

De igual forma, la participante referida, exhibió carta de 4 de julio de 2022, firmada por su representante legal, **Carolina Olalde Echevarría**, por la que manifiesta, bajo protesta de decir verdad y apercibido en las penas en que incurrir los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, que el comprobante de cédula de identificación fiscal/alta registro patronal (sic) presentado y obtenido por medios electrónicos es fidedigno.

Con base en el análisis de la documentación referida, esta Dirección General de Asuntos Jurídicos presenta la siguiente:

### CONCLUSIÓN

**ÚNICA.** De acuerdo con los considerandos que anteceden y del análisis pormenorizado de la información presentada, se determina bajo la exclusiva dimensión formal de los documentos aportados y respecto del presente procedimiento, que la participante “**GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V.**”, atendió en tiempo y forma el requerimiento de documentación legal exigido, por lo que resulta procedente resolver en sentido **FAVORABLE** el dictamen resolutivo legal correspondiente a la Licitación Pública Nacional **LPN/SCJN/DGRM/006/2022**, relativa a la “**Contratación Consolidada del Servicio de Impresión de Diversas Obras Editoriales, mediante Contrato Abierto**”.

Ciudad de México, a 06 de julio de 2022.

Atentamente

**Jakeline Solórzano Torres**

Subdirectora General de lo Consultivo y Normativa

Oficio formalizado por medio de la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación, con fundamento en el artículo Tercero del Acuerdo General de Administración III/2020 del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de diecisiete de septiembre de dos mil veinte.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo
Validó	Adriana Islas Aguirre	Directora de Dictámenes Legales
Revisó	Saul Iturralde Villalobos	Jefe de Departamento
Elaboró	Fabiola Garcia López	Profesional Operativa



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DICTAMEN RESOLUTIVO LEGAL RELATIVO A LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL NÚMERO LPN/SCJN/DGRM/006/2022. 2/3**

**VISTA** la documentación remitida por la Dirección General de Recursos Materiales, a través de la Subdirección General de Contrataciones, relativa a la Licitación Pública Nacional **LPN/SCJN/DGRM/006/2022** convocada para la **“Contratación Consolidada del Servicio de Impresión de Diversas Obras Editoriales, mediante Contrato Abierto”**, y con fundamento en lo previsto por los artículos 10, fracción II, y segundo párrafo del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en relación con el 3, fracción XXXVI y 71, fracción II, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (en adelante “Acuerdo General de Administración XIV/2019”), y con los numerales Tercero, fracciones I a VI, en relación con el Sexto, Octavo y Décimo de los Lineamientos para la Elaboración del Dictamen Resolutivo Legal del veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones (en adelante “Lineamientos”), la Dirección General de Asuntos Jurídicos emite **dictamen resolutivo legal** al tenor de los siguientes:

**ANTECEDENTES**

1. Por oficio número **SGC/DPC/1510/2022** recibido el 04 de julio de 2022, la Dirección General de Recursos Materiales, a través de la Subdirección General de Contrataciones, solicitó a esta Dirección General de Asuntos Jurídicos la emisión del dictamen resolutivo legal de la documentación presentada por la participante **“IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.”**, participante en la Licitación Pública Nacional **LPN/SCJN/DGRM/006/2022** convocada para la **“Contratación Consolidada del Servicio de Impresión de Diversas Obras Editoriales, mediante Contrato Abierto”**.
2. El 04 de julio de 2022, la Subdirección General de Contrataciones de la Dirección General de Recursos Materiales, entregó vía electrónica a esta Dirección General de Asuntos Jurídicos en copias simples, la documentación legal presentada por la participante **“IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.”**, de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1 de las BASES de la Licitación Pública Nacional número **LPN/SCJN/DGRM/006/2022** (BASES).
3. Este dictamen contiene la determinación derivada del análisis pormenorizado y la evaluación de la información presentada por la participante **“IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.”**, en la Licitación Pública Nacional regulada por el artículo 56 del “Acuerdo General de Administración XIV/2019”, y en cumplimiento a los puntos 6.1 y 12.2 de las BASES; en





virtud de los cuales esta Dirección General de Asuntos Jurídicos, sobre la base formal de la documentación exhibida, emite el dictamen resolutivo legal al tenor de los siguientes:

## CONSIDERANDOS

### I. TÉRMINO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.

De acuerdo con los puntos 3, y 6 de las BASES, se requirió la entrega de la documentación legal en original o copia certificada ante fedatario público, copia simple, y adicionalmente, escaneada en PDF, en sesión pública programada para el 4 de julio de 2022, a las 10:00 horas.

En este sentido, toda vez que la presentación de la documentación se efectuó en la sesión pública celebrada el 4 de julio de 2022, resulta oportuna su entrega.

### II. EXISTENCIA LEGAL DE LA PARTICIPANTE Y PERSONALIDAD DEL APODERADO LEGAL.

Para la elaboración del dictamen resolutivo legal, se verifica la existencia y debida constitución legal de la participante, y que cuenta con el testimonio o instrumento otorgado ante fedatario público, el cual debe estar debidamente inscrito en el registro público que determine la ley. De igual forma, las reformas atinentes y el acto jurídico en virtud del cual se confiere al apoderado de la participante, la capacidad legal para actuar en su nombre en procedimientos de contratación e, incluso, en cualquiera de los actos relacionados con el vínculo contractual que se llegare a establecer<sup>1</sup>.

Testimonio notarial número **28,531** de 13 de febrero de 1998, pasado ante la fe del licenciado Antonio Velarde Violante, Notario Público número 164 del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, en el que se hace constar la constitución de la sociedad mercantil denominada **“IMPRESOS SANTIAGO”, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

Del análisis del testimonio notarial que exhibe la persona jurídico-colectiva **“IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.”**, se acredita que fue constituida ante notario público el 13 de febrero de 1998, con una duración de 99 años y está debidamente inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, en el folio mercantil número 232104, de fecha 26 de marzo de 1998.

Testimonio notarial número **50,355**, de fecha 20 de enero de 2011, pasado ante la fe del Licenciado Mauricio Martínez Rivera, Notario Público número 96 del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, que protocoliza el Acta de Asamblea General Extraordinaria de **“IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.”**, celebrada el 16 de diciembre de 2010, en la que se

<sup>1</sup> De conformidad al punto tercero, fracción I, de los Lineamientos para la Elaboración del Dictamen Resolutivo Legal del veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones.



tomó, entre otros acuerdos, la ampliación del objeto social y como consecuencia la reforma a la Cláusula Segunda de los Estatutos Sociales; inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, en el folio mercantil número 232104\*, de fecha 3 de febrero de 2011.

Testimonio notarial número **54,490**, de fecha 18 de diciembre de 2015, pasado ante la fe del licenciado Conrado Zuckermann Ponce, Notario Público número 105 del Estado de México, en el que se hace constar el poder general que otorga la sociedad “**IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.**” en favor de **César Hoyos Aguilar**.

Del instrumento notarial descrito, se advierte que la citada empresa se encuentra representada por **César Hoyos Aguilar** a quien se le dotó de poder general para pleitos y cobranzas y para actos de administración con todas las facultades generales y aún las especiales que de acuerdo con la ley requieran poder o cláusula especial, en términos del primer y segundo párrafos del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro y artículo dos mil quinientos ochenta y siete del Código Civil para el Distrito Federal y sus artículos correlativos de los Códigos Civiles de las demás Entidades Federativas de la República Mexicana; dichas facultades se ejercerán ante toda clase de personas, sean físicas o morales, autoridades públicas o privadas, sean administrativas o judiciales, civiles o fiscales, ya fueren de la Federación, Estatales o Municipales, firmando toda clase de documentos, instrumentos, diligencias, actos judiciales y actuaciones que se ofrezcan.

En este sentido, para efectos del procedimiento de contratación que nos ocupa, la sociedad participante se encuentra legalmente constituida y representada por **César Hoyos Aguilar**, quien cuenta con la capacidad legal suficiente para actuar en nombre de la participante referida.

No pasa inadvertido que la participante también presenta el siguiente testimonio:

Testimonio notarial **47,970** de 14 de agosto de 2009, pasado ante la fe del licenciado Mauricio Martínez Rivera, Notario Público número 96 del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, en el que consta la protocolización del Acta General Extraordinaria de la participante, de 13 de agosto de 2009, en la que se acordó al aumento de capital social, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, hoy Ciudad de México.

Dicho testimonio no tiene relación estrecha con la materia del presente dictamen resolutorio legal.

### III. OBJETO SOCIAL DE LA PARTICIPANTE.

Respecto del objeto social de la participante, resulta indispensable verificar su congruencia y compatibilidad con el servicio requerido en el procedimiento de contratación respectivo.



En ese sentido, la materia de la contratación consiste en la Contratación Consolidada del Servicio de Impresión de Diversas Obras Editoriales, mediante Contrato Abierto por lo que, del testimonio notarial número **50,355**, de fecha 20 de enero de 2011, se advierte que la empresa participante tiene por objeto, entre otros: ***“I.- Impresos en general, edición de folletos comerciales, industriales y artísticos, diseño de logotipos, marcos, dibujos comerciales y servicios fotográficos. II.- Impresión de libros y encuadernación de los mismos por cualquier medio. III.- Prestación de servicios especializados en impresión y reproducción en offset, tipografía y fotografía, grabado y todos los adherentes de las artes gráficas. [...]”***.

Tomando en cuenta que la contratación que se requiere está relacionada con los servicios de naturaleza provista por la participante, se colige que existe una adecuada relación entre su objeto social y la materia de contratación en el procedimiento en que se actúa.

#### IV. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Se precisa la presentación de una identificación oficial del representante legal de la participante, entre las cuales podrá exhibirse la credencial para votar, pasaporte vigente o cédula profesional.

Al respecto, el representante legal de la participante, **César Hoyos Aguilar**, presentó credencial para votar a su nombre con clave de elector **HYAGCS50081409H200**, expedida por el entonces Instituto Federal Electoral, con vigencia hasta el año 2023.

#### V. RESTRICCIONES PARA CONTRATAR.

Como lo dispone el punto Tercero, fracción III, de los “Lineamientos”, se revisó la declaración firmada por **César Hoyos Aguilar**, representante legal de la participante **“IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.”**, contenida en la carta de 4 de julio de 2022, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurrirán los que declaren falsamente ante autoridad distinta a la judicial, que conoce el Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y no se encuentra en ninguno de los supuestos de restricciones para contratar a que se refieren los artículos 62, fracciones XV y XVI, y 193, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y X, del Acuerdo antes referido.

Del contenido de la carta presentada y atendiendo al principio de buena fe, se presume la inexistencia de las restricciones para contratar por parte de **“IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.”**, previstas en los artículos señalados en el párrafo que antecede.



Cabe mencionar que la Dirección General de Recursos Materiales deberá verificar el registro de la citada participante en el Catálogo Referencial de Proveedores y Prestadores de Servicios, ya que no fue remitida información o constancia respecto de dicha consulta.

Asimismo, se consultó el Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados, en el sitio [https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha\\_Tecnica/Sancionados.htm](https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/Sancionados.htm), sin que arrojara resultado de registro de la persona moral participante.

## VI. ACREDITACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL DEL PARTICIPANTE PARA RECIBIR NOTIFICACIONES.

En este apartado, se verifica el documento oficial expedido durante el último semestre por algún órgano del Estado Mexicano, en el cual conste el domicilio legal para recibir y oír notificaciones del participante y, en su caso, de la relación contractual que llegue a establecerse, para efectos del procedimiento de contratación, así como el escrito en el cual manifieste el citado domicilio<sup>2</sup>.

En relación con lo anterior, la participante presentó recibo de luz a su nombre, expedido por la Comisión Federal de Electricidad, en el periodo facturado del 30 de abril al 31 de mayo de 2022, relativo al inmueble ubicado en Calle Trigo número 80, local B, Colonia Granjas Esmeralda, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09810, Ciudad de México.

De igual forma, presentó carta de domicilio de 4 de julio de 2022, firmada por **César Hoyos Aguilar**, en su carácter de representante legal de la participante, en la que señala como domicilio para recibir y oír notificaciones en el procedimiento en que se actúa, el ubicado en Calle Trigo número exterior 80, número interior local B, Colonia Granjas Esmeralda, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09810, Ciudad de México. Asimismo, manifiesta bajo protesta de decir verdad y apercibido en las penas en que incurrirán los que declaren falsamente ante autoridad distinta a la judicial que el comprobante de domicilio presentado y obtenido por medios electrónicos es fidedigno.

Derivado del análisis de las documentales consistentes en el recibo de luz expedido por la Comisión Federal de Electricidad, y carta de domicilio, consignados como requisitos en el procedimiento de contratación, esta Dirección General de Asuntos Jurídicos tiene por acreditado el domicilio legal del participante para los efectos de la contratación de mérito.

## VII. CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.

<sup>2</sup> De conformidad al punto tercero, fracciones IV y V, en relación con el numeral Cuarto, primer párrafo de los Lineamientos para la Elaboración del Dictamen Resolutivo Legal del veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones.



En este punto del dictamen, se verifica la presentación de la Cédula de Identificación Fiscal a nombre de la participante.

La participante “**IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.**” presentó Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes y cédula de identificación fiscal a su nombre, expedidas por el Servicio de Administración Tributaria, con número de Registro Federal de Contribuyentes **ISA980216PUA**, por lo que se advierte que, para efectos fiscales, se encuentra debidamente inscrita en la institución fiscal señalada.

De igual forma, la participante referida, exhibió carta de 4 de julio de 2022, firmada por su representante legal, **César Hoyos Aguilar**, por la que manifiesta, bajo protesta de decir verdad y apercibido en las penas en que incurrir los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, que la cédula de identificación fiscal presentado y obtenido por medios electrónicos es fidedigno.

Con base en el análisis de la documentación referida, esta Dirección General de Asuntos Jurídicos presenta la siguiente:

### CONCLUSIÓN

**ÚNICA.** De acuerdo con los considerandos que anteceden y del análisis pormenorizado de la información presentada, se determina bajo la exclusiva dimensión formal de los documentos aportados y respecto del presente procedimiento, que la participante “**IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.**”, atendió en tiempo y forma el requerimiento de documentación legal exigido, por lo que resulta procedente resolver en sentido **FAVORABLE** el dictamen resolutivo legal correspondiente a la Licitación Pública Nacional **LPN/SCJN/DGRM/006/2022**, relativa a la “**Contratación Consolidada del Servicio de Impresión de Diversas Obras Editoriales, mediante Contrato Abierto**”.

Ciudad de México, a 06 de julio de 2022.

**Atentamente**

**Jakeline Solórzano Torres**

Subdirectora General de lo Consultivo y Normativa

Oficio formalizado por medio de la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación, con fundamento en el artículo Tercero del Acuerdo General de Administración III/2020 del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de diecisiete de septiembre de dos mil veinte.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo
Validó	Adriana Islas Aguirre	Directora de Dictámenes Legales
Revisó	Saul Iturralde Villalobos	Jefe de Departamento
Elaboró	Fabiola Garcia López	Profesional Operativa



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DICTAMEN RESOLUTIVO LEGAL RELATIVO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO LPN/SCJN/DGRM/006/2022. 3/3**

**VISTA** la documentación remitida por la Dirección General de Recursos Materiales, a través de la Subdirección General de Contrataciones, relativa a la Licitación Pública Nacional **LPN/SCJN/DGRM/006/2022** convocada para la **“Contratación Consolidada del Servicio de Impresión de Diversas Obras Editoriales, mediante Contrato Abierto”**, y con fundamento en lo previsto por los artículos 10, fracción II, y segundo párrafo del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en relación con el 3, fracción XXXVI y 71, fracción II, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (en adelante “Acuerdo General de Administración XIV/2019”), y con los numerales Tercero, fracciones I a VI, en relación con el Sexto, Octavo y Décimo de los Lineamientos para la Elaboración del Dictamen Resolutivo Legal del veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones (en adelante “Lineamientos”), la Dirección General de Asuntos Jurídicos emite **dictamen resolutivo legal** al tenor de los siguientes:

**ANTECEDENTES**

1. Por oficio número **SGC/DPC/1510/2022** recibido el 04 de julio de 2022, la Dirección General de Recursos Materiales, a través de la Subdirección General de Contrataciones, solicitó a esta Dirección General de Asuntos Jurídicos la emisión del dictamen resolutivo legal de la documentación presentada por la participante **“GUIMARK TOTAL QUALITY, S.A. DE C.V.”**, participante en la Licitación Pública Nacional **LPN/SCJN/DGRM/006/2022** convocada para la **“Contratación Consolidada del Servicio de Impresión de Diversas Obras Editoriales, mediante Contrato Abierto”**.
2. El 04 de julio de 2022, la Subdirección General de Contrataciones de la Dirección General de Recursos Materiales, entregó vía electrónica a esta Dirección General de Asuntos Jurídicos en copias simples, la documentación legal presentada por la participante **“GUIMARK TOTAL QUALITY, S.A. DE C.V.”**, de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1 de las BASES de la Licitación Pública Nacional número **LPN/SCJN/DGRM/006/2022**.
3. Este dictamen contiene la determinación derivada del análisis pormenorizado y la evaluación de la información presentada por la participante **“GUIMARK TOTAL QUALITY, S.A. DE C.V.”**, en la Licitación Pública Nacional regulada por el artículo 56 del “Acuerdo General de Administración XIV/2019”, y en cumplimiento a los puntos 6.1 y 12.2 de las BASES; en virtud de los cuales esta Dirección General de Asuntos Jurídicos, sobre la base formal de la documentación exhibida, emite el dictamen resolutivo legal al tenor de los siguientes:

**CONSIDERANDOS**



## I. TÉRMINO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.

De acuerdo con los puntos 3, y 6.1 de las BASES, se requirió la entrega de la documentación legal en original o copia certificada ante fedatario público, copia simple, en sesión pública programada para el 4 de julio de 2022, a las 10:00 horas.

En este sentido, toda vez que la presentación de la documentación se efectuó en la sesión pública celebrada el 4 de julio de 2022, resulta oportuna su entrega.

## II. EXISTENCIA LEGAL DE LA PARTICIPANTE Y PERSONALIDAD DEL APODERADO LEGAL.

Para la elaboración del dictamen resolutivo legal, se verifica la existencia y debida constitución legal de la participante, y que cuenta con el testimonio o instrumento otorgado ante fedatario público, el cual debe estar debidamente inscrito en el registro público que determine la ley. De igual forma, las reformas atinentes y el acto jurídico en virtud del cual se confiere al apoderado de la participante, la capacidad legal para actuar en su nombre en procedimientos de contratación e, incluso, en cualquiera de los actos relacionados con el vínculo contractual que se llegare a establecer<sup>1</sup>.

Al respecto, la empresa participante presentó testimonio notarial número **44,928** de fecha 9 de mayo de 2012, pasado ante la fe del licenciado Alfredo G. Miranda Solano, Notario Público número 144 del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, que hace constar la constitución de “**GUIMARK TOTAL QUALITY, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**”, así como el nombramiento de apoderado en favor de **Guillermo Pacheco Navarro**, con las facultades de la Cláusula Décima Segunda de los Estatutos Sociales.

Del análisis del testimonio notarial que exhibe la persona jurídico-colectiva “**GUIMARK TOTAL QUALITY, S.A. DE C.V.**”, se acredita que fue constituida ante notario público el 9 de mayo de 2012, con una duración de 99 años y está debidamente inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, en el folio mercantil electrónico número 475819-1, de Fecha 5 de julio de 2012.

Del instrumento notarial descrito, se advierte que la citada empresa se encuentra representada por **Guillermo Pacheco Navarro** a quien se le dotó de poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración con todas las facultades generales y aún las especiales que de acuerdo con la ley requieran cláusula especial, en términos de los artículos dos mil quinientos cincuenta y cuatro y dos mil quinientos ochenta y siete del Código Civil para el Distrito Federal, pudiendo representar a la sociedad ante cualesquiera autoridades, entre otras, administrativas; de la Federación, los Estados o los Municipios.

En este sentido, para efectos del procedimiento de contratación que nos ocupa, la sociedad participante se encuentra legalmente constituida y representada por **Guillermo Pacheco Navarro**, quien cuenta con la capacidad legal suficiente para actuar en nombre de la participante referida.

<sup>1</sup> De conformidad al punto tercero, fracción I, de los Lineamientos para la Elaboración del Dictamen Resolutivo Legal del veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones.



### III. OBJETO SOCIAL DE LA PARTICIPANTE.

Respecto del objeto social de la participante, resulta indispensable verificar su congruencia y compatibilidad con el servicio requerido en el procedimiento de contratación respectivo.

En ese sentido, la materia de la contratación consiste en la Contratación Consolidada del Servicio de Impresión de Diversas Obras Editoriales, mediante Contrato Abierto por lo que, del testimonio notarial número **44,928** de fecha 9 de mayo de 2012, se advierte que la empresa participante tiene por objeto, entre otros: **“a).- La comercialización y distribución de todo tipo de productos que les sea permitido por la ley. b).- Ejecutar toda clase de actos de comercio pudiendo comprar y vender, importar y exportar toda clase de artículos y mercancías, permitidos por la ley [...]”**.

Tomando en cuenta que la contratación que se requiere está relacionada con los servicios de naturaleza provista por la participante, se colige que existe una adecuada relación entre su objeto social y la materia de contratación en el procedimiento en que se actúa.

### IV. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Se precisa la presentación de una identificación oficial del representante legal de la participante, entre las cuales podrá exhibirse la credencial para votar, pasaporte vigente o cédula profesional.

Al respecto, el representante legal de la participante, **Guillermo Pacheco Navarro**, presentó credencial para votar a su nombre con clave de elector **PCNVGL81070609H500**, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con vigencia hasta el año 2025.

### V. RESTRICCIONES PARA CONTRATAR.

Como lo dispone el punto Tercero, fracción III, de los “Lineamientos”, se revisó la declaración firmada por **Guillermo Pacheco Navarro**, representante legal de la participante **“GUIMARK TOTAL QUALITY, S.A. DE C.V.”**, contenida en la carta de 1 de julio de 2022, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurren los que declaren falsamente ante autoridad distinta a la judicial, que conoce el Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y no se encuentra en ninguno de los supuestos de restricciones para contratar a que se refieren los artículos 62, fracciones XV y XVI, y 193, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y X, del Acuerdo antes referido.

Del contenido de la carta presentada y atendiendo al principio de buena fe, se presume la inexistencia de las restricciones para contratar por parte de **“GUIMARK TOTAL QUALITY, S.A. DE C.V.”**, previstas en los artículos señalados en el párrafo que antecede.





Cabe mencionar que la Dirección General de Recursos Materiales deberá verificar el registro de la citada participante en el Catálogo Referencial de Proveedores y Prestadores de Servicios, ya que no fue remitida información o constancia respecto de dicha consulta.

Asimismo, se consultó el Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados, en el sitio [https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha\\_Tecnica/Sancionados.htm](https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/Sancionados.htm), sin que arrojara resultado de registro de la persona moral participante.

## VI. ACREDITACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL DEL PARTICIPANTE PARA RECIBIR NOTIFICACIONES.

En este apartado, se verifica el documento oficial expedido durante el último semestre por algún órgano del Estado Mexicano, en el cual conste el domicilio legal para recibir y oír notificaciones del participante y, en su caso, de la relación contractual que llegue a establecerse, para efectos del procedimiento de contratación, así como el escrito en el cual manifieste el citado domicilio<sup>2</sup>.

En relación con lo anterior, la participante presentó recibo de luz a su nombre, expedido por la Comisión Federal de Electricidad, en el periodo facturado del 14 de marzo al 16 de mayo de 2022, relativa al inmueble ubicado en Calle Carolina número 98, 101, Colonia Ciudad de los Deportes, Código Postal 03710, Ciudad de México.

De igual forma, presentó carta de domicilio de 1 de julio de 2022, firmada por **Guillermo Pacheco Navarro**, en su carácter de representante legal de la participante, en la que señala como domicilio para recibir y oír notificaciones en el procedimiento en que se actúa, el ubicado en Calle Carolina número exterior 98, número interior 101, Colonia Ciudad de los Deportes, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03710, Ciudad de México.

Derivado del análisis de las documentales consistentes en el recibo de luz expedido por la Comisión Federal de Electricidad, y carta de domicilio, consignados como requisitos en el procedimiento de contratación, esta Dirección General de Asuntos Jurídicos tiene por acreditado el domicilio legal del participante para los efectos de la contratación de mérito.

## VII. CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.

En este punto del dictamen, se verifica la presentación de la Cédula de Identificación Fiscal a nombre de la participante.

La participante "**GUIMARK TOTAL QUALITY, S.A. DE C.V.**" presentó Constancia de Situación Fiscal a su nombre, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, con número de Registro Federal de Contribuyentes **GTQ1205091Q9**, por lo que se advierte que, para efectos fiscales, se encuentra debidamente inscrita en la institución fiscal señalada.

<sup>2</sup> De conformidad al punto tercero, fracciones IV y V, de los Lineamientos para la Elaboración del Dictamen Resolutivo Legal del veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



De igual forma, la participante referida, exhibió carta de 1 de julio de 2022, firmada por su representante legal, **Guillermo Pacheco Navarro**, por la que manifiesta, bajo protesta de decir verdad y apercibido en las penas en que incurrir los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, que la versión electrónica de la Cédula de Identificación Fiscal expedida por el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda Y Crédito Público a favor de la participante corresponde a una versión electrónica y es fidedigna.

Con base en el análisis de la documentación referida, esta Dirección General de Asuntos Jurídicos presenta la siguiente:

### CONCLUSIÓN

**ÚNICA.** De acuerdo con los considerandos que anteceden y del análisis pormenorizado de la información presentada, se determina bajo la exclusiva dimensión formal de los documentos aportados y respecto del presente procedimiento, que la participante **“GUIMARK TOTAL QUALITY, S.A. DE C.V.”**, atendió en tiempo y forma el requerimiento de documentación legal exigido, por lo que resulta procedente resolver en sentido **FAVORABLE** el dictamen resolutivo legal correspondiente a la Licitación Pública Nacional **LPN/SCJN/DGRM/006/2022**, relativa a la **“Contratación Consolidada del Servicio de Impresión de Diversas Obras Editoriales, mediante Contrato Abierto”**.

Ciudad de México, a 06 de julio de 2022.

Atentamente

**Jakeline Solórzano Torres**  
Subdirectora General de lo Consultivo y Normativa

Oficio formalizado por medio de la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación, con fundamento en el artículo Tercero del Acuerdo General de Administración III/2020 del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de diecisiete de septiembre de dos mil veinte.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo
Validó	Adriana Islas Aguirre	Directora de Dictámenes Legales
Revisó	Saul Iturralde Villalobos	Jefe de Departamento
Elaboró	Fabiola Garcia López	Profesional Operativa

E1NUnJX2EXy4vEpxaldGVMC0NAzGPIaLoWatK2nPaQ=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DICTAMEN LEGAL RELATIVO AL CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA  
NÚMERO CIP/SCJN/DGRM/010/2021. 1/3**

**VISTA** la documentación remitida por la Dirección General de Recursos Materiales, a través de la Subdirección General de Contrataciones, relativa al Concurso por Invitación Pública **CIP/SCJN/DGRM/010/2021** convocado para el **“Servicio de impresión de diversas obras editoriales-consolidado, mediante Contrato Abierto”**, y con fundamento en lo previsto por los artículos 3, fracción XXXVI y 71, fracción II, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (en adelante “Acuerdo General de Administración XIV/2019”), numerales Tercero, fracciones I a VI, en relación con el Sexto, Octavo y Décimo de los Lineamientos para la Elaboración del Dictamen Resolutivo Legal del veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones (en adelante “Lineamientos”), la Dirección General de Asuntos Jurídicos emite **dictamen resolutivo legal** al tenor de los siguientes:

**ANTECEDENTES**

1. Por oficio número **SGC/DPC/2009/2021** de 29 de octubre de 2021, la Dirección General de Recursos Materiales, a través de la Subdirección General de Contrataciones, solicitó a esta Dirección General de Asuntos Jurídicos la emisión del dictamen resolutivo legal de la documentación presentada por la empresa **“EDICIONES CORUNDA, S.A DE C.V.”**, participante en el Concurso por Invitación Pública **CIP/SCJN/DGRM/010/2021** convocado para el **“Servicio de impresión de diversas obras editoriales-consolidado, mediante Contrato Abierto”**.
2. El 29 de octubre de 2021, la Subdirección General de Contrataciones de la Dirección General de Recursos Materiales entregó vía electrónica a esta Dirección General en copias simples, la documentación legal presentada por la empresa **“EDICIONES CORUNDA, S.A DE C.V.”**, de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1 de las BASES del referido Concurso por Invitación Pública **CIP/SCJN/DGRM/010/2021** (en adelante BASES).
3. Este dictamen contiene la determinación derivada del análisis pormenorizado y la evaluación de la información presentada por la empresa **“EDICIONES CORUNDA, S.A DE C.V.”**, en el concurso por invitación pública regulado por el artículo 82 del “Acuerdo General de Administración XIV/2019”, y en cumplimiento a los puntos 6.1 y 11.2 de las BASES; en virtud de los cuales esta Dirección General de Asuntos Jurídicos, sobre la base formal de la documentación exhibida, emite el dictamen resolutivo legal al tenor de los siguientes:



## CONSIDERANDOS

### I. TÉRMINO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.

De acuerdo con los puntos 3, y 6.1 de la BASES, se requirió la entrega de la documentación legal en original o copia certificada ante fedatario público, copia simple, y adicionalmente escaneada en formato PDF y en medio magnético (USB), en sesión pública celebrada a las 9:30 horas del día 29 de octubre de 2021.

En este sentido, la empresa participante hizo entrega de la documentación requerida el día de la sesión aludida, por lo que resulta oportuna su presentación.

### II. EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA Y PERSONALIDAD DEL APODERADO LEGAL.

Para la elaboración del dictamen resolutivo legal, se verifica la existencia y debida constitución legal de la empresa participante, y que cuenta con el testimonio o instrumento otorgado ante fedatario público, el cual debe estar debidamente inscrito en el registro público que determine la ley. De igual forma, las reformas atinentes y el acto jurídico en virtud del cual se confiere al apoderado de la empresa, la capacidad legal para actuar en su nombre en procedimientos de contratación e, incluso, en cualquiera de los actos relacionados con el vínculo contractual que se llegare a establecer<sup>1</sup>.

Al respecto, para acreditar la constitución legal de la sociedad, la empresa participante presentó testimonio notarial número **9,015**, de fecha 14 de julio de 1988, pasada ante la fe del licenciado Humberto Hassey Perezcano, Notario Público número 142 del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, en el que consta la constitución legal de la **SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** denominada “**EDICIONES CORUNDA**”.

Documento del cual se desprende que la persona moral en cita fue constituida el 14 de julio de 1988, como consta con la firma y sello del Notario Público, con una duración de 99 años, y se encuentra inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, en el folio mercantil número **110452** de fecha 11 de noviembre de 1988; por lo que cumple con el requisito previsto en el numeral 6.1.1 de las BASES.

También presentó testimonio notarial número **30,663**, de 13 de marzo de 2013, pasado ante la fe de la licenciada María Cristina Cerrillo Álvarez, Notaria Pública número 158 del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, que contiene la Protocolización del Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 2013, en la que se tomó, entre otros acuerdos, el nombramiento como apoderado de la sociedad a **Rafael Gutiérrez Aguilera**, quien goza de poder general para pleitos y cobranzas y de poder especial para

<sup>1</sup> De conformidad al punto tercero, fracción I, de los Lineamientos para la Elaboración del Dictamen Resolutivo Legal del veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones.



concursos; instrumento inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en el folio mercantil 110452\* de 10 de abril de 2013.

Del testimonio notarial que antecede, se advierte que la empresa denominada “**EDICIONES CORUNDA, S.A. DE C.V., S.A. DE C.V.**”, se encuentra representada por **Rafael Gutiérrez Aguilera**, a quien se le dotó de poder general para pleitos y cobranzas y poder especial para concursos, el primero se otorga con todas las facultades generales y aún las especiales, que de acuerdo con la ley, requieran poder o cláusula especial, en los términos del primer párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro y artículo dos mil quinientos ochenta y siete del Código Civil Federal y del Distrito Federal, y sus correlativos en el Estado donde lo ejercite. El apoderado podrá ejercitar el poder a que alude la cláusula anterior, ante particulares, y ante toda clase de autoridades administrativas o judiciales, inclusive de carácter Federal o Local. También cuenta con un Poder Especial para Concursos tan amplio como en derecho sea necesario para que el apoderado en nombre y representación de la poderdante pueda concurrir a los concursos que convoquen el Gobierno Federal, los Estatales y Municipales, Organismos Descentralizados, Fideicomisos Públicos y Empresas Públicas y Privadas.

En este sentido, para efectos del procedimiento de contratación que nos ocupa, la sociedad participante se encuentra legalmente constituida y representada por **Rafael Gutiérrez Aguilera**, quien cuenta con la capacidad legal suficiente para actuar en nombre de la empresa referida.

### III. OBJETO SOCIAL DE LA PARTICIPANTE.

Respecto del objeto social de la empresa participante, resulta indispensable verificar su congruencia y compatibilidad con el servicio requerido en el procedimiento de contratación respectivo.

En ese sentido, la materia de la contratación consiste en la servicio de impresión de diversas obras editoriales-consolidado, mediante Contrato Abierto, por lo que del testimonio número número **9,015**, de fecha 14 de julio de 1988, se advierte que la empresa participante tiene por objeto, entre otras actividades: “...**1.- La realización de trabajos de impresión, serigrafía, selección de color, publicación y edición, así como el desarrollo de todas las actividades relacionadas y tendientes a ello. 2.- La adquisición de todo tipo de insumos, materias primas, implementos, instrumentos y maquinarias necesarias para la realización de los trabajos relacionados directamente o indirectamente con la impresión, así como, su comercialización y distribución [...]**”.

Tomando en cuenta que la adquisición que se requiere está relacionada con los bienes y servicios de naturaleza provista por la empresa participante, se colige que existe una adecuada relación entre su objeto social y la materia de contratación en el procedimiento en que se actúa.



#### IV. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Se precisa la presentación de una identificación oficial del representante legal de la participante, entre las cuales podrá exhibirse la credencial para votar, pasaporte vigente o cédula profesional.

Al respecto, el representante de la sociedad participante **Rafael Gutiérrez Aguilera**, presentó credencial para votar a su nombre con clave de elector **GTAGRF76060809H700**, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con vigencia hasta el 2025, por lo que se tiene por cumplimentado el requisito previsto en el numeral 6.1.2 de las BASES.

#### V. RESTRICCIONES PARA CONTRATAR.

Como lo dispone el punto Tercero, fracción III, de los “Lineamientos”, se revisó la declaración firmada por **Rafael Gutiérrez Aguilera**, representante legal de la empresa “**EDICIONES CORUNDA, S.A DE C.V.**”, contenida en la carta de 29 de octubre de 2021, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurrir los que declaren falsamente ante autoridad distinta a la judicial, que conoce el Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y no se encuentra en ninguno de los supuestos de restricciones para contratar a que se refieren los artículos 62, fracciones XV y XVI, y 193, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y X, del Acuerdo antes referido.

Del contenido de la carta presentada y atendiendo al principio de buena fe, se presume la inexistencia de las restricciones para contratar por parte de “**EDICIONES CORUNDA, S.A DE C.V.**”, previstas en los artículos y fracciones señalados en el párrafo que antecede.

Cabe mencionar, que la Dirección General de Recursos Materiales deberá verificar el registro de la citada empresa en el Catálogo Referencial de Proveedores y Prestadores de Servicios, ya que no fue remitida información o constancia respecto de dicha consulta.

Asimismo, se consultó el Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados, en el sitio [https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha\\_Tecnica/Sancionados.htm](https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/Sancionados.htm), sin que arrojara resultado de registro de la persona moral participante.

#### VI. ACREDITACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL DEL PARTICIPANTE PARA RECIBIR NOTIFICACIONES.



En este apartado, se verifica el documento oficial expedido durante el último semestre por algún órgano del Estado Mexicano, en el cual conste el domicilio legal para recibir y oír notificaciones del participante y, en su caso, de la relación contractual que llegue a establecerse, para efectos del procedimiento de contratación, así como el escrito en el cual manifieste el citado domicilio<sup>2</sup>.

En relación con lo anterior, la empresa presentó recibo de luz a su nombre, expedido por la Comisión Federal de Electricidad, correspondiente al periodo facturado del 31 de agosto al 30 de septiembre del 2021 relativo al inmueble ubicado en Calle Tlaxcala número 19, Colonia Barrio San Francisco, Código Postal 10500, Ciudad de México.

También, presentó carta de manifestación de domicilio legal de 29 de octubre de 2021, firmada por **Rafael Gutiérrez Aguilera**, apoderado legal de la empresa, en la que señala como domicilio para recibir y oír las notificaciones en el procedimiento de contratación, el ubicado en Calle Tlaxcala número exterior 19, Colonia San Francisco, Alcaldía Magdalena Contreras, Código Postal 10810, Ciudad de México.

Derivado del análisis de las documentales consistentes en el recibo de luz expedido por la Comisión Federal de Electricidad, la carta de domicilio relacionado con la Constancia de Situación Fiscal, consignadas como requisitos en la normativa que regula el procedimiento de contratación, esta Dirección General de Asuntos Jurídicos tiene por acreditado el domicilio legal del participante para los efectos de la contratación de mérito.

## VII. CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.

En este punto del dictamen, se verifica la presentación de la Cédula de Identificación Fiscal a nombre de la empresa participante.

La empresa “**EDICIONES CORUNDA, S.A DE C.V.**” presentó Constancia de Situación Fiscal a su nombre, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, con número de Registro Federal de Contribuyentes **ECO880714L64**, por lo que se advierte que, para efectos fiscales, se encuentra debidamente inscrita en la institución fiscal señalada.

Asimismo, presentó carta de fecha 29 de octubre de 2021, firmada por **Rafael Gutiérrez Aguilera**, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que la Cédula de identificación Fiscal es fidedigna.

Con base en el análisis de la documentación referida, esta Dirección General de Asuntos Jurídicos presenta la siguiente:

---

<sup>2</sup> Ídem



## CONCLUSIÓN

**ÚNICA.** De acuerdo con los considerandos que anteceden y del análisis pormenorizado de la información presentada, se determina bajo la exclusiva dimensión formal de los documentos aportados y respecto del presente procedimiento, que la empresa **“EDICIONES CORUNDA, S.A DE C.V.”** atendió en tiempo y forma el requerimiento de documentación legal exigido, por lo que resulta procedente resolver en sentido **FAVORABLE** el dictamen resolutivo legal correspondiente al Concurso por Invitación Pública **CIP/SCJN/DGRM/010/2021**, relativo a la **“Servicio de impresión de diversas obras editoriales-consolidado, mediante Contrato Abierto”**.

Ciudad de México, a 4 de noviembre de 2021.

**Atentamente**

**Jakeline Solórzano Torres**  
Subdirectora General de lo Consultivo y Normativa

Oficio formalizado por medio de la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación, con fundamento en el artículo Tercero del Acuerdo General de Administración III/2020 del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de diecisiete de septiembre de dos mil veinte.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo
Validó	Adriana Islas Aguirre	Directora de Dictámenes Legales
Revisó	Saúl Iturralde Villalobos	Jefe de Departamento
Elaboró	Fabiola García López	Profesional Operativa

cPH4/mMvUJ/4fAM13UFej/UULhdHfAQUJbk+BHtrm000=





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR.  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA TESORERÍA.

*“2022, año de Ricardo Flores Magón”*

**OFICIO OM/DGT/SGIFF/DIFA/SIEF/0636/2022.**

Ciudad de México, a 08 de julio de 2022.

**Mtro. Omar García Morales**  
Director General de Recursos Materiales  
Suprema Corte de Justicia de la Nación  
**P r e s e n t e**

Me refiero al oficio SGC/DPC/1511/2022 de 04 de julio 2022, firmado por el Lic. Luis Fernando Castro Vieyra, Subdirector General de Contrataciones de la Dirección General a su cargo, mediante el cual solicita sea elaborado el Dictamen Resolutivo Financiero de las empresas participantes en la Licitación Pública Nacional **LPN/SCJN/DGRM/006/2022**, referente a la **“Contratación Consolidada del Servicio de Impresión de Diversas Obras Editoriales, mediante Contrato Abierto”**.

Sobre el particular, adjunto al presente me permito enviar los Dictámenes Resolutivos Financieros de las empresas que a continuación se relacionan:

No.	Empresa	Conclusión	No. de oficio
018/2022	Grupo Comercial e Impresor Arcos, S.A. de C.V.	Favorable	0632/2022
019/2022	Impresos Santiago, S.A. de C.V.	Favorable	0633/2022
020/2022	Guimark Total Quality, S.A. de C.V.	Favorable	0634/2022
021/2022	Ediciones Corunda, S.A. de C.V.	No Favorable	0635/2022

Cabe mencionar que la Tesorería elaboró los Dictámenes Resolutivos Financieros conforme la documentación financiera requerida en las bases del presente procedimiento.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**Mtro. Rodrigo Díaz Muñoz**  
Director General de la Tesorería

**C.c.p.- Maestro Héctor E. de la Cruz Ostos.**- Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. - Para su conocimiento. Vía correo electrónico.

**Lic. Christian Heberto Cymet López Suárez.**- Contralor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. - Para su conocimiento. Vía correo electrónico.

RDM/Mbg/mrpm

**MXSCJN-RFP-17**

Firmado por: RODRIGO DIAZ MUÑOZ  
No. serie: 641779741797661077637794622532495617765507445670  
Fecha: 07/07/2022 11:42:47.7193964 a. m.


Rubricado por: VERONICA MARCELA LOPEZ LOPEZ  
No. serie: 641779741797661077637794622532495617765507457677  
Fecha: 07/07/2022 09:30:55.1794574 a. m.

Rubricado por: MARIA DEL ROCIO PEREZ MINA  
No. serie: 641779741797661077637794622532495617765507464331  
Fecha: 07/07/2022 10:10:31.3881233 a. m.

Rubricado por: MAURO BARBA GONZALEZ  
No. serie: 641779741797661077637794622532495617765507451760  
Fecha: 07/07/2022 10:42:14.5657111 a. m.

LeRj8apIQSbGB5TSK1DLddUZDcX8f5PIrax4ZCTQk8U=



INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA Y PARCIALMENTE CONFIDENCIAL	
	
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	
<b>Unidad Administrativa:</b>	DIRECCIÓN GENERAL DE LA TESORERÍA
<b>Fecha de Clasificación:</b>	La del presente oficio.
<b>Partes Reservadas:</b>	Deliberación del dictamen.
<b>Partes Confidenciales:</b>	Datos personales.
<b>Período de Reserva:</b>	Hasta la resolución del procedimiento.
<b>Fundamento Legal:</b>	LGTAIP, Art. 113, Fracc. VIII y Art. 116.
<b>Motivación:</b>	Se encuentra en proceso deliberativo y contiene personales.
Mtro. Rodrigo Díaz Muñoz Director General de la Tesorería	

*“2022, año de Ricardo Flores Magón”*

OFICIO OM/DGT/SGIFF/DIFA/SIEF/0632/2022.  
Ciudad de México, a 08 de julio de 2022.

## DICTAMEN RESOLUTIVO FINANCIERO 018/2022

Con base en la documentación entregada por el participante en la sesión de presentación de documentación legal y financiera, apertura de propuestas técnicas y económicas, de la Licitación Pública Nacional **LPN/SCJN/DGRM/006/2022**, para la **“Contratación Consolidada del Servicio de Impresión de Diversas Obras Editoriales, mediante Contrato Abierto”**, con fundamento en lo previsto en el artículo 3, fracción XXXV, artículo 17, fracción I, artículo 70, fracción VI y artículo 71 del Acuerdo General de Administración XIV/2019; capítulo III, punto sexto de los Lineamientos del tres de febrero de dos mil nueve para la Elaboración del Dictamen Resolutivo Financiero, modificado por los acuerdos adoptados por el Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones (CASOD) en su 16ª sesión extraordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2015, en los términos del numeral I, comunicado a la Dirección a mi cargo mediante oficio OM/ST/79/2015, así como en lo establecido en los puntos 6.2, 10.3, 12.3, y 14.5 de las bases del procedimiento, la Dirección General de la Tesorería emite el presente Dictamen Resolutivo Financiero conforme a:

### I. ANTECEDENTES

El 04 de julio de 2022, en la sesión pública de presentación de documentación legal y financiera, apertura de propuestas técnicas y económicas, el participante **Grupo Comercial e Impresor Arcos S.A de C.V.**, con Registro Federal de Contribuyentes **GCI 140716 16A** entregó la siguiente información financiera.



*“2022, año de Ricardo Flores Magón”*

OFICIO OM/DGT/SGIFF/DIFA/SIEF/0632 /2022.

Ciudad de México, a 08 de julio de 2022.

## II. REQUISITOS DE INFORMACIÓN FISCAL Y FINANCIERA

	2020	2021	2022	CUMPLE
Declaración anual	si	si		SI
Pago provisional ISR			si	SI
Estados financieros anuales	si	SI		SI
Estados financieros parciales con copia de cédula profesional			abril	SI
<b>Nota:</b>				

## III. DATOS FINANCIEROS

CONCEPTO	2020	2021	abril 2022
Activo Circulante	\$17,823,975	\$10,608,909	\$15,745,691
Activo total	\$18,113,500	\$11,487,507	\$17,604,552
Pasivo Corto Plazo	\$15,824,821	\$9,072,927	\$9,628,560

## IV. APLICACIÓN DE RAZONES FINANCIERAS

La aplicación de las razones financieras a la información proporcionada por el participante y que se señala en el punto 12.3 de las bases del procedimiento enunciado, arrojan los siguientes resultados:

RAZÓN	FÓRMULA				REQUISITO MAYOR O IGUAL A:	CUMPLE
		2020	2021	abril 2022		
Índice de Liquidez	$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Corto Plazo}}$	1.13	1.17	1.64	1.0	SI
<b>Nota:</b>						



*“2022, año de Ricardo Flores Magón”*

OFICIO OM/DGT/SGIFF/DIFA/SIEF/0632 /2022.  
Ciudad de México, a 08 de julio de 2022.

## V. CONCLUSIONES

Con base en el análisis realizado y con fundamento en las disposiciones correspondientes se determina que:

El Dictamen Resolutivo Financiero correspondiente a la Licitación Pública Nacional **LPN/SCJN/DGRM/006/2021**, para la **“Contratación Consolidada del Servicio de Impresión de Diversas Obras Editoriales, mediante Contrato Abierto”**, del participante **Grupo Comercial e Impresor Arcos S.A de C.V.**, es **FAVORABLE**.

En 2022 el monto estimado del referido procedimiento representó el **143.2%** del Activo Total del participante **Grupo Comercial e Impresor Arcos S.A de C.V.**

Cabe mencionar que la Tesorería elaboró el Dictamen Resolutivo Financiero con la documentación financiera requerida en las bases del presente procedimiento.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**Mtro. Rodrigo Díaz Muñoz**  
Director General de la Tesorería

C.c.p.- **Maestro Héctor E. de la Cruz Ostos.**- Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Para su conocimiento. Vía correo electrónico.


**Lic. Christian Heberto Cymet López Suárez.**- Contralor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Para su conocimiento. Vía correo electrónico.

RDM/Mbg/mrpm  
MX-SCJN-RFP-17



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR.  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA TESORERÍA.

INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA Y PARCIALMENTE CONFIDENCIAL	
	
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	
<b>Unidad Administrativa:</b>	DIRECCIÓN GENERAL DE LA TESORERÍA
<b>Fecha de Clasificación:</b>	La del presente oficio.
<b>Partes Reservadas:</b>	Deliberación del dictamen.
<b>Partes Confidenciales:</b>	Datos personales.
<b>Período de Reserva:</b>	Hasta la resolución del procedimiento.
<b>Fundamento Legal:</b>	LGTAIP, Art. 113, Fracc. VIII y Art. 116.
<b>Motivación:</b>	Se encuentra en proceso deliberativo y contiene personales.
Mtro. Rodrigo Díaz Muñoz Director General de la Tesorería	

**“2022, año de Ricardo Flores Magón”**

OFICIO OM/DGT/SGIFF/DIFA/SIEF/0633/2022.  
Ciudad de México, a 08 de julio de 2022.

## DICTAMEN RESOLUTIVO FINANCIERO 019/2022

Con base en la documentación entregada por el participante en la sesión de presentación de documentación legal y financiera, apertura de propuestas técnicas y económicas, de la Licitación Pública Nacional **LPN/SCJN/DGRM/006/2022**, para la **“Contratación Consolidada del Servicio de Impresión de Diversas Obras Editoriales, mediante Contrato Abierto”**, con fundamento en lo previsto en el artículo 3, fracción XXXV, artículo 17, fracción I, artículo 70, fracción VI y artículo 71 del Acuerdo General de Administración XIV/2019; capítulo III, punto sexto de los Lineamientos del tres de febrero de dos mil nueve para la Elaboración del Dictamen Resolutivo Financiero, modificado por los acuerdos adoptados por el Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones (CASOD) en su 16ª sesión extraordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2015, en los términos del numeral I, comunicado a la Dirección a mi cargo mediante oficio OM/ST/79/2015, así como en lo establecido en los puntos 6.2, 10.3, 12.3, y 14.5 de las bases del procedimiento, la Dirección General de la Tesorería emite el presente Dictamen Resolutivo Financiero conforme a:

### I. ANTECEDENTES

El 04 de julio de 2022, en la sesión pública de presentación de documentación legal y financiera, apertura de propuestas técnicas y económicas, el participante **Impresos Santiago S.A de C.V.**, con Registro Federal de Contribuyentes **ISA 980216 PUA** entregó la siguiente información financiera.



*“2022, año de Ricardo Flores Magón”*

OFICIO OM/DGT/SGIFF/DIFA/SIEF/0633 /2022.

Ciudad de México, a 08 de julio de 2022.

## II. REQUISITOS DE INFORMACIÓN FISCAL Y FINANCIERA

	2020	2021	2022	CUMPLE
Declaración anual	si	si		SI
Pago provisional ISR			si	SI
Estados financieros anuales	si	SI		SI
Estados financieros parciales con copia de cédula profesional			abril	SI
<b>Nota:</b>				

## III. DATOS FINANCIEROS

CONCEPTO	2020	2021	abril 2022
Activo Circulante	\$14,586,162	\$22,942,760	\$26,083,920
Activo total	\$34,905,867	\$40,597,704	\$42,439,278
Pasivo Corto Plazo	\$17,141,310	\$19,255,905	\$18,752,487

## IV. APLICACIÓN DE RAZONES FINANCIERAS

La aplicación de las razones financieras a la información proporcionada por el participante y que se señala en el punto 12.3 de las bases del procedimiento enunciado, arrojan los siguientes resultados:

RAZÓN	FÓRMULA				REQUISITO MAYOR O IGUAL A:	CUMPLE
		2020	2021	abril 2022		
Índice de Liquidez	$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Corto Plazo}}$	0.85	1.19	1.39	1.0	SI
<b>Nota:</b>						



*“2022, año de Ricardo Flores Magón”*

OFICIO OM/DGT/SGIFF/DIFA/SIEF/0633 /2022.  
Ciudad de México, a 08 de julio de 2022.

## V. CONCLUSIONES

Con base en el análisis realizado y con fundamento en las disposiciones correspondientes se determina que:

El Dictamen Resolutivo Financiero correspondiente a la Licitación Pública Nacional **LPN/SCJN/DGRM/006/2021**, para la **“Contratación Consolidada del Servicio de Impresión de Diversas Obras Editoriales, mediante Contrato Abierto”**, del participante **Impresos Santiago, S.A de C.V.**, es **FAVORABLE**.

En 2022 el monto estimado del referido procedimiento representó el **59.4%** del Activo Total del participante **Impresos Santiago, S.A de C.V.**

Cabe mencionar que la Tesorería elaboró el Dictamen Resolutivo Financiero con la documentación financiera requerida en las bases del presente procedimiento.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**


**Mtro. Rodrigo Díaz Muñoz**  
Director General de la Tesorería

C.c.p.- **Maestro Héctor E. de la Cruz Ostos.**- Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Para su conocimiento. Vía correo electrónico.  
**Lic. Christian Heberto Cymet López Suárez.**- Contralor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Para su conocimiento. Vía correo electrónico.

RDM/Mbg/mrpm  
MX-SCJN-RFP-17

3/3



INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA Y PARCIALMENTE CONFIDENCIAL	
	
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	
<b>Unidad Administrativa:</b>	DIRECCIÓN GENERAL DE LA TESORERÍA
<b>Fecha de Clasificación:</b>	La del presente oficio.
<b>Partes Reservadas:</b>	Deliberación del dictamen.
<b>Partes Confidenciales:</b>	Datos personales.
<b>Período de Reserva:</b>	Hasta la resolución del procedimiento.
<b>Fundamento Legal:</b>	LGTAIP, Art. 113, Fracc. VIII y Art. 116.
<b>Motivación:</b>	Se encuentra en proceso deliberativo y contiene personales.
Mtro. Rodrigo Díaz Muñoz Director General de la Tesorería	

*“2022, año de Ricardo Flores Magón”*

OFICIO OM/DGT/SGIFF/DIFA/SIEF/0634/2022.  
Ciudad de México, a 08 de julio de 2022.

## DICTAMEN RESOLUTIVO FINANCIERO 020/2022

Con base en la documentación entregada por el participante en la sesión de presentación de documentación legal y financiera, apertura de propuestas técnicas y económicas, de la Licitación Pública Nacional **LPN/SCJN/DGRM/006/2022**, para la **“Contratación Consolidada del Servicio de Impresión de Diversas Obras Editoriales, mediante Contrato Abierto”**, con fundamento en lo previsto en el artículo 3, fracción XXXV, artículo 17, fracción I, artículo 70, fracción VI y artículo 71 del Acuerdo General de Administración XIV/2019; capítulo III, punto sexto de los Lineamientos del tres de febrero de dos mil nueve para la Elaboración del Dictamen Resolutivo Financiero, modificado por los acuerdos adoptados por el Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones (CASOD) en su 16ª sesión extraordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2015, en los términos del numeral I, comunicado a la Dirección a mi cargo mediante oficio OM/ST/79/2015, así como en lo establecido en los puntos 6.2, 10.3, 12.3, y 14.5 de las bases del procedimiento, la Dirección General de la Tesorería emite el presente Dictamen Resolutivo Financiero conforme a:

### I. ANTECEDENTES

El 04 de julio de 2022, en la sesión pública de presentación de documentación legal y financiera, apertura de propuestas técnicas y económicas, el participante **Guimark Total Quality S.A de C.V.**, con Registro Federal de Contribuyentes **GTQ 120509 1Q9** entregó la siguiente información financiera.





*“2022, año de Ricardo Flores Magón”*

OFICIO OM/DGT/SGIFF/DIFA/SIEF/0634 /2022.

Ciudad de México, a 08 de julio de 2022.

## II. REQUISITOS DE INFORMACIÓN FISCAL Y FINANCIERA

	2020	2021	2022	CUMPLE
Declaración anual	si	si		SI
Pago provisional ISR			si	SI
Estados financieros anuales	si	SI		SI
Estados financieros parciales con copia de cédula profesional			mayo	SI
<b>Nota:</b>				

## III. DATOS FINANCIEROS

CONCEPTO	2020	2021	mayo 2022
Activo Circulante	\$6,882,586	\$5,484,875	\$4,935,948
Activo total	\$10,946,452	\$9,548,742	\$8,999,814
Pasivo Corto Plazo	\$4,482,493	\$2,305,577	\$2,060,471

## IV. APLICACIÓN DE RAZONES FINANCIERAS

La aplicación de las razones financieras a la información proporcionada por el participante y que se señala en el punto 12.3 de las bases del procedimiento enunciado, arrojan los siguientes resultados:

RAZÓN	FÓRMULA				REQUISITO MAYOR O IGUAL A:	CUMPLE
		2020	2021	mayo 2022		
Índice de Liquidez	$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Corto Plazo}}$	1.54	2.38	2.40	1.0	SI
<b>Nota:</b>						



*“2022, año de Ricardo Flores Magón”*

OFICIO OM/DGT/SGIFF/DIFA/SIEF/0634 /2022.  
Ciudad de México, a 08 de julio de 2022.

## V. CONCLUSIONES

Con base en el análisis realizado y con fundamento en las disposiciones correspondientes se determina que:

El Dictamen Resolutivo Financiero correspondiente a la Licitación Pública Nacional **LPN/SCJN/DGRM/006/2021**, para la **“Contratación Consolidada del Servicio de Impresión de Diversas Obras Editoriales, mediante Contrato Abierto”**, del participante **Guimark Total Quality, S.A de C.V.**, es **FAVORABLE**.

En 2022 el monto estimado del referido procedimiento representó el **280.1%** del Activo Total del participante **Guimark Total Quality, S.A de C.V.**

Cabe mencionar que la Tesorería elaboró el Dictamen Resolutivo Financiero con la documentación financiera requerida en las bases del presente procedimiento.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.


**Atentamente**

**Mtro. Rodrigo Díaz Muñoz**  
Director General de la Tesorería

C.c.p.- **Maestro Héctor E. de la Cruz Ostos.**- Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Para su conocimiento. Vía correo electrónico.  
**Lic. Christian Heberto Cymet López Suárez.**- Contralor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Para su conocimiento. Vía correo electrónico.

RDM/Mbg/mrpm  
MX-SCJN-RFP-17



INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA Y PARCIALMENTE CONFIDENCIAL	
	
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	
<b>Unidad Administrativa:</b>	DIRECCIÓN GENERAL DE LA TESORERÍA
<b>Fecha de Clasificación:</b>	La del presente oficio.
<b>Partes Reservadas:</b>	Deliberación del dictamen.
<b>Partes Confidenciales:</b>	Datos personales.
<b>Período de Reserva:</b>	Hasta la resolución del procedimiento.
<b>Fundamento Legal:</b>	LGTAIP, Art. 113, Fracc. VIII y Art. 116.
<b>Motivación:</b>	Se encuentra en proceso deliberativo y contiene personales.
Mtro. Rodrigo Díaz Muñoz Director General de la Tesorería	

**“2022, año de Ricardo Flores Magón”**

**OFICIO OM/DGT/SGIFF/DIFA/SIEF/0635/2022.**  
Ciudad de México, a 08 de julio de 2022.

## DICTAMEN RESOLUTIVO FINANCIERO 021/2022

Con base en la documentación entregada por el participante en la sesión de presentación de documentación legal y financiera, apertura de propuestas técnicas y económicas, de la Licitación Pública Nacional **LPN/SCJN/DGRM/006/2022**, para la **“Contratación Consolidada del Servicio de Impresión de Diversas Obras Editoriales, mediante Contrato Abierto”**, con fundamento en lo previsto en el artículo 3, fracción XXXV, artículo 17, fracción I, artículo 70, fracción VI y artículo 71 del Acuerdo General de Administración XIV/2019; capítulo III, punto sexto de los Lineamientos del tres de febrero de dos mil nueve para la Elaboración del Dictamen Resolutivo Financiero, modificado por los acuerdos adoptados por el Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones (CASOD) en su 16ª sesión extraordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2015, en los términos del numeral I, comunicado a la Dirección a mi cargo mediante oficio OM/ST/79/2015, así como en lo establecido en los puntos 6.2, 10.3, 12.3, y 14.5 de las bases del procedimiento, la Dirección General de la Tesorería emite el presente Dictamen Resolutivo Financiero conforme a:

### I. ANTECEDENTES

El 04 de julio de 2022, en la sesión pública de presentación de documentación legal y financiera, apertura de propuestas técnicas y económicas, el participante **Ediciones Corunda S.A de C.V.**, con Registro Federal de Contribuyentes **ECO 880714 L64** entregó la siguiente información financiera.



*“2022, año de Ricardo Flores Magón”*

OFICIO OM/DGT/SGIFF/DIFA/SIEF/0635 /2022.

Ciudad de México, a 08 de julio de 2022.

## II. REQUISITOS DE INFORMACIÓN FISCAL Y FINANCIERA

	2020	2021	2022	CUMPLE
Declaración anual	si	si		SI
Pago provisional ISR			si	SI
Estados financieros anuales	no	si		NO
Estados financieros parciales con copia de cédula profesional			abril	SI
<b>Nota:</b> El participante no presentó Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2020, incumpliendo lo establecido en el punto 6.2.1 de las bases del presente procedimiento.				

## III. DATOS FINANCIEROS

CONCEPTO	2020	2021	abril 2022
Activo Circulante	No presentó	\$5,447,071	\$9,189,393
Activo total		\$8,608,249	\$11,877,634
Pasivo Corto Plazo		\$15,964,336	\$15,599,937

## IV. APLICACIÓN DE RAZONES FINANCIERAS

La aplicación de las razones financieras a la información proporcionada por el participante y que se señala en el punto 12.3 de las bases del procedimiento enunciado, arrojan los siguientes resultados:

RAZÓN	FÓRMULA				PROMEDIO	REQUISITO MAYOR O IGUAL A:	CUMPLE
		2020	2021	abril 2022			
Índice de Liquidez	$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Corto Plazo}}$	N/P	0.34	0.59	0.47	1.0	NO
<b>Nota:</b> El participante no presentó Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2020 y obtuvo un índice de liquidez promedio menor a 1.0, incumpliendo lo establecido en los puntos 6.2.1 y 12.3.1 respectivamente de las bases del presente procedimiento.							



*“2022, año de Ricardo Flores Magón”*

OFICIO OM/DGT/SGIFF/DIFA/SIEF/0635 /2022.  
Ciudad de México, a 08 de julio de 2022.

## V. CONCLUSIONES

Con base en el análisis realizado y con fundamento en las disposiciones correspondientes se determina que:

El Dictamen Resolutivo Financiero correspondiente a la Licitación Pública Nacional **LPN/SCJN/DGRM/006/2021**, para la **“Contratación Consolidada del Servicio de Impresión de Diversas Obras Editoriales, mediante Contrato Abierto”**, del participante **Ediciones Corunda, S.A de C.V.**, es **NO FAVORABLE**, en virtud de no haber presentado Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2020 y haber obtenido un índice de liquidez promedio menor a 1.0, incumpliendo lo establecido en el punto 6.2.1 y 12.3.1 respectivamente de las bases del presente procedimiento.

En 2022 el monto estimado del referido procedimiento representó el **212.2%** del Activo Total del participante **Ediciones Corunda, S.A de C.V.**

Cabe mencionar que la Tesorería elaboró el Dictamen Resolutivo Financiero con la documentación financiera requerida en las bases del presente procedimiento.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**Mtro. Rodrigo Díaz Muñoz**  
Director General de la Tesorería

C.c.p.- **Maestro Héctor E. de la Cruz Ostos.**- Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Para su conocimiento. Vía correo electrónico.  
**Lic. Christian Heberto Cymet López Suárez.**- Contralor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Para su conocimiento. Vía correo electrónico.

RDM/Mbg/mrpm  
MX-SCJN-RFP-17



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COORDINACIÓN  
DE COMPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE TESIS

**“2022, año de Ricardo Flores Magón”**

**OFICIO CCST-H-63-07-2022**

**Asunto:** Se emite dictamen resolutivo técnico de la Licitación pública Nacional LPN/SCJN/DGRM/006/2022.

Ciudad de México, a 7 de julio de 2022

**Lic. Omar García Morales**

Director General de Recursos Materiales de  
la Suprema Corte de Justicia de la Nación

P r e s e n t e

Distinguido Licenciado Omar García:

En atención al evento realizado el día 4 de julio del presente, en el que se presentó la documentación legal, financiera y la apertura de propuestas técnica y económica para la Licitación Pública Nacional LPN/SCJN/DGRM/006/2022, y donde se nos solicitó el dictamen resolutivo técnico respecto de las propuestas presentadas en físico, por las empresas: Impresos Santiago, S.A. de C.V.; Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.; Guimark Total Quality, S.A de C.V. y Ediciones Corunda S.A. de C.V.

Al presente se acompaña el Anexo 1 en que se contiene el dictamen emitido por esta Unidad Técnica, el cual servirá para dar continuidad al procedimiento respectivo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**Dr. Ricardo Jesús Sepúlveda Iguíniz**

Director General de la Coordinación  
de Compilación y Sistematización de Tesis

JZG/RHCL

1

t1J/1VSmwYdwAEyuMQWLhoF7L+60oy+qj57OKT0d7y0=

Ciudad de México, a 7 de julio de 2021

**ANEXO 1**

**DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO**

Con fundamento en el artículo 86, fracción IV, el Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de la Nación, la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis emite el dictamen resolutivo técnico respecto a las propuestas técnicas presentadas por las empresas: Impresos Santiago S.A. de C.V., (113 hojas rubricadas y/o firmadas por Cesar Hoyos Aguilar); Grupo Comercial Arcos, S.A. de C.V. (68 hojas rubricadas y/o firmadas por Carolina Olalde Echeverria); Guimark Total Quality, S.A. de C.V. (49 hojas rubricadas y/o firmadas por Guillermo Pacheco Navarro); y Ediciones Corunda S.A. de C.V. (29 hojas rubricadas y/o firmadas por Rafael Gutierrez Aguilera); relativos a la Licitación Pública Nacional LPN/SCJN/DGRM/006/2022, en el sentido siguiente:

Con base en el análisis pormenorizado y la evaluación efectuada por esta Dirección General de las propuestas técnicas presentadas, a continuación se indican los requerimientos técnicos (propiedades y características del servicio) con los que cumplen dichas propuestas:

# IMPRESOS SANTIAGO S.A. DE C.V.

## CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES REVISTAS DEL CEC

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple Sí/NO
1	Revista del CEC, número 13, Julio-diciembre 2021	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	304 pp.	Sí
2	Revista del CEC, número 14, enero-junio 2022	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500 pp.	Sí
3	Revista del CEC, número 15, junio-diciembre 2022	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500 pp.	Sí

Características de las Revistas del CEC		Cumple Sí/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante dos caras de 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond cultural 90 grs.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 23.5 cm. (alto) x 17.5 cm. (ancho), Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas en selección de color. Pleca de doblez. Con plastificado mate de 16 micras.  Interiores: 23.5 cm. (alto) x 17.5 cm. (ancho) Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 1x1 tintas negro.	Sí

### PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS REVISTAS DEL CEC

Plazo para la entrega de la obra:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 2,000 ejemplares de cada Revista impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	Sí
-----------------------------------	--	----

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=



<b>Forma de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

#### OBRAS DE INVESTIGACIÓN CEC

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple Sí/NO
4	Derecho de Familia y Prueba	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500 pp.	Sí
5	El precedente constitucional en Iberoamérica	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	500-700 pp.	Sí
6	Estados de emergencia sanitaria y aplicación del test de proporcionalidad: herramientas para evaluar la restricción de derechos fundamentales	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500 pp.	Sí
7	Los derechos de la niñez en los sistemas constitucionales de América Latina	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	400-600 pp.	Sí
8	La gestación por subrogación en América Latina	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	430 pp.	Sí
9	Igualdad. Las piezas que faltan	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500 pp.	Sí
10	Anuario de sentencias comparadas sobre medio ambiente y derechos ambientales. Tomo III	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500 pp.	Sí
11	Manual de Derecho contra la discriminación. Casos, lecciones y materiales	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	400-500 pp.	Sí
12	Derecho de familia: Comentario jurisprudencial al Código Civil Federal	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	600-800 pp.	Sí
13	Cambio climático, derechos humanos y acceso a la justicia (estudios de casos en el derecho comparado) (2021)	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	200-300 pp.	Sí
14	Protocolo probatorio en derecho de familia	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-400 pp.	Sí

3sUJ7xsTOIAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

15	Anuario de sentencias comparadas sobre medio ambiente y derechos ambientales. Tomo II	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	200-300 pp.	Sí
16	Curso de derechos fundamentales	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	600-700 pp.	Sí
17	Principio precautorio en la adjudicación internacional, comparada y en México	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-700 pp.	Sí

Características de los libros de Invesyigación del CEC (partidas 4 a 17)		Cumple SI/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond cultural 90 gr.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado Solapas de 8.5 cm. Con plastificado mate 16 micras	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 22.5 cm (alto) x 15 cm. (ancho). Solapas de 8.5 cm. Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Con plastificado mate 16 micras  Interiores: 22.5 cm (alto) x 15 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 1x1 tintas negro.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS OBRAS DE INVESTIGACIÓN (partidas 4 a 17)**

Plazo para la entrega para cada una de las obras de investigación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,500 ejemplares impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	Sí
--	---	----

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

<b>Forma de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**OBRA ESPECIAL CEC**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple SÍ/NO</b>
18	<b>Tipología y efectos de las sentencias TOMO 1</b>	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	800-900 pp.	Sí
19	<b>Tipología y efectos de las sentencias TOMO 2</b>	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	800-900 pp.	Sí

<b>Características del libro Tipología y efectos de las sentencias TOMOS 1 y 2</b>		<b>Cumple SÍ/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond cultural 90 gr.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado Solapas de 8.5 cm. Con plastificado mate 16 micras	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 22.5 cm (alto) x 15 cm. (ancho). Solapas de 8.5 cm. Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Con plastificado mate 16 micras  Interiores: 22.5 cm (alto) x 15 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 1x1 tintas negro.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LA OBRA TIPOLOGÍA Y EFECTOS DE LAS SENTENCIAS**

<b>Plazo para la entrega para la obra de investigación:</b>	• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la	Sí
---	---	----

	<p>Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,500 ejemplares impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.</p>	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

#### REIMPRESIONES CEC

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple Sí/NO
20	El Precedente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (reimpresión)	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	388 pp.	Sí

Características del libro El Precedente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación		Cumple Sí/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante dos caras de 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond cultural 90 grs.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado	Sí

Tamaño final y Características de la obra:	<p>Forro: 23.5 cm. (alto) x 17.5 cm. (ancho), Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas en selección de color. Pleca de doblez. Con plastificado mate de 16 micras.</p> <p>Interiores: 23.5 cm. (alto) x 17.5 cm. (ancho) Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 1x1 tintas negro.</p>	SÍ
--	--	----

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LA REIMPRESIÓN EL PRECEDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

<b>Plazo para la entrega para la obra:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,500 ejemplares impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	SÍ
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	SÍ
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.</p>	SÍ
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

**CUADERNOS DE JURISPRUDENCIA CEC**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple SÍ/NO</b>
21	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Derecho y Familia núm. 11 Filiación</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	292 pp.	Sí
22	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Serie Derechos Humanos Contenido y alcance del derecho humano a un medio ambiente sano. Nuevas sentencias núm. 14 Segunda Edición</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	312 pp.	Sí
23	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Derecho a la ciudad</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350 pp.	Sí
24	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Alimentos. Ascendientes y descendientes</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500 pp.	Sí
25	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Serie Derechos Humanos Núm 11 Libertad religiosa Segunda edición</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	84 pp.	Sí
26	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Derecho a la diversidad sexual Segunda edición</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	90-250 pp.	Sí
27	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Control de convencionalidad Segunda edición</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-450 pp.	Sí
28	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Derechos de las personas con discapacidad Segunda edición</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	Sí
29	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Compensación económica Segunda edición</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	90-250 pp.	Sí
30	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Concubinato Segunda edición</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	90-250 pp.	Sí
31	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Violencia familiar Segunda edición</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350 pp.	Sí
32	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Libertad de Expresión Segunda edición</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350 pp.	Sí
33	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Conocimiento experto</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	Sí
34	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Pensiones de retiro</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	Sí
35	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Derecho al Trabajo Tomo 1</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	Sí
36	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Derecho al trabajo Tomo 2</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	Sí
37	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Derecho de Familia y prueba</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	100-350 pp.	Sí
38	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Alimentos entre parejas</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	Sí

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

39	Cuadernos de Jurisprudencia Matrimonio y divorcio	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	Sí
40	Cuadernos de Jurisprudencia Régimen patrimonial en el matrimonio	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	100-250 pp.	Sí
41	Cuadernos de Jurisprudencia Responsabilidad parental	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	Sí
42	Cuadernos de Jurisprudencia Derechos sexuales y reproductivos	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350 pp.	Sí
43	Cuadernos de Jurisprudencia Libre Desarrollo	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350 pp.	Sí
44	Cuadernos de Jurisprudencia Niños, niñas y adolescentes	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350 pp.	Sí
45	Cuadernos de Jurisprudencia Derechos lingüísticos de los Pueblos Indígenas	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350 pp.	Sí

Características de los Cuadernos de Jurisprudencia del CEC		Cumple SÍ/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Couché mate 100 gr.	Sí
Encuadernación:	Hot melt con forro pegado PUR	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 28 cm (alto) x 21.5 cm. (ancho). (carta) Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Con plastificado mate 16 micras  Interiores: 28 cm (alto) x 21.5 cm. (ancho). (carta) Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x4 tintas interiores. Selección de color.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS CUADERNOS DE JURISPRUDENCIA DEL CEC**

Plazo para la entrega para cada uno de los Cuadernos de Jurisprudencia:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 3,000 ejemplares impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p>	Sí
---	---	----

	En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.	
<b>Forma de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso y de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS**

**Protocolos**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple Sí/NO</b>
46	Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas con discapacidad	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	352 pp.	Sí
47	Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas, pueblos y comunidades indígenas	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-600 pp.	Sí
48	Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas afromexicanas y afrodescendientes	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-600 pp.	Sí
49	Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-600 pp.	Sí

<b>Características del Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas con discapacidad</b>		<b>Cumple Sí/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina Sulfatada 2 caras de 16 pts.	Sí
Papel a utilizar para interiores:	Snow-cream de 60 gr.	Sí
Encuadernación:	Wire-o, metálico/plata, oculto o ciego.	Sí
Tamaño final y características	19.8 x 27 cms.	Sí



de la obra:	<p>Forro Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 2x1 tintas Laminado: Mate frente y vuelta de 16 micras Doble perforación: de 6 mm. para uso de wire a ambos lados de la pleca de doblez Perforación (suaje): de 3.6 cm de diámetro, a 7.4 x 7 cm. del vértice superior derecho de la primera de forros.</p> <p>Interiores: Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 2x2 tintas, negro más Pantone a elegir. 16 Páginas impresas en selección de color 4x2 tintas por fotografías o cuadros a incluirse.</p> <p>Refinado: a la medida final de 17.6 x 26.7 cms. Perforación: de 6mm. para wire a un costado de lomo</p>	
-------------	--	--

<b>Características del Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género</b>		<b>Cumple Sí/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina Sulfatada 2 caras de 16 pts.	Sí
Papel a utilizar para interiores:	Snow-cream de 60 gr.	Sí
Encuadernación:	Wire-o, metálico/plata, oculto o ciego.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	<p>19.8 x 27 cms.</p> <p>Forro Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 2x1 tintas Laminado: Mate frente y vuelta de 16 micras Doble perforación: de 6 mm. para uso de wire a ambos lados de la pleca de doblez Perforación (suaje): de 3.6 cm de diámetro, a 7.4 x 7 cm. del vértice superior derecho de la primera de forros.</p> <p>Interiores: Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 2x2 tintas, negro más Pantone a elegir. 20 a 25 Páginas impresas en selección de color 4x2 tintas por fotografías o cuadros a incluirse.</p> <p>Refinado: a la medida final de 17.6 x 26.7 cms. Perforación: de 6mm. para wire a un costado de lomo</p>	Sí

<b>Características del Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas, pueblos y comunidades indígenas y del Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas afroamericanas y afrodescendientes</b>		<b>Cumple Sí/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina Sulfatada 2 caras de 16 pts.	Sí
Papel a utilizar para interiores:	Snow-cream de 60 gr.	Sí
Encuadernación:	Wire-o, metálico/plata, oculto o ciego.	Sí
Tamaño final y	19.8 x 27 cms.	Sí

<p>características de la obra:</p>	<p>Forro  Impreso: Offset tradicional (prensa plana)  2x1 tintas  Laminado: Mate frente y vuelta de 16 micras  Doble perforación: de 6 mm. para uso de wire a ambos lados de la pleca de doblez  Perforación (suaje): de 3.6 cm de diámetro, a 7.4 x 7 cm. del vértice superior derecho de la primera de forros.</p> <p>Interiores:  Impreso: Offset tradicional (prensa plana)  2x2 tintas, negro más Pantone a elegir.</p> <p>Refinado: a la medida final de 17.6 x 26.7 cms.  Perforación: de 6mm. para wire a un costado de lomo</p>	
------------------------------------	--	--

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA PARA LOS PROTOCOLOS**

<p><b>Plazo para la entrega para cada una de los Protocolos:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 3,000 ejemplares impresos y terminados de cada uno de los Protocolos en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	<p>Sí</p>
<p><b>Forma de entrega:</b></p>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).  Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros</p>	<p>Sí</p>

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

	objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	SÍ
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

#### Manuales y Guía

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple SÍ/NO
50	Manual de razonamiento probatorio	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500 pp.	SÍ
51	Manual de prueba pericial	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	332 pp.	SÍ
52	Manual de derecho de daños extracontractuales	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500-900 pp.	SÍ
53	Manual sobre los efectos de los estereotipos en la impartición de justicia	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	480 pp.	SÍ
54	Manual de justicia penal para adolescentes	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500-900 pp.	SÍ
55	Manual sobre desplazamiento interno	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	506 pp.	SÍ
56	Manual sobre desaparición forzada de personas	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500-800 pp.	SÍ
57	Manual sobre personas adultas mayores	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500-900 pp.	SÍ
58	Manual para juzgar con perspectiva de género en materia administrativa	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500-800 pp.	SÍ
59	Manual para juzgar con perspectiva de género en materia penal	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	916 pp.	SÍ
60	Guía para la redacción de sentencias en formato de lectura fácil dirigida a personas juzgadoras	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-300 pp.	SÍ
61	Guía para la redacción de sentencias en formato de lectura fácil para personas con discapacidad intelectual	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	50-100 pp.	SÍ

Características de los Manuales y de las Guías		Cumple SÍ/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché mate 250 grs.	SÍ
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond blanco 90 gr.	SÍ
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado	SÍ

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

	Solapas de 8.5 cm. Con plastificado mate 16 micras.	
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 24 cm (alto) x 18 cm. (ancho). Solapas de 8.5 cm. Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Plastificado mate 16 micras.  Interiores: 24 cm (alto) x 18 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 3x3 tintas, 2 pantones por definir y tinta negra.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA PARA LOS MANUALES Y DE LAS GUÍAS**

<b>Plazo para la entrega para cada uno de los Manuales:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 2,000 ejemplares de cada uno de los manuales y/o la guía, impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	Sí
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan	Sí

3sUI7xsTOIAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

	Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**Obras Cátedra**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple SÍ/NO</b>
62	<b>Cátedra de derechos humanos: Reflexiones contemporáneas sobre la persona y su sociedad</b> <b>SEGUNDA SESIÓN</b> Encuentros y desencuentros para pensar la violencia de género y el acceso a la justicia	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	48 pp.	Sí
63	<b>Cátedra de derechos humanos: reflexiones contemporáneas sobre la persona y su sociedad.</b> <b>TERCERA SESIÓN</b> Derechos humanos y derechos a la naturaleza: Aproximaciones para una justicia ambiental	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	40-120 pp.	Sí
64	<b>Cátedra de derechos humanos: reflexiones contemporáneas sobre la persona y su sociedad.</b> <b>CUARTA SESIÓN</b>	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	40-120 pp.	Sí

<b>Características de las obras Cátedra</b>		<b>Cumple SÍ/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché mate 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel couché mate 2 caras 115 gr.	Sí
Encuadernación:	Hot melt con forro pegado PUR Con plastificado mate de 16 micras.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 22 cm (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Plastificado mate de 16 micras.  Interiores: 22 cm (alto) x 16 cm (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 3x3 tintas, negro y dos pantones por definir.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA PARA LAS OBRAS CÁTEDRA**

<b>Plazo para la entrega para la obra Cátedra de derechos humanos:</b>	• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.	Sí
--	---	----

3sUJ7xsT0IAqYAm2/IduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 2,000 ejemplares, impresos y terminados de cada una de las Cátedras en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.</p>	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

#### Obras de Investigación

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple SÍ/NO
65	Capacidad jurídica, discapacidad y Derechos Humanos	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	612 pp.	Sí
66	México ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Del caso Martín del Campo al caso Digna Ochoa	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-600 pp.	Sí

Características para las obras de investigación		Cumple Sí/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond cultural 90 gr.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado Solapas de 8.5 cm. Con plastificado mate 16 micras	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 22.5 cm (alto) x 15 cm (ancho). Solapas de 8.5 cm. Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Plastificado mate 16 micras  Interiores: 22.5 cm (alto) x 15 cm (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 1x1 tintas negro.	Sí

#### PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS OBRAS DE INVESTIGACIÓN

Plazo para la entrega para cada una de las obras de investigación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 2,000 ejemplares, de cada una de las obras, impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	Sí
Forma de entrega:	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
Lugar de entrega:	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General	Sí

	de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**Otras Obras**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple SÍ/NO</b>
67	<b>Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en formato de lectura fácil</b> España	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	72 pp.	Sí

<b>Características Técnicas Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en formato de lectura fácil</b>		<b>Cumple SÍ/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Couche Mate 100gr.	Sí
Encuadernación:	Hot melt con forro pegado PUR	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 29.7 cm (alto) x 21.0 cm. (ancho).  Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Con plastificado mate 16 micras  Interiores: 29.7 cm (alto) x 21.0 cm. (ancho).  Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x4 tintas interiores. Selección de color.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN FORMATO DE LECTURA FÁCIL**

<b>Plazo para la entrega para la obra:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,500 ejemplares de cada uno de los manuales, impresos y terminados en el Almacén General de</li> </ul>	Sí
--	---	----

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=



	Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.  Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.  En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.	
<b>Forma de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple Sí/NO
68	Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad adaptada para personas que utilizan Sistemas Pictográficos de Comunicación España	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	207 pp.	Sí

Características Técnicas Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad adaptada para personas que utilizan Sistemas Pictográficos de Comunicación		Cumple Sí/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Couche Mate 100gr.	Sí
Encuadernación:	Hot melt con forro pegado PUR	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 21.0 cm (alto) x 29.7 cm. (ancho).  Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Con plastificado mate 16 micras  Interiores: 21.0 cm (alto) x 29.7 cm. (ancho).  Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x4 tintas interiores. Selección de color.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ADAPTADA PARA PERSONAS QUE UTILIZAN SISTEMAS PICTOGRÁFICOS DE COMUNICACIÓN**

<p><b>Plazo para la entrega para la obra:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,500 ejemplares de cada uno de los manuales, impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	<p>Sí</p>
<p><b>Forma de entrega:</b></p>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	<p>Sí</p>
<p><b>Lugar de entrega:</b></p>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.</p>	<p>Sí</p>
<p><b>OBSERVACIONES</b></p>		<p><b>DICTAMEN FAVORABLE</b></p>

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple SÍ/NO
69	Estándares de protección de derechos humanos de las mujeres: herramientas necesarias para la defensa de su participación política España	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	142 pp.	Sí

Características Técnicas Estándares de protección de derechos humanos de las mujeres: herramientas necesarias para la defensa de su participación política		Cumple SÍ/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Couche Mate 100gr.	Sí
Encuadernación:	Hot melt con forro pegado PUR	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 28 cm (alto) x 21.5 cm. (ancho). (carta) Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Con plastificado mate 16 micras  Interiores: 28 cm (alto) x 21.5 cm. (ancho). (carta) Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x4 tintas interiores. Selección de color.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA ESTÁNDARES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES: HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE SU PARTICIPACIÓN POLÍTICA**

Plazo para la entrega para la obra:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 2,000 ejemplares de cada uno de los manuales, impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	Sí
Forma de entrega:	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros	Sí

	objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**Obras Especial con calidad de obra de arte**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple Sí/NO</b>
<b>70</b>	<b>Fuera de foco: fotografía contemporánea y derechos humanos</b>	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	156 pp.	Sí

<b>Características de la obra especial Fuera de foco: fotografía contemporánea y derechos humanos</b>		<b>Cumple Sí/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Guardas: Cartulina Bristol Blanca 200 gr. Forro impreso (camisa): Couche mate 2 caras 150 gr.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Bond blanco o extrablancos 120 gr.	Sí
Encuadernación:	Pasta dura en cartone	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 27 cm (largo) x 26 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Con plastificado mate 16 micras  Interiores: 27 cm (largo) x 26 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x4 tintas interiores. Selección de color.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LA OBRA ESPECIAL FUERA DE FOCO: FOTOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA Y DERECHOS HUMANOS**

<b>Plazo para la entrega para cada uno de los Cuadernos de Jurisprudencia:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 13 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 2,000 ejemplares impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul>	Sí
--	---	----

3sUJ7xsT0IAqYAm2/IduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

	<p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso y de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.</p>	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple Sí/NO</b>
71	<b>Diálogos entre jueces y juezas constitucionales de América Latina. Tercera edición (2022).</b>	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición.	300-450 pp.	Sí
72	<b>Ciclo de Conferencias Reformas de Derechos Humanos en la voz de Juezas y Jueces del mundo.</b>	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición.	300-450 pp.	Sí

<b>Características de los libros</b>		<b>Cumple Sí/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond blanco de 75 gr.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado. Con plastificado brillante 16 micras.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	<p>Forro: 22 cm. (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Plastificado brillante 16 micras</p> <p>Interiores: 22 cm. (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 3 tintas directas, dos Pantones por definir y negro (3x3) Entre 5 a 10 páginas en selección de color por fotos que se puedan incluir. (4x3)</p>	Sí

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS OBRAS**

<b>Plazo para la entrega para la obra Diálogos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,000 ejemplares, de cada una de las obras impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil..</p>	Sí
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso y de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.</p>	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE COMPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE TESIS**

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple SÍ/NO
73	Informe Anual de Labores del Ministro Presidente 2022	Entre 85 a 100 ejemplares según solicitud de Presidencia.	700-850 pp.	Sí

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

74	<b>Informe Ejecutivo del Ministro Presidente 2022</b>	Entre 160 a 300 ejemplares según solicitud de Presidencia.	60-90 pp.	Sí
----	---	--	-----------	----

Características del Informe Anual de Labores del Ministro Presidente 2022		Cumple Sí/NO
Papel a utilizar para interiores:	Papel couché mate dos caras de 115 gr.	Sí
Encuadernación:	Encuadernación en pasta dura. Keratol Negro, con grabado en plata/blanco en primera y lomo, lomo redondo, cabezada negro con blanco y listón separador negro de 7mm.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Tamaño final interiores, 28 cm (alto) x 21.5 cm. (ancho) (tamaño carta) Impreso: Digital Selección de color (4x4).	Sí

Características del Informe Ejecutivo del Ministro Presidente 2022		Cumple Sí/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante una cara de 250 grs.	Sí
Papel a utilizar para interiores:	Papel couché mate dos caras de 115 gr.	Sí
Encuadernación:	Hot Melt	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 28 cm (alto) x 21.5 cm. (ancho) (tamaño carta). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) Selección de color (4x0), más barniz brillante máquina.  Interiores: 28 cm (alto) x 21.5 cm. (ancho) (tamaño carta). Impreso: Digital Selección de color (4x4)	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS INFORMES DE LABORES DEL MINISTRO PRESIDENTE**

<b>Plazo para la entrega para cada una de las obras:</b>	Los tiempos definitivos para la producción y entrega de las obras terminadas se establecerán durante el mes de noviembre de 2022.  <b>Informe Anual de Labores del Ministro Presidente 2022</b> • No mayor a 5 días naturales contados a partir de la entrega del material por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los ejemplares solicitados.  <b>Informe Ejecutivo del Ministro Presidente 2022</b> • No mayor a 3 días naturales contados a partir de la entrega del material por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los ejemplares solicitados.	Sí
<b>Forma de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo	Sí

	cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicada en Segundo piso del edificio de 5 de febrero de la SCJN, sito en Av. Chimalpopoca número 112, esquina 5 de febrero, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06080, en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple Sí/NO
75	Informe Anual de la Primera Sala 2022	De 50 a 70 ejemplares según solicitud para cada Sala.	300-400 pp.	Sí
76	Informe Anual de la Segunda Sala 2022	De 50 a 70 ejemplares según solicitud para cada Sala.	300-400 pp.	Sí

Características de los Informes Anuales de las Salas 2022		Cumple Sí/NO
Papel a utilizar para interiores:	Papel bond blanco de 90 gr.	Sí
Encuadernación:	Encuadernación en pasta dura. Keratol azul Marino u otro por definir, lomo redondo, cabezada y listón separador con colores por definir según color del Keratol, con grabado en dorado en portada y lomo. 22 libros deben ser personalizados.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Tamaño final de la obra: 22 cm. (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Digital 1x1 tintas negro.	Sí

#### PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS INFORMES DE SALAS 2022

<b>Plazo para la entrega para cada una de las obras:</b>	Los tiempos definitivos para la producción y entrega de las obras terminadas se establecerán durante el mes de noviembre de 2022.  • No mayor a 3 días naturales contados a partir de la entrega del material por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los ejemplares solicitados.	Sí
<b>Forma de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso y de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en la Dirección General de la Coordinación de Compilación	Sí



	y Sistematización de Tesis, ubicada en Segundo piso del edificio de 5 de febrero de la SCJN, sito en Av. Chimalpopoca número 112, esquina 5 de febrero, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06080, en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**Otras Obras**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple Sí/NO</b>
<b>77</b>	<b>La Undécima Época: un nuevo Semanario Judicial de la Federación</b>	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-400 pp.	Sí

<b>Características de la obra La Undécima Época: un nuevo Semanario Judicial de la Federación</b>		<b>Cumple Sí/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond blanco de 90 gr.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado. Con plastificado brillante 16 micras.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 22 cm. (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Plastificado brillante 16 micras  Interiores: 22 cm. (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 2 tintas directas, 1 Pantone por definir y negro (2x2)	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA LA UNDÉCIMA ÉPOCA: UN NUEVO SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

<b>Plazo para la entrega para cada una de las obras de investigación:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,000 ejemplares impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los</p>	Sí
---	--	----

3sUJ7xsT0IAqYAm2/IduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

	ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.	
<b>Forma de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso y de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple Sí/NO</b>
78	<b>Sentencias emblemáticas de la SCJN sobre Derechos Humanos Traducción (inglés)</b>	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición	700-800 pp.	Sí

<b>Características de la obra Sentencias emblemáticas de la SCJN sobre Derechos Humanos</b>		<b>Cumple Sí/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché mate 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond blanco 90 gr.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado Solapas de 8.5 cm. Con plastificado mate 16 micras.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 24 cm (alto) x 18 cm. (ancho). Solapas de 8.5 cm. Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Plastificado mate 16 micras.  Interiores: 24 cm (alto) x 18 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 3x3 tintas, 2 pantones por definir y tinta negra.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA SENTENCIAS EMBLEMÁTICAS DE LA SCJN SOBRE DERECHOS HUMANOS**

<b>Plazo para la entrega para cada una de las obras:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección</li> </ul>	Sí
--	---	----

	<p>General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,000 ejemplares de cada uno de los libros, impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.</p>	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple Sí/NO
79	<b>Un Juez reflexiona sobre su labor: El papel de un tribunal constitucional en una democracia (reimpresión)</b>	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición	226 pp.	Sí

Características del libro <b>Un Juez reflexiona sobre su labor: El papel de un tribunal constitucional en una democracia</b>		Cumple Sí/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante dos caras de 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond cultural 90 grs.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 21.0 cm. (alto) x 14.0cm. (ancho), Impreso: Offset tradicional (prensa plana)	Sí

	<p>4x0 tintas en selección de color. Pleca de doblez. Con plastificado mate de 16 micras.</p> <p>Interiores: 21.0 cm. (alto) x 14.0 cm. (ancho)</p> <p>Impreso: Offset tradicional (prensa plana)</p> <p>1x1 tintas negro.</p>	
--	--	--

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA UN JUEZ REFLEXIONA SOBRE SU LABOR: EL PAPEL DE UN TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EN UNA DEMOCRACIA**

<b>Plazo para la entrega para la obra:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,000 ejemplares impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	Sí
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas..</p>	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

3sUJ7xsT0IAqYAm2/IduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

**DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple SÍ/NO</b>
<b>80</b>	<b>Crónicas y Reseñas del Pleno y de las Salas 2021</b>	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición	400-500 pp.	Sí

<b>Características de la obra Crónicas y Reseñas del Pleno y de las Salas 2021</b>		<b>Cumple SÍ/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond cultural 90 grs.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado. Con plastificado mate de 16 micras.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 22 cm. (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Plastificado mate de 16 micras  Interiores: 22 cm. (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 2 tintas directas, 1 Pantone por definir y negro (2x2)	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LA OBRA CRÓNICAS Y RESEÑAS DEL PLENO Y DE LAS SALAS 2021**

<b>Plazo para la entrega para la obra Crónicas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,000 ejemplares, impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega ya sea de las pruebas plotter o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha de entrega se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	Sí
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso y de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí

3sUJ7xsT0IAqYAm2/IduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

# GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V.

## CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES REVISTAS DEL CEC

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple Sí/NO
1	Revista del CEC, número 13, Julio-diciembre 2021	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	304 pp.	Sí
2	Revista del CEC, número 14, enero-junio 2022	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500 pp.	Sí
3	Revista del CEC, número 15, junio-diciembre 2022	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500 pp.	Sí

Características de las Revistas del CEC		Cumple Sí/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante dos caras de 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond cultural 90 grs.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 23.5 cm. (alto) x 17.5 cm. (ancho), Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas en selección de color. Pleca de doblez. Con plastificado mate de 16 micras.  Interiores: 23.5 cm. (alto) x 17.5 cm. (ancho) Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 1x1 tintas negro.	Sí

### PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS REVISTAS DEL CEC

Plazo para la entrega de la obra:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 2,000 ejemplares de cada Revista impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	Sí
-----------------------------------	--	----

<b>Forma de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

#### OBRAS DE INVESTIGACIÓN CEC

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple Sí/NO
4	Derecho de Familia y Prueba	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500 pp.	Sí
5	El precedente constitucional en Iberoamérica	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	500-700 pp.	Sí
6	Estados de emergencia sanitaria y aplicación del test de proporcionalidad: herramientas para evaluar la restricción de derechos fundamentales	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500 pp.	Sí
7	Los derechos de la niñez en los sistemas constitucionales de América Latina	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	400-600 pp.	Sí
8	La gestación por subrogación en América Latina	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	430 pp.	Sí
9	Igualdad. Las piezas que faltan	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500 pp.	Sí
10	Anuario de sentencias comparadas sobre medio ambiente y derechos ambientales. Tomo III	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500 pp.	Sí
11	Manual de Derecho contra la discriminación. Casos, lecciones y materiales	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	400-500 pp.	Sí
12	Derecho de familia: Comentario jurisprudencial al Código Civil Federal	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	600-800 pp.	Sí
13	Cambio climático, derechos humanos y acceso a la justicia (estudios de casos en el derecho comparado) (2021)	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	200-300 pp.	Sí
14	Protocolo probatorio en derecho de familia	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-400 pp.	Sí



15	Anuario de sentencias comparadas sobre medio ambiente y derechos ambientales. Tomo II	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	200-300 pp.	Sí
16	Curso de derechos fundamentales	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	600-700 pp.	Sí
17	Principio precautorio en la adjudicación internacional, comparada y en México	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-700 pp.	Sí

Características de los libros de Investigación del CEC (partidas 4 a 17)		Cumple SI/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond cultural 90 gr.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado Solapas de 8.5 cm. Con plastificado mate 16 micras	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 22.5 cm (alto) x 15 cm. (ancho). Solapas de 8.5 cm. Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Con plastificado mate 16 micras  Interiores: 22.5 cm (alto) x 15 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 1x1 tintas negro.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS OBRAS DE INVESTIGACIÓN (partidas 4 a 17)**

Plazo para la entrega para cada una de las obras de investigación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,500 ejemplares impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	Sí
--	---	----

<b>Forma de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**OBRA ESPECIAL CEC**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple SÍ/NO</b>
18	<b>Tipología y efectos de las sentencias TOMO 1</b>	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	800-900 pp.	Sí
19	<b>Tipología y efectos de las sentencias TOMO 2</b>	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	800-900 pp.	Sí

<b>Características del libro Tipología y efectos de las sentencias TOMOS 1 y 2</b>		<b>Cumple SÍ/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond cultural 90 gr.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado Solapas de 8.5 cm. Con plastificado mate 16 micras	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 22.5 cm (alto) x 15 cm. (ancho). Solapas de 8.5 cm. Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Con plastificado mate 16 micras  Interiores: 22.5 cm (alto) x 15 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 1x1 tintas negro.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LA OBRA TIPOLOGÍA Y EFECTOS DE LAS SENTENCIAS**

<b>Plazo para la entrega para la obra de investigación:</b>	• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la	Sí
---	---	----

	<p>Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,500 ejemplares impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.</p>	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**REIMPRESIONES CEC**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple Sí/NO</b>
20	El Precedente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (reimpresión)	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	388 pp.	Sí

<b>Características del libro El Precedente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación</b>		<b>Cumple Sí/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante dos caras de 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond cultural 90 grs.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado	Sí

3sUI7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

Tamaño final y Características de la obra:	<p>Forro: 23.5 cm. (alto) x 17.5 cm. (ancho), Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas en selección de color. Pleca de doblez. Con plastificado mate de 16 micras.</p> <p>Interiores: 23.5 cm. (alto) x 17.5 cm. (ancho) Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 1x1 tintas negro.</p>	SÍ
--	--	----

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LA REIMPRESIÓN EL PRECEDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

<b>Plazo para la entrega para la obra:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,500 ejemplares impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	SÍ
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	SÍ
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.</p>	SÍ
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

**CUADERNOS DE JURISPRUDENCIA CEC**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple SÍ/NO</b>
21	Cuadernos de Jurisprudencia Derecho y Familia núm. 11 Filiación	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	292 pp.	Sí
22	Cuadernos de Jurisprudencia Serie Derechos Humanos Contenido y alcance del derecho humano a un medio ambiente sano. Nuevas sentencias núm. 14 Segunda Edición	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	312 pp.	Sí
23	Cuadernos de Jurisprudencia Derecho a la ciudad	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350 pp.	Sí
24	Cuadernos de Jurisprudencia Alimentos. Ascendientes y descendientes	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500 pp.	Sí
25	Cuadernos de Jurisprudencia Serie Derechos Humanos Núm 11 Libertad religiosa Segunda edición	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	84 pp.	Sí
26	Cuadernos de Jurisprudencia Derecho a la diversidad sexual Segunda edición	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	90-250 pp.	Sí
27	Cuadernos de Jurisprudencia Control de convencionalidad Segunda edición	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-450 pp.	Sí
28	Cuadernos de Jurisprudencia Derechos de las personas con discapacidad Segunda edición	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	Sí
29	Cuadernos de Jurisprudencia Compensación económica Segunda edición	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	90-250 pp.	Sí
30	Cuadernos de Jurisprudencia Concubinato Segunda edición	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	90-250 pp.	Sí
31	Cuadernos de Jurisprudencia Violencia familiar Segunda edición	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350 pp.	Sí
32	Cuadernos de Jurisprudencia Libertad de Expresión Segunda edición	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350 pp.	Sí
33	Cuadernos de Jurisprudencia Conocimiento experto	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	Sí
34	Cuadernos de Jurisprudencia Pensiones de retiro	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	Sí
35	Cuadernos de Jurisprudencia Derecho al Trabajo Tomo 1	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	Sí
36	Cuadernos de Jurisprudencia Derecho al trabajo Tomo 2	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	Sí
37	Cuadernos de Jurisprudencia Derecho de Familia y prueba	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	100-350 pp.	Sí
38	Cuadernos de Jurisprudencia Alimentos entre parejas	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	Sí
39	Cuadernos de Jurisprudencia Matrimonio y divorcio	3,000	300-450 pp.	Sí

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

		ejemplares más sobrantes de reposición		
40	Cuadernos de Jurisprudencia Régimen patrimonial en el matrimonio	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	100-250 pp.	Sí
41	Cuadernos de Jurisprudencia Responsabilidad parental	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	Sí
42	Cuadernos de Jurisprudencia Derechos sexuales y reproductivos	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350 pp.	Sí
43	Cuadernos de Jurisprudencia Libre Desarrollo	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350 pp.	Sí
44	Cuadernos de Jurisprudencia Niños, niñas y adolescentes	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350 pp.	Sí
45	Cuadernos de Jurisprudencia Derechos lingüísticos de los Pueblos Indígenas	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350 pp.	Sí

Características de los Cuadernos de Jurisprudencia del CEC		Cumple Sí/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Couché mate 100 gr.	Sí
Encuadernación:	Hot melt con forro pegado PUR	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 28 cm (alto) x 21.5 cm. (ancho). (carta) Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Con plastificado mate 16 micras  Interiores: 28 cm (alto) x 21.5 cm. (ancho). (carta) Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x4 tintas interiores. Selección de color.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS CUADERNOS DE JURISPRUDENCIA DEL CEC**

Plazo para la entrega para cada uno de los Cuadernos de Jurisprudencia:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 3,000 ejemplares impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p>	Sí
---	---	----

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

	En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.	
<b>Forma de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso y de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS**

**Protocolos**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple SÍ/NO</b>
46	Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas con discapacidad	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	352 pp.	Sí
47	Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas, pueblos y comunidades indígenas	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-600 pp.	Sí
48	Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas afromexicanas y afrodescendientes	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-600 pp.	Sí
49	Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-600 pp.	Sí

<b>Características del Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas con discapacidad</b>		<b>Cumple SÍ/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina Sulfatada 2 caras de 16 pts.	Sí
Papel a utilizar para interiores:	Snow-cream de 60 gr.	Sí
Encuadernación:	Wire-o, metálico/plata, oculto o ciego.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	19.8 x 27 cms. Forro	Sí

	<p>Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 2x1 tintas Laminado: Mate frente y vuelta de 16 micras Doble perforación: de 6 mm. para uso de wire a ambos lados de la pleca de doblez Perforación (suaje): de 3.6 cm de diámetro, a 7.4 x 7 cm. del vértice superior derecho de la primera de forros.</p> <p>Interiores: Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 2x2 tintas, negro más Pantone a elegir. 16 Páginas impresas en selección de color 4x2 tintas por fotografías o cuadros a incluirse.</p> <p>Refinado: a la medida final de 17.6 x 26.7 cms. Perforación: de 6mm. para wire a un costado de lomo</p>	
--	--	--

<b>Características del Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género</b>		<b>Cumple SÍ/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina Sulfatada 2 caras de 16 pts.	SÍ
Papel a utilizar para interiores:	Snow-cream de 60 gr.	SÍ
Encuadernación:	Wire-o, metálico/plata, oculto o ciego.	SÍ
Tamaño final y características de la obra:	<p>19.8 x 27 cms.</p> <p>Forro Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 2x1 tintas Laminado: Mate frente y vuelta de 16 micras Doble perforación: de 6 mm. para uso de wire a ambos lados de la pleca de doblez Perforación (suaje): de 3.6 cm de diámetro, a 7.4 x 7 cm. del vértice superior derecho de la primera de forros.</p> <p>Interiores: Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 2x2 tintas, negro más Pantone a elegir. 20 a 25 Páginas impresas en selección de color 4x2 tintas por fotografías o cuadros a incluirse.</p> <p>Refinado: a la medida final de 17.6 x 26.7 cms. Perforación: de 6mm. para wire a un costado de lomo</p>	SÍ

<b>Características del Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas, pueblos y comunidades indígenas y del Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas afroamericanas y afrodescendientes</b>		<b>Cumple SÍ/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina Sulfatada 2 caras de 16 pts.	SÍ
Papel a utilizar para interiores:	Snow-cream de 60 gr.	SÍ
Encuadernación:	Wire-o, metálico/plata, oculto o ciego.	SÍ
Tamaño final y características	19.8 x 27 cms.	SÍ



de la obra:	<p>Forro Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 2x1 tintas Laminado: Mate frente y vuelta de 16 micras Doble perforación: de 6 mm. para uso de wire a ambos lados de la pleca de doblez Perforación (suaje): de 3.6 cm de diámetro, a 7.4 x 7 cm. del vértice superior derecho de la primera de forros.</p> <p>Interiores: Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 2x2 tintas, negro más Pantone a elegir.</p> <p>Refinado: a la medida final de 17.6 x 26.7 cms. Perforación: de 6mm. para wire a un costado de lomo</p>	
-------------	--	--

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA PARA LOS PROTOCOLOS**

<p><b>Plazo para la entrega para cada una de los Protocolos:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 3,000 ejemplares impresos y terminados de cada uno de los Protocolos en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	Sí
<p><b>Forma de entrega:</b></p>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí

3sUJ7xsTOIAqYAm2/IduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

#### Manuales y Guía

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple SÍ/NO</b>
50	Manual de razonamiento probatorio	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500 pp.	Sí
51	Manual de prueba pericial	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	332 pp.	Sí
52	Manual de derecho de daños extracontractuales	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500-900 pp.	Sí
53	Manual sobre los efectos de los estereotipos en la impartición de justicia	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	480 pp.	Sí
54	Manual de justicia penal para adolescentes	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500-900 pp.	Sí
55	Manual sobre desplazamiento interno	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	506 pp.	Sí
56	Manual sobre desaparición forzada de personas	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500-800 pp.	Sí
57	Manual sobre personas adultas mayores	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500-900 pp.	Sí
58	Manual para juzgar con perspectiva de género en materia administrativa	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500-800 pp.	Sí
59	Manual para juzgar con perspectiva de género en materia penal	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	916 pp.	Sí
60	Guía para la redacción de sentencias en formato de lectura fácil dirigida a personas juzgadoras	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-300 pp.	Sí
61	Guía para la redacción de sentencias en formato de lectura fácil para personas con discapacidad intelectual	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	50-100 pp.	Sí

<b>Características de los Manuales y de las Guías</b>		<b>Cumple SÍ/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché mate 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond blanco 90 gr.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado Solapas de 8.5 cm. Con plastificado mate 16 micras.	Sí

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

Tamaño final y características de la obra:	<p>Forro: 24 cm (alto) x 18 cm. (ancho). Solapas de 8.5 cm. Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Plastificado mate 16 micras.</p> <p>Interiores: 24 cm (alto) x 18 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 3x3 tintas, 2 pantones por definir y tinta negra.</p>	Sí
--	---	----

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA PARA LOS MANUALES Y DE LAS GUÍAS**

<b>Plazo para la entrega para cada uno de los Manuales:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 2,000 ejemplares de cada uno de los manuales y/o la guía, impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	Sí
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el</p>	Sí

3sUJ7xsTOIAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

	domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**Obras Cátedra**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple Sí/NO</b>
62	<b>Cátedra de derechos humanos: Reflexiones contemporáneas sobre la persona y su sociedad SEGUNDA SESIÓN Encuentros y desencuentros para pensar la violencia de género y el acceso a la justicia</b>	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	48 pp.	Sí
63	<b>Cátedra de derechos humanos: reflexiones contemporáneas sobre la persona y su sociedad. TERCERA SESIÓN Derechos humanos y derechos a la naturaleza: Aproximaciones para una justicia ambiental</b>	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	40-120 pp.	Sí
64	<b>Cátedra de derechos humanos: reflexiones contemporáneas sobre la persona y su sociedad. CUARTA SESIÓN</b>	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	40-120 pp.	Sí

<b>Características de las obras Cátedra</b>		<b>Cumple Sí/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché mate 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel couché mate 2 caras 115 gr.	Sí
Encuadernación:	Hot melt con forro pegado PUR Con plastificado mate de 16 micras.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 22 cm (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Plastificado mate de 16 micras.  Interiores: 22 cm (alto) x 16 cm (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 3x3 tintas, negro y dos pantones por definir.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA PARA LAS OBRAS CÁTEDRA**

<b>Plazo para la entrega para la obra Cátedra de derechos humanos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección</li> </ul>	Sí
--	---	----

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

	<p>General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 2,000 ejemplares, impresos y terminados de cada una de las Cátedras en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	SÍ
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.</p>	SÍ
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

#### Obras de Investigación

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple SÍ/NO
65	Capacidad jurídica, discapacidad y Derechos Humanos	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	612 pp.	SÍ
66	México ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Del caso Martín del Campo al caso Digna Ochoa	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-600 pp.	SÍ

Características para las obras de investigación		Cumple SÍ/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	SÍ
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond cultural 90 gr.	SÍ

Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado Solapas de 8.5 cm. Con plastificado mate 16 micras	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 22.5 cm (alto) x 15 cm (ancho). Solapas de 8.5 cm. Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Plastificado mate 16 micras  Interiores: 22.5 cm (alto) x 15 cm (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 1x1 tintas negro.	Sí

#### PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS OBRAS DE INVESTIGACIÓN

Plazo para la entrega para cada una de las obras de investigación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 2,000 ejemplares, de cada una de las obras, impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	Sí
Forma de entrega:	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	Sí
Lugar de entrega:	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal	Sí

3sUJ7xsTOIAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

	09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**Otras Obras**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple SÍ/NO</b>
67	<b>Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en formato de lectura fácil</b> España	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	72 pp.	Sí

<b>Características Técnicas Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en formato de lectura fácil</b>		<b>Cumple SÍ/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Couche Mate 100gr.	Sí
Encuadernación:	Hot melt con forro pegado PUR	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 29.7 cm (alto) x 21.0 cm. (ancho).  Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Con plastificado mate 16 micras  Interiores: 29.7 cm (alto) x 21.0 cm. (ancho).  Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x4 tintas interiores. Selección de color.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN FORMATO DE LECTURA FÁCIL**

<b>Plazo para la entrega para la obra:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,500 ejemplares de cada uno de los manuales, impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p>	Sí
--	---	----

3sUJ7xsT0IAqYAm2/IduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

	En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.	
<b>Forma de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple Sí/NO
68	Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad adaptada para personas que utilizan Sistemas Pictográficos de Comunicación España	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	207 pp.	Sí

Características Técnicas Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad adaptada para personas que utilizan Sistemas Pictográficos de Comunicación		Cumple Sí/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Couche Mate 100gr.	Sí
Encuadernación:	Hot melt con forro pegado PUR	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 21.0 cm (alto) x 29.7 cm. (ancho).  Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Con plastificado mate 16 micras  Interiores: 21.0 cm (alto) x 29.7 cm. (ancho).  Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x4 tintas interiores. Selección de color.	Sí

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=



**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ADAPTADA PARA PERSONAS QUE UTILIZAN SISTEMAS PICTOGRÁFICOS DE COMUNICACIÓN**

<p><b>Plazo para la entrega para la obra:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,500 ejemplares de cada uno de los manuales, impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	<p>Sí</p>
<p><b>Forma de entrega:</b></p>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	<p>Sí</p>
<p><b>Lugar de entrega:</b></p>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.</p>	<p>Sí</p>
<p><b>OBSERVACIONES</b></p>		<p><b>DICTAMEN FAVORABLE</b></p>

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple SÍ/NO
69	Estándares de protección de derechos humanos de las mujeres: herramientas necesarias para la defensa de su participación política España	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	142 pp.	Sí

Características Técnicas Estándares de protección de derechos humanos de las mujeres: herramientas necesarias para la defensa de su participación política		Cumple SÍ/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Couche Mate 100gr.	Sí
Encuadernación:	Hot melt con forro pegado PUR	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 28 cm (alto) x 21.5 cm. (ancho). (carta) Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Con plastificado mate 16 micras  Interiores: 28 cm (alto) x 21.5 cm. (ancho). (carta) Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x4 tintas interiores. Selección de color.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA ESTÁNDARES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES: HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE SU PARTICIPACIÓN POLÍTICA**

Plazo para la entrega para la obra:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 2,000 ejemplares de cada uno de los manuales, impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	Sí
Forma de entrega:	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros	Sí

	objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**Obras Especial con calidad de obra de arte**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple Sí/NO</b>
<b>70</b>	<b>Fuera de foco: fotografía contemporánea y derechos humanos</b>	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	156 pp.	Sí

<b>Características de la obra especial Fuera de foco: fotografía contemporánea y derechos humanos</b>		<b>Cumple Sí/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Guardas: Cartulina Bristol Blanca 200 gr. Forro impreso (camisa): Couche mate 2 caras 150 gr.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Bond blanco o extrablancos 120 gr.	Sí
Encuadernación:	Pasta dura en cartone	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 27 cm (largo) x 26 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Con plastificado mate 16 micras  Interiores: 27 cm (largo) x 26 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x4 tintas interiores. Selección de color.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LA OBRA ESPECIAL FUERA DE FOCO: FOTOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA Y DERECHOS HUMANOS**

<b>Plazo para la entrega para cada uno de los Cuadernos de Jurisprudencia:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 13 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 2,000 ejemplares impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul>	Sí
--	---	----

3sUJ7xsT0IAqYAm2/IduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

	<p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso y de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.</p>	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple Sí/NO</b>
71	<b>Diálogos entre jueces y juezas constitucionales de América Latina. Tercera edición (2022).</b>	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición.	300-450 pp.	Sí
72	<b>Ciclo de Conferencias Reformas de Derechos Humanos en la voz de Juezas y Jueces del mundo.</b>	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición.	300-450 pp.	Sí

<b>Características de los libros</b>		<b>Cumple Sí/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond blanco de 75 gr.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado. Con plastificado brillante 16 micras.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	<p>Forro: 22 cm. (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Plastificado brillante 16 micras</p> <p>Interiores: 22 cm. (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 3 tintas directas, dos Pantones por definir y negro (3x3) Entre 5 a 10 páginas en selección de color por fotos que se puedan incluir. (4x3)</p>	Sí

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS OBRAS**

<b>Plazo para la entrega para la obra Diálogos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,000 ejemplares, de cada una de las obras impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil..</p>	Sí
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso y de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.</p>	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE COMPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE TESIS**

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple SÍ/NO
73	Informe Anual de Labores del Ministro Presidente 2022	Entre 85 a 100 ejemplares según solicitud de Presidencia.	700-850 pp.	Sí

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

74	<b>Informe Ejecutivo del Ministro Presidente 2022</b>	Entre 160 a 300 ejemplares según solicitud de Presidencia.	60-90 pp.	Sí
----	---	--	-----------	----

Características del Informe Anual de Labores del Ministro Presidente 2022		Cumple Sí/NO
Papel a utilizar para interiores:	Papel couché mate dos caras de 115 gr.	Sí
Encuadernación:	Encuadernación en pasta dura. Keratol Negro, con grabado en plata/blanco en primera y lomo, lomo redondo, cabezada negro con blanco y listón separador negro de 7mm.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Tamaño final interiores, 28 cm (alto) x 21.5 cm. (ancho) (tamaño carta) Impreso: Digital Selección de color (4x4).	Sí

Características del Informe Ejecutivo del Ministro Presidente 2022		Cumple Sí/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante una cara de 250 grs.	Sí
Papel a utilizar para interiores:	Papel couché mate dos caras de 115 gr.	Sí
Encuadernación:	Hot Melt	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 28 cm (alto) x 21.5 cm. (ancho) (tamaño carta). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) Selección de color (4x0), más barniz brillante máquina.  Interiores: 28 cm (alto) x 21.5 cm. (ancho) (tamaño carta). Impreso: Digital Selección de color (4x4)	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS INFORMES DE LABORES DEL MINISTRO PRESIDENTE**

<b>Plazo para la entrega para cada una de las obras:</b>	Los tiempos definitivos para la producción y entrega de las obras terminadas se establecerán durante el mes de noviembre de 2022.  <b>Informe Anual de Labores del Ministro Presidente 2022</b> • No mayor a 5 días naturales contados a partir de la entrega del material por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los ejemplares solicitados.  <b>Informe Ejecutivo del Ministro Presidente 2022</b> • No mayor a 3 días naturales contados a partir de la entrega del material por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los ejemplares solicitados.	Sí
<b>Forma de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo	Sí

	cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicada en Segundo piso del edificio de 5 de febrero de la SCJN, sito en Av. Chimalpopoca número 112, esquina 5 de febrero, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06080, en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple Sí/NO
75	Informe Anual de la Primera Sala 2022	De 50 a 70 ejemplares según solicitud para cada Sala.	300-400 pp.	Sí
76	Informe Anual de la Segunda Sala 2022	De 50 a 70 ejemplares según solicitud para cada Sala.	300-400 pp.	Sí

Características de los Informes Anuales de las Salas 2022		Cumple Sí/NO
Papel a utilizar para interiores:	Papel bond blanco de 90 gr.	Sí
Encuadernación:	Encuadernación en pasta dura. Keratol azul Marino u otro por definir, lomo redondo, cabezada y listón separador con colores por definir según color del Keratol, con grabado en dorado en portada y lomo. 22 libros deben ser personalizados.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Tamaño final de la obra: 22 cm. (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Digital 1x1 tintas negro.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS INFORMES DE SALAS 2022**

<b>Plazo para la entrega para cada una de las obras:</b>	Los tiempos definitivos para la producción y entrega de las obras terminadas se establecerán durante el mes de noviembre de 2022.  • No mayor a 3 días naturales contados a partir de la entrega del material por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los ejemplares solicitados.	Sí
<b>Forma de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso y de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en la Dirección General de la Coordinación de Compilación	Sí

	y Sistematización de Tesis, ubicada en Segundo piso del edificio de 5 de febrero de la SCJN, sito en Av. Chimalpopoca número 112, esquina 5 de febrero, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06080, en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**Otras Obras**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple Sí/NO</b>
<b>77</b>	<b>La Undécima Época: un nuevo Semanario Judicial de la Federación</b>	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-400 pp.	Sí

<b>Características de la obra La Undécima Época: un nuevo Semanario Judicial de la Federación</b>		<b>Cumple Sí/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond blanco de 90 gr.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado. Con plastificado brillante 16 micras.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 22 cm. (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Plastificado brillante 16 micras  Interiores: 22 cm. (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 2 tintas directas, 1 Pantone por definir y negro (2x2)	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA LA UNDÉCIMA ÉPOCA: UN NUEVO SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

<b>Plazo para la entrega para cada una de las obras de investigación:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,000 ejemplares impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los</p>	Sí
---	--	----

3sUJ7xsT0IAqYAm2/IduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=



	ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.	
<b>Forma de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso y de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple Sí/NO</b>
78	<b>Sentencias emblemáticas de la SCJN sobre Derechos Humanos Traducción (inglés)</b>	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición	700-800 pp.	Sí

<b>Características de la obra Sentencias emblemáticas de la SCJN sobre Derechos Humanos</b>		<b>Cumple Sí/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché mate 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond blanco 90 gr.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado Solapas de 8.5 cm. Con plastificado mate 16 micras.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 24 cm (alto) x 18 cm. (ancho). Solapas de 8.5 cm. Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Plastificado mate 16 micras.  Interiores: 24 cm (alto) x 18 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 3x3 tintas, 2 pantones por definir y tinta negra.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA SENTENCIAS EMBLEMÁTICAS DE LA SCJN SOBRE DERECHOS HUMANOS**

<b>Plazo para la entrega para cada una de las obras:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección</li> </ul>	Sí
--	---	----

	<p>General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,000 ejemplares de cada uno de los libros, impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.</p>	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple Sí/NO
79	<b>Un Juez reflexiona sobre su labor: El papel de un tribunal constitucional en una democracia (reimpresión)</b>	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición	226 pp.	Sí

Características del libro <b>Un Juez reflexiona sobre su labor: El papel de un tribunal constitucional en una democracia</b>		Cumple Sí/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante dos caras de 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond cultural 90 grs.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 21.0 cm. (alto) x 14.0cm. (ancho), Impreso: Offset tradicional (prensa plana)	Sí

	<p>4x0 tintas en selección de color. Pleca de doblez. Con plastificado mate de 16 micras.</p> <p>Interiores: 21.0 cm. (alto) x 14.0 cm. (ancho)</p> <p>Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 1x1 tintas negro.</p>	
--	---	--

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA UN JUEZ REFLEXIONA SOBRE SU LABOR: EL PAPEL DE UN TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EN UNA DEMOCRACIA**

<b>Plazo para la entrega para la obra:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,000 ejemplares impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	Sí
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas..</p>	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

**DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple SÍ/NO</b>
<b>80</b>	<b>Crónicas y Reseñas del Pleno y de las Salas 2021</b>	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición	400-500 pp.	Sí

<b>Características de la obra Crónicas y Reseñas del Pleno y de las Salas 2021</b>		<b>Cumple SÍ/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond cultural 90 grs.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado. Con plastificado mate de 16 micras.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 22 cm. (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Plastificado mate de 16 micras  Interiores: 22 cm. (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 2 tintas directas, 1 Pantone por definir y negro (2x2)	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LA OBRA CRÓNICAS Y RESEÑAS DEL PLENO Y DE LAS SALAS 2021**

<b>Plazo para la entrega para la obra Crónicas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,000 ejemplares, impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega ya sea de las pruebas plotter o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha de entrega se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	Sí
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso y de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí

3sUJ7xsT0IAqYAm2/IduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

# GUIMARK TOTAL QUALITY, S.A. DE C.V.

## CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES REVISTAS DEL CEC

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple Sí/NO
1	Revista del CEC, número 13, Julio-diciembre 2021	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	304 pp.	Sí
2	Revista del CEC, número 14, enero-junio 2022	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500 pp.	Sí
3	Revista del CEC, número 15, junio-diciembre 2022	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500 pp.	Sí

Características de las Revistas del CEC		Cumple Sí/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante dos caras de 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond cultural 90 grs.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 23.5 cm. (alto) x 17.5 cm. (ancho), Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas en selección de color. Pleca de doblez. Con plastificado mate de 16 micras.  Interiores: 23.5 cm. (alto) x 17.5 cm. (ancho) Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 1x1 tintas negro.	Sí

### PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS REVISTAS DEL CEC

Plazo para la entrega de la obra:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 2,000 ejemplares de cada Revista impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	NO
-----------------------------------	--	----

<b>Forma de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN NO FAVORABLE</b>

#### OBRAS DE INVESTIGACIÓN CEC

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple Sí/NO
4	Derecho de Familia y Prueba	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500 pp.	Sí
5	El precedente constitucional en Iberoamérica	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	500-700 pp.	Sí
6	Estados de emergencia sanitaria y aplicación del test de proporcionalidad: herramientas para evaluar la restricción de derechos fundamentales	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500 pp.	Sí
7	Los derechos de la niñez en los sistemas constitucionales de América Latina	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	400-600 pp.	Sí
8	La gestación por subrogación en América Latina	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	430 pp.	Sí
9	Igualdad. Las piezas que faltan	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500 pp.	Sí
10	Anuario de sentencias comparadas sobre medio ambiente y derechos ambientales. Tomo III	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500 pp.	Sí
11	Manual de Derecho contra la discriminación. Casos, lecciones y materiales	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	400-500 pp.	Sí
12	Derecho de familia: Comentario jurisprudencial al Código Civil Federal	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	600-800 pp.	Sí
13	Cambio climático, derechos humanos y acceso a la justicia (estudios de casos en el derecho comparado) (2021)	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	200-300 pp.	Sí
14	Protocolo probatorio en derecho de familia	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-400 pp.	Sí

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

15	Anuario de sentencias comparadas sobre medio ambiente y derechos ambientales. Tomo II	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	200-300 pp.	Sí
16	Curso de derechos fundamentales	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	600-700 pp.	Sí
17	Principio precautorio en la adjudicación internacional, comparada y en México	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-700 pp.	Sí

Características de los libros de Invesyigación del CEC (partidas 4 a 17)		Cumple SI/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	NO
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond cultural 90 gr.	NO
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado Solapas de 8.5 cm. Con plastificado mate 16 micras	NO
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 22.5 cm (alto) x 15 cm. (ancho). Solapas de 8.5 cm. Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Con plastificado mate 16 micras  Interiores: 22.5 cm (alto) x 15 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 1x1 tintas negro.	NO

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS OBRAS DE INVESTIGACIÓN (partidas 4 a 17)**

Plazo para la entrega para cada una de las obras de investigación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,500 ejemplares impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	NO
--	---	----

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=



<b>Forma de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	NO
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	NO
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN NO FAVORABLE</b>

**OBRA ESPECIAL CEC**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple SÍ/NO</b>
18	<b>Tipología y efectos de las sentencias TOMO 1</b>	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	800-900 pp.	NO
19	<b>Tipología y efectos de las sentencias TOMO 2</b>	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	800-900 pp.	NO

<b>Características del libro Tipología y efectos de las sentencias TOMOS 1 y 2</b>		<b>Cumple SÍ/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	SÍ
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond cultural 90 gr.	SÍ
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado Solapas de 8.5 cm. Con plastificado mate 16 micras	SÍ
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 22.5 cm (alto) x 15 cm. (ancho). Solapas de 8.5 cm. Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Con plastificado mate 16 micras  Interiores: 22.5 cm (alto) x 15 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 1x1 tintas negro.	SÍ

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LA OBRA TIPOLOGÍA Y EFECTOS DE LAS SENTENCIAS**

<b>Plazo para la entrega para la obra de investigación:</b>	• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la	SÍ
---	---	----

	<p>Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,500 ejemplares impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.</p>	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN NO FAVORABLE</b>

**REIMPRESIONES CEC**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple Sí/NO</b>
20	El Precedente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (reimpresión)	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	388 pp.	Sí

<b>Características del libro El Precedente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación</b>		<b>Cumple Sí/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante dos caras de 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond cultural 90 grs.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado	Sí

3sUI7xsTOIAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

Tamaño final y Características de la obra:	<p>Forro: 23.5 cm. (alto) x 17.5 cm. (ancho), Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas en selección de color. Pleca de doblez. Con plastificado mate de 16 micras.</p> <p>Interiores: 23.5 cm. (alto) x 17.5 cm. (ancho) Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 1x1 tintas negro.</p>	SÍ
--	--	----

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LA REIMPRESIÓN EL PRECEDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

<b>Plazo para la entrega para la obra:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,500 ejemplares impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	SÍ
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	SÍ
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.</p>	SÍ
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

**CUADERNOS DE JURISPRUDENCIA CEC**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple SÍ/NO</b>
21	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Derecho y Familia núm. 11 Filiación</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	292 pp.	Sí
22	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Serie Derechos Humanos Contenido y alcance del derecho humano a un medio ambiente sano. Nuevas sentencias núm. 14 Segunda Edición</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	312 pp.	Sí
23	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Derecho a la ciudad</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350 pp.	Sí
24	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Alimentos. Ascendientes y descendientes</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500 pp.	Sí
25	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Serie Derechos Humanos Núm 11 Libertad religiosa Segunda edición</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	84 pp.	Sí
26	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Derecho a la diversidad sexual Segunda edición</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	90-250 pp.	Sí
27	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Control de convencionalidad Segunda edición</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-450 pp.	Sí
28	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Derechos de las personas con discapacidad Segunda edición</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	Sí
29	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Compensación económica Segunda edición</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	90-250 pp.	Sí
30	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Concubinato Segunda edición</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	90-250 pp.	Sí
31	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Violencia familiar Segunda edición</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350 pp.	Sí
32	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Libertad de Expresión Segunda edición</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350 pp.	Sí
33	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Conocimiento experto</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	Sí
34	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Pensiones de retiro</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	Sí
35	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Derecho al Trabajo Tomo 1</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	Sí
36	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Derecho al trabajo Tomo 2</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	Sí
37	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Derecho de Familia y prueba</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	100-350 pp.	Sí
38	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Alimentos entre parejas</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	NO

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

39	Cuadernos de Jurisprudencia Matrimonio y divorcio	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	NO
40	Cuadernos de Jurisprudencia Régimen patrimonial en el matrimonio	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	100-250 pp.	NO
41	Cuadernos de Jurisprudencia Responsabilidad parental	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	NO
42	Cuadernos de Jurisprudencia Derechos sexuales y reproductivos	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350 pp.	NO
43	Cuadernos de Jurisprudencia Libre Desarrollo	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350 pp.	NO
44	Cuadernos de Jurisprudencia Niños, niñas y adolescentes	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350 pp.	NO
45	Cuadernos de Jurisprudencia Derechos lingüísticos de los Pueblos Indígenas	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350 pp.	NO

Características de los Cuadernos de Jurisprudencia del CEC		Cumple SÍ/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	NO
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Couché mate 100 gr.	NO
Encuadernación:	Hot melt con forro pegado PUR	NO
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 28 cm (alto) x 21.5 cm. (ancho). (carta) Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Con plastificado mate 16 micras  Interiores: 28 cm (alto) x 21.5 cm. (ancho). (carta) Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x4 tintas interiores. Selección de color.	NO

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS CUADERNOS DE JURISPRUDENCIA DEL CEC**

Plazo para la entrega para cada uno de los Cuadernos de Jurisprudencia:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 3,000 ejemplares impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p>	NO
---	---	----

	En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.	
<b>Forma de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso y de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	NO
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	NO
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN NO FAVORABLE</b>

**DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS**

**Protocolos**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple SÍ/NO</b>
46	Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas con discapacidad	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	352 pp.	Sí
47	Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas, pueblos y comunidades indígenas	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-600 pp.	Sí
48	Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas afromexicanas y afrodescendientes	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-600 pp.	Sí
49	Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-600 pp.	Sí

<b>Características del Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas con discapacidad</b>		<b>Cumple SÍ/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina Sulfatada 2 caras de 16 pts.	Sí
Papel a utilizar para interiores:	Snow-cream de 60 gr.	Sí
Encuadernación:	Wire-o, metálico/plata, oculto o ciego.	Sí
Tamaño final y características	19.8 x 27 cms.	Sí

de la obra:	<p>Forro Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 2x1 tintas Laminado: Mate frente y vuelta de 16 micras Doble perforación: de 6 mm. para uso de wire a ambos lados de la pleca de doblez Perforación (suaje): de 3.6 cm de diámetro, a 7.4 x 7 cm. del vértice superior derecho de la primera de forros.</p> <p>Interiores: Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 2x2 tintas, negro más Pantone a elegir. 16 Páginas impresas en selección de color 4x2 tintas por fotografías o cuadros a incluirse.</p> <p>Refinado: a la medida final de 17.6 x 26.7 cms. Perforación: de 6mm. para wire a un costado de lomo</p>	
-------------	--	--

<b>Características del Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género</b>		<b>Cumple Sí/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina Sulfatada 2 caras de 16 pts.	Sí
Papel a utilizar para interiores:	Snow-cream de 60 gr.	Sí
Encuadernación:	Wire-o, metálico/plata, oculto o ciego.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	<p>19.8 x 27 cms.</p> <p>Forro Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 2x1 tintas Laminado: Mate frente y vuelta de 16 micras Doble perforación: de 6 mm. para uso de wire a ambos lados de la pleca de doblez Perforación (suaje): de 3.6 cm de diámetro, a 7.4 x 7 cm. del vértice superior derecho de la primera de forros.</p> <p>Interiores: Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 2x2 tintas, negro más Pantone a elegir. 20 a 25 Páginas impresas en selección de color 4x2 tintas por fotografías o cuadros a incluirse.</p> <p>Refinado: a la medida final de 17.6 x 26.7 cms. Perforación: de 6mm. para wire a un costado de lomo</p>	Sí

<b>Características del Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas, pueblos y comunidades indígenas y del Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas afroamericanas y afrodescendientes</b>		<b>Cumple Sí/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina Sulfatada 2 caras de 16 pts.	Sí
Papel a utilizar para interiores:	Snow-cream de 60 gr.	Sí
Encuadernación:	Wire-o, metálico/plata, oculto o ciego.	Sí
Tamaño final y	19.8 x 27 cms.	Sí

<p>características de la obra:</p>	<p>Forro  Impreso: Offset tradicional (prensa plana)  2x1 tintas  Laminado: Mate frente y vuelta de 16 micras  Doble perforación: de 6 mm. para uso de wire a ambos lados de la pleca de doblez  Perforación (suaje): de 3.6 cm de diámetro, a 7.4 x 7 cm. del vértice superior derecho de la primera de forros.</p> <p>Interiores:  Impreso: Offset tradicional (prensa plana)  2x2 tintas, negro más Pantone a elegir.</p> <p>Refinado: a la medida final de 17.6 x 26.7 cms.  Perforación: de 6mm. para wire a un costado de lomo</p>	
------------------------------------	--	--

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA PARA LOS PROTOCOLOS**

<p><b>Plazo para la entrega para cada una de los Protocolos:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 3,000 ejemplares impresos y terminados de cada uno de los Protocolos en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	<p>Sí</p>
<p><b>Forma de entrega:</b></p>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).  Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros</p>	<p>Sí</p>

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=



	objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	SÍ
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**Manuales y Guía**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple SÍ/NO</b>
50	Manual de razonamiento probatorio	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500 pp.	SÍ
51	Manual de prueba pericial	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	332 pp.	SÍ
52	Manual de derecho de daños extracontractuales	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500-900 pp.	SÍ
53	Manual sobre los efectos de los estereotipos en la impartición de justicia	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	480 pp.	SÍ
54	Manual de justicia penal para adolescentes	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500-900 pp.	SÍ
55	Manual sobre desplazamiento interno	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	506 pp.	SÍ
56	Manual sobre desaparición forzada de personas	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500-800 pp.	SÍ
57	Manual sobre personas adultas mayores	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500-900 pp.	SÍ
58	Manual para juzgar con perspectiva de género en materia administrativa	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500-800 pp.	SÍ
59	Manual para juzgar con perspectiva de género en materia penal	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	916 pp.	SÍ
60	Guía para la redacción de sentencias en formato de lectura fácil dirigida a personas juzgadoras	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-300 pp.	SÍ
61	Guía para la redacción de sentencias en formato de lectura fácil para personas con discapacidad intelectual	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	50-100 pp.	SÍ

<b>Características de los Manuales y de las Guías</b>		<b>Cumple SÍ/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché mate 250 grs.	SÍ
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond blanco 90 gr.	SÍ
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado	SÍ

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

	Solapas de 8.5 cm. Con plastificado mate 16 micras.	
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 24 cm (alto) x 18 cm. (ancho). Solapas de 8.5 cm. Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Plastificado mate 16 micras.  Interiores: 24 cm (alto) x 18 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 3x3 tintas, 2 pantones por definir y tinta negra.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA PARA LOS MANUALES Y DE LAS GUÍAS**

<b>Plazo para la entrega para cada uno de los Manuales:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 2,000 ejemplares de cada uno de los manuales y/o la guía, impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	Sí
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan	Sí

3sUI7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

	Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**Obras Cátedra**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple SÍ/NO</b>
62	Cátedra de derechos humanos: Reflexiones contemporáneas sobre la persona y su sociedad SEGUNDA SESIÓN Encuentros y desencuentros para pensar la violencia de género y el acceso a la justicia	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	48 pp.	Sí
63	Cátedra de derechos humanos: reflexiones contemporáneas sobre la persona y su sociedad. TERCERA SESIÓN Derechos humanos y derechos a la naturaleza: Aproximaciones para una justicia ambiental	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	40-120 pp.	Sí
64	Cátedra de derechos humanos: reflexiones contemporáneas sobre la persona y su sociedad. CUARTA SESIÓN	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	40-120 pp.	Sí

<b>Características de las obras Cátedra</b>		<b>Cumple SÍ/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché mate 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel couché mate 2 caras 115 gr.	Sí
Encuadernación:	Hot melt con forro pegado PUR Con plastificado mate de 16 micras.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 22 cm (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Plastificado mate de 16 micras.  Interiores: 22 cm (alto) x 16 cm (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 3x3 tintas, negro y dos pantones por definir.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA PARA LAS OBRAS CÁTEDRA**

<b>Plazo para la entrega para la obra Cátedra de derechos humanos:</b>	• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.	Sí
--	---	----

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 2,000 ejemplares, impresos y terminados de cada una de las Cátedras en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.</p>	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

#### Obras de Investigación

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple SÍ/NO
65	Capacidad jurídica, discapacidad y Derechos Humanos	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	612 pp.	Sí
66	México ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Del caso Martín del Campo al caso Digna Ochoa	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-600 pp.	Sí

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

Características para las obras de investigación		Cumple Sí/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond cultural 90 gr.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado Solapas de 8.5 cm. Con plastificado mate 16 micras	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 22.5 cm (alto) x 15 cm (ancho). Solapas de 8.5 cm. Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Plastificado mate 16 micras  Interiores: 22.5 cm (alto) x 15 cm (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 1x1 tintas negro.	Sí

#### PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS OBRAS DE INVESTIGACIÓN

Plazo para la entrega para cada una de las obras de investigación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 2,000 ejemplares, de cada una de las obras, impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	Sí
Forma de entrega:	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
Lugar de entrega:	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General	Sí

	de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**Otras Obras**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple SÍ/NO</b>
67	<b>Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en formato de lectura fácil</b> España	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	72 pp.	Sí

<b>Características Técnicas Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en formato de lectura fácil</b>		<b>Cumple SÍ/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Couche Mate 100gr.	Sí
Encuadernación:	Hot melt con forro pegado PUR	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 29.7 cm (alto) x 21.0 cm. (ancho).  Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Con plastificado mate 16 micras  Interiores: 29.7 cm (alto) x 21.0 cm. (ancho).  Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x4 tintas interiores. Selección de color.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN FORMATO DE LECTURA FÁCIL**

<b>Plazo para la entrega para la obra:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,500 ejemplares de cada uno de los manuales, impresos y terminados en el Almacén General de</li> </ul>	Sí
--	---	----

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

	Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.  Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.  En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.	
<b>Forma de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple Sí/NO
68	<b>Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad adaptada para personas que utilizan Sistemas Pictográficos de Comunicación</b> España	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	207 pp.	NO

Características Técnicas Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad adaptada para personas que utilizan Sistemas Pictográficos de Comunicación		Cumple Sí/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	NO
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Couche Mate 100gr.	NO
Encuadernación:	Hot melt con forro pegado PUR	NO
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 21.0 cm (alto) x 29.7 cm. (ancho).  Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Con plastificado mate 16 micras  Interiores: 21.0 cm (alto) x 29.7 cm. (ancho).  Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x4 tintas interiores. Selección de color.	NO

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ADAPTADA PARA PERSONAS QUE UTILIZAN SISTEMAS PICTOGRÁFICOS DE COMUNICACIÓN**

<p><b>Plazo para la entrega para la obra:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,500 ejemplares de cada uno de los manuales, impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	<p>NO</p>
<p><b>Forma de entrega:</b></p>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	<p>NO</p>
<p><b>Lugar de entrega:</b></p>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.</p>	<p>NO</p>
<p><b>OBSERVACIONES</b></p>		<p><b>DICTAMEN NO FAVORABLE</b></p>

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=



PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple SÍ/NO
69	Estándares de protección de derechos humanos de las mujeres: herramientas necesarias para la defensa de su participación política España	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	142 pp.	Sí

Características Técnicas Estándares de protección de derechos humanos de las mujeres: herramientas necesarias para la defensa de su participación política		Cumple SÍ/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Couche Mate 100gr.	Sí
Encuadernación:	Hot melt con forro pegado PUR	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 28 cm (alto) x 21.5 cm. (ancho). (carta) Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Con plastificado mate 16 micras  Interiores: 28 cm (alto) x 21.5 cm. (ancho). (carta) Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x4 tintas interiores. Selección de color.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA ESTÁNDARES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES: HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE SU PARTICIPACIÓN POLÍTICA**

Plazo para la entrega para la obra:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 2,000 ejemplares de cada uno de los manuales, impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	Sí
Forma de entrega:	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros	Sí

	objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**Obras Especial con calidad de obra de arte**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple Sí/NO</b>
<b>70</b>	<b>Fuera de foco: fotografía contemporánea y derechos humanos</b>	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	156 pp.	Sí

<b>Características de la obra especial Fuera de foco: fotografía contemporánea y derechos humanos</b>		<b>Cumple Sí/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Guardas: Cartulina Bristol Blanca 200 gr. Forro impreso (camisa): Couche mate 2 caras 150 gr.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Bond blanco o extrablancos 120 gr.	Sí
Encuadernación:	Pasta dura en cartone	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 27 cm (largo) x 26 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Con plastificado mate 16 micras  Interiores: 27 cm (largo) x 26 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x4 tintas interiores. Selección de color.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LA OBRA ESPECIAL FUERA DE FOCO: FOTOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA Y DERECHOS HUMANOS**

<b>Plazo para la entrega para cada uno de los Cuadernos de Jurisprudencia:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 13 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 2,000 ejemplares impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul>	Sí
--	---	----

	<p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso y de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.</p>	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple Sí/NO</b>
71	<b>Diálogos entre jueces y juezas constitucionales de América Latina. Tercera edición (2022).</b>	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición.	300-450 pp.	Sí
72	<b>Ciclo de Conferencias Reformas de Derechos Humanos en la voz de Juezas y Jueces del mundo.</b>	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición.	300-450 pp.	Sí

<b>Características de los libros</b>		<b>Cumple Sí/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond blanco de 75 gr.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado. Con plastificado brillante 16 micras.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	<p>Forro: 22 cm. (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Plastificado brillante 16 micras</p> <p>Interiores: 22 cm. (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 3 tintas directas, dos Pantones por definir y negro (3x3) Entre 5 a 10 páginas en selección de color por fotos que se puedan incluir. (4x3)</p>	Sí

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS OBRAS**

<b>Plazo para la entrega para la obra Diálogos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,000 ejemplares, de cada una de las obras impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil..</p>	Sí
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso y de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.</p>	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE COMPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE TESIS**

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple SÍ/NO
73	Informe Anual de Labores del Ministro Presidente 2022	Entre 85 a 100 ejemplares según solicitud de Presidencia.	700-850 pp.	Sí

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

74	<b>Informe Ejecutivo del Ministro Presidente 2022</b>	Entre 160 a 300 ejemplares según solicitud de Presidencia.	60-90 pp.	Sí
----	---	--	-----------	----

Características del Informe Anual de Labores del Ministro Presidente 2022		Cumple Sí/NO
Papel a utilizar para interiores:	Papel couché mate dos caras de 115 gr.	Sí
Encuadernación:	Encuadernación en pasta dura. Keratol Negro, con grabado en plata/blanco en primera y lomo, lomo redondo, cabezada negro con blanco y listón separador negro de 7mm.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Tamaño final interiores, 28 cm (alto) x 21.5 cm. (ancho) (tamaño carta) Impreso: Digital Selección de color (4x4).	Sí

Características del Informe Ejecutivo del Ministro Presidente 2022		Cumple Sí/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante una cara de 250 grs.	Sí
Papel a utilizar para interiores:	Papel couché mate dos caras de 115 gr.	Sí
Encuadernación:	Hot Melt	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 28 cm (alto) x 21.5 cm. (ancho) (tamaño carta). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) Selección de color (4x0), más barniz brillante máquina.  Interiores: 28 cm (alto) x 21.5 cm. (ancho) (tamaño carta). Impreso: Digital Selección de color (4x4)	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS INFORMES DE LABORES DEL MINISTRO PRESIDENTE**

<b>Plazo para la entrega para cada una de las obras:</b>	Los tiempos definitivos para la producción y entrega de las obras terminadas se establecerán durante el mes de noviembre de 2022.  <b>Informe Anual de Labores del Ministro Presidente 2022</b> • No mayor a 5 días naturales contados a partir de la entrega del material por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los ejemplares solicitados.  <b>Informe Ejecutivo del Ministro Presidente 2022</b> • No mayor a 3 días naturales contados a partir de la entrega del material por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los ejemplares solicitados.	Sí
<b>Forma de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo	Sí

	cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicada en Segundo piso del edificio de 5 de febrero de la SCJN, sito en Av. Chimalpopoca número 112, esquina 5 de febrero, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06080, en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple Sí/NO
75	Informe Anual de la Primera Sala 2022	De 50 a 70 ejemplares según solicitud para cada Sala.	300-400 pp.	Sí
76	Informe Anual de la Segunda Sala 2022	De 50 a 70 ejemplares según solicitud para cada Sala.	300-400 pp.	Sí

Características de los Informes Anuales de las Salas 2022		Cumple Sí/NO
Papel a utilizar para interiores:	Papel bond blanco de 90 gr.	Sí
Encuadernación:	Encuadernación en pasta dura. Keratol azul Marino u otro por definir, lomo redondo, cabezada y listón separador con colores por definir según color del Keratol, con grabado en dorado en portada y lomo. 22 libros deben ser personalizados.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Tamaño final de la obra: 22 cm. (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Digital 1x1 tintas negro.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS INFORMES DE SALAS 2022**

<b>Plazo para la entrega para cada una de las obras:</b>	Los tiempos definitivos para la producción y entrega de las obras terminadas se establecerán durante el mes de noviembre de 2022.  • No mayor a 3 días naturales contados a partir de la entrega del material por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los ejemplares solicitados.	Sí
<b>Forma de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso y de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en la Dirección General de la Coordinación de Compilación	Sí

	y Sistematización de Tesis, ubicada en Segundo piso del edificio de 5 de febrero de la SCJN, sito en Av. Chimalpopoca número 112, esquina 5 de febrero, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06080, en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>Dictamen FAVORABLE</b>

**Otras Obras**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple Sí/NO</b>
77	La Undécima Época: un nuevo Semanario Judicial de la Federación	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-400 pp.	Sí

<b>Características de la obra La Undécima Época: un nuevo Semanario Judicial de la Federación</b>		<b>Cumple Sí/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond blanco de 90 gr.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado. Con plastificado brillante 16 micras.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 22 cm. (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Plastificado brillante 16 micras  Interiores: 22 cm. (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 2 tintas directas, 1 Pantone por definir y negro (2x2)	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA LA UNDÉCIMA ÉPOCA: UN NUEVO SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

<b>Plazo para la entrega para cada una de las obras de investigación:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,000 ejemplares impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los</p>	Sí
---	--	----

3sUJ7xsT0IAqYAm2/IduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

	ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.	
<b>Forma de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso y de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple Sí/NO</b>
78	<b>Sentencias emblemáticas de la SCJN sobre Derechos Humanos Traducción (inglés)</b>	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición	700-800 pp.	Sí

<b>Características de la obra Sentencias emblemáticas de la SCJN sobre Derechos Humanos</b>		<b>Cumple Sí/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché mate 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond blanco 90 gr.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado Solapas de 8.5 cm. Con plastificado mate 16 micras.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 24 cm (alto) x 18 cm. (ancho). Solapas de 8.5 cm. Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Plastificado mate 16 micras.  Interiores: 24 cm (alto) x 18 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 3x3 tintas, 2 pantones por definir y tinta negra.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA SENTENCIAS EMBLEMÁTICAS DE LA SCJN SOBRE DERECHOS HUMANOS**

<b>Plazo para la entrega para cada una de las obras:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección</li> </ul>	Sí
--	---	----



	<p>General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,000 ejemplares de cada uno de los libros, impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.</p>	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple Sí/NO
79	<b>Un Juez reflexiona sobre su labor: El papel de un tribunal constitucional en una democracia (reimpresión)</b>	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición	226 pp.	Sí

Características del libro <b>Un Juez reflexiona sobre su labor: El papel de un tribunal constitucional en una democracia</b>		Cumple Sí/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante dos caras de 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond cultural 90 grs.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 21.0 cm. (alto) x 14.0cm. (ancho), Impreso: Offset tradicional (prensa plana)	Sí

	<p>4x0 tintas en selección de color. Pleca de doblez. Con plastificado mate de 16 micras.</p> <p>Interiores: 21.0 cm. (alto) x 14.0 cm. (ancho)</p> <p>Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 1x1 tintas negro.</p>	
--	---	--

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA UN JUEZ REFLEXIONA SOBRE SU LABOR: EL PAPEL DE UN TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EN UNA DEMOCRACIA**

<b>Plazo para la entrega para la obra:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,000 ejemplares impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	Sí
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas..</p>	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

3sUJ7xsT0IAqYAm2/IduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

**DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple SÍ/NO</b>
<b>80</b>	<b>Crónicas y Reseñas del Pleno y de las Salas 2021</b>	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición	400-500 pp.	Sí

<b>Características de la obra Crónicas y Reseñas del Pleno y de las Salas 2021</b>		<b>Cumple SÍ/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond cultural 90 grs.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado. Con plastificado mate de 16 micras.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 22 cm. (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Plastificado mate de 16 micras  Interiores: 22 cm. (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 2 tintas directas, 1 Pantone por definir y negro (2x2)	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LA OBRA CRÓNICAS Y RESEÑAS DEL PLENO Y DE LAS SALAS 2021**

<b>Plazo para la entrega para la obra Crónicas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,000 ejemplares, impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega ya sea de las pruebas plotter o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha de entrega se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	Sí
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso y de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí

3sUJ7xsT0IAqYAm2/IduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

# EDICIONES CORUNDA, S.A. DE C.V.

## CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES REVISTAS DEL CEC

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple Sí/NO
1	Revista del CEC, número 13, Julio-diciembre 2021	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	304 pp.	Sí
2	Revista del CEC, número 14, enero-junio 2022	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500 pp.	Sí
3	Revista del CEC, número 15, junio-diciembre 2022	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500 pp.	Sí

Características de las Revistas del CEC		Cumple Sí/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante dos caras de 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond cultural 90 grs.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 23.5 cm. (alto) x 17.5 cm. (ancho), Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas en selección de color. Pleca de doblez. Con plastificado mate de 16 micras.  Interiores: 23.5 cm. (alto) x 17.5 cm. (ancho) Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 1x1 tintas negro.	Sí

### PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS REVISTAS DEL CEC

Plazo para la entrega de la obra:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 2,000 ejemplares de cada Revista impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	Sí
-----------------------------------	--	----

<b>Forma de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

#### OBRAS DE INVESTIGACIÓN CEC

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple Sí/NO
4	Derecho de Familia y Prueba	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500 pp.	Sí
5	El precedente constitucional en Iberoamérica	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	500-700 pp.	Sí
6	Estados de emergencia sanitaria y aplicación del test de proporcionalidad: herramientas para evaluar la restricción de derechos fundamentales	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500 pp.	Sí
7	Los derechos de la niñez en los sistemas constitucionales de América Latina	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	400-600 pp.	Sí
8	La gestación por subrogación en América Latina	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	430 pp.	Sí
9	Igualdad. Las piezas que faltan	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500 pp.	Sí
10	Anuario de sentencias comparadas sobre medio ambiente y derechos ambientales. Tomo III	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500 pp.	Sí
11	Manual de Derecho contra la discriminación. Casos, lecciones y materiales	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	400-500 pp.	Sí
12	Derecho de familia: Comentario jurisprudencial al Código Civil Federal	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	600-800 pp.	Sí
13	Cambio climático, derechos humanos y acceso a la justicia (estudios de casos en el derecho comparado) (2021)	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	200-300 pp.	Sí
14	Protocolo probatorio en derecho de familia	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-400 pp.	Sí

15	Anuario de sentencias comparadas sobre medio ambiente y derechos ambientales. Tomo II	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	200-300 pp.	Sí
16	Curso de derechos fundamentales	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	600-700 pp.	Sí
17	Principio precautorio en la adjudicación internacional, comparada y en México	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-700 pp.	Sí

Características de los libros de Investigación del CEC (partidas 4 a 17)		Cumple SI/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond cultural 90 gr.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado Solapas de 8.5 cm. Con plastificado mate 16 micras	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 22.5 cm (alto) x 15 cm. (ancho). Solapas de 8.5 cm. Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Con plastificado mate 16 micras  Interiores: 22.5 cm (alto) x 15 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 1x1 tintas negro.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS OBRAS DE INVESTIGACIÓN (partidas 4 a 17)**

Plazo para la entrega para cada una de las obras de investigación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,500 ejemplares impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	Sí
--	---	----

<b>Forma de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**OBRA ESPECIAL CEC**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple SÍ/NO</b>
18	<b>Tipología y efectos de las sentencias TOMO 1</b>	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	800-900 pp.	Sí
19	<b>Tipología y efectos de las sentencias TOMO 2</b>	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	800-900 pp.	Sí

<b>Características del libro Tipología y efectos de las sentencias TOMOS 1 y 2</b>		<b>Cumple SÍ/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond cultural 90 gr.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado Solapas de 8.5 cm. Con plastificado mate 16 micras	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 22.5 cm (alto) x 15 cm. (ancho). Solapas de 8.5 cm. Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Con plastificado mate 16 micras  Interiores: 22.5 cm (alto) x 15 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 1x1 tintas negro.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LA OBRA TIPOLOGÍA Y EFECTOS DE LAS SENTENCIAS**

<b>Plazo para la entrega para la obra de investigación:</b>	• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la	Sí
---	---	----



	<p>Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,500 ejemplares impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.</p>	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**REIMPRESIONES CEC**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple Sí/NO</b>
20	El Precedente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (reimpresión)	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	388 pp.	Sí

<b>Características del libro El Precedente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación</b>		<b>Cumple Sí/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante dos caras de 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond cultural 90 grs.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado	Sí

3sUI7xsTOIAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

Tamaño final y Características de la obra:	<p>Forro: 23.5 cm. (alto) x 17.5 cm. (ancho), Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas en selección de color. Pleca de doblez. Con plastificado mate de 16 micras.</p> <p>Interiores: 23.5 cm. (alto) x 17.5 cm. (ancho) Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 1x1 tintas negro.</p>	SÍ
--	--	----

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LA REIMPRESIÓN EL PRECEDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

<b>Plazo para la entrega para la obra:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,500 ejemplares impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	SÍ
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	SÍ
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.</p>	SÍ
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

**CUADERNOS DE JURISPRUDENCIA CEC**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple SÍ/NO</b>
21	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Derecho y Familia núm. 11 Filiación</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	292 pp.	Sí
22	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Serie Derechos Humanos Contenido y alcance del derecho humano a un medio ambiente sano. Nuevas sentencias núm. 14 Segunda Edición</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	312 pp.	Sí
23	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Derecho a la ciudad</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350 pp.	Sí
24	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Alimentos. Ascendientes y descendientes</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500 pp.	Sí
25	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Serie Derechos Humanos Núm 11 Libertad religiosa Segunda edición</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	84 pp.	Sí
26	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Derecho a la diversidad sexual Segunda edición</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	90-250 pp.	Sí
27	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Control de convencionalidad Segunda edición</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-450 pp.	Sí
28	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Derechos de las personas con discapacidad Segunda edición</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	Sí
29	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Compensación económica Segunda edición</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	90-250 pp.	Sí
30	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Concubinato Segunda edición</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	90-250 pp.	Sí
31	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Violencia familiar Segunda edición</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350 pp.	Sí
32	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Libertad de Expresión Segunda edición</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350 pp.	Sí
33	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Conocimiento experto</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	Sí
34	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Pensiones de retiro</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	Sí
35	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Derecho al Trabajo Tomo 1</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	Sí
36	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Derecho al trabajo Tomo 2</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	Sí
37	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Derecho de Familia y prueba</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	100-350 pp.	Sí
38	<b>Cuadernos de Jurisprudencia Alimentos entre parejas</b>	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	Sí

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

39	Cuadernos de Jurisprudencia Matrimonio y divorcio	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	Sí
40	Cuadernos de Jurisprudencia Régimen patrimonial en el matrimonio	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	100-250 pp.	Sí
41	Cuadernos de Jurisprudencia Responsabilidad parental	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450 pp.	Sí
42	Cuadernos de Jurisprudencia Derechos sexuales y reproductivos	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350 pp.	Sí
43	Cuadernos de Jurisprudencia Libre Desarrollo	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350 pp.	Sí
44	Cuadernos de Jurisprudencia Niños, niñas y adolescentes	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350 pp.	Sí
45	Cuadernos de Jurisprudencia Derechos lingüísticos de los Pueblos Indígenas	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350 pp.	Sí

Características de los Cuadernos de Jurisprudencia del CEC		Cumple SÍ/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Couché mate 100 gr.	Sí
Encuadernación:	Hot melt con forro pegado PUR	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 28 cm (alto) x 21.5 cm. (ancho). (carta) Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Con plastificado mate 16 micras  Interiores: 28 cm (alto) x 21.5 cm. (ancho). (carta) Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x4 tintas interiores. Selección de color.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS CUADERNOS DE JURISPRUDENCIA DEL CEC**

Plazo para la entrega para cada uno de los Cuadernos de Jurisprudencia:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 3,000 ejemplares impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p>	Sí
---	---	----

	En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.	
<b>Forma de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso y de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS**

**Protocolos**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple Sí/NO</b>
46	Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas con discapacidad	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	352 pp.	Sí
47	Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas, pueblos y comunidades indígenas	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-600 pp.	Sí
48	Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas afromexicanas y afrodescendientes	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-600 pp.	Sí
49	Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-600 pp.	Sí

<b>Características del Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas con discapacidad</b>		<b>Cumple Sí/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina Sulfatada 2 caras de 16 pts.	Sí
Papel a utilizar para interiores:	Snow-cream de 60 gr.	Sí
Encuadernación:	Wire-o, metálico/plata, oculto o ciego.	Sí
Tamaño final y características	19.8 x 27 cms.	Sí

de la obra:	<p>Forro Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 2x1 tintas Laminado: Mate frente y vuelta de 16 micras Doble perforación: de 6 mm. para uso de wire a ambos lados de la pleca de doblez Perforación (suaje): de 3.6 cm de diámetro, a 7.4 x 7 cm. del vértice superior derecho de la primera de forros.</p> <p>Interiores: Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 2x2 tintas, negro más Pantone a elegir. 16 Páginas impresas en selección de color 4x2 tintas por fotografías o cuadros a incluirse.</p> <p>Refinado: a la medida final de 17.6 x 26.7 cms. Perforación: de 6mm. para wire a un costado de lomo</p>	
-------------	--	--

Características del Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género		Cumple Sí/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina Sulfatada 2 caras de 16 pts.	Sí
Papel a utilizar para interiores:	Snow-cream de 60 gr.	Sí
Encuadernación:	Wire-o, metálico/plata, oculto o ciego.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	<p>19.8 x 27 cms.</p> <p>Forro Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 2x1 tintas Laminado: Mate frente y vuelta de 16 micras Doble perforación: de 6 mm. para uso de wire a ambos lados de la pleca de doblez Perforación (suaje): de 3.6 cm de diámetro, a 7.4 x 7 cm. del vértice superior derecho de la primera de forros.</p> <p>Interiores: Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 2x2 tintas, negro más Pantone a elegir. 20 a 25 Páginas impresas en selección de color 4x2 tintas por fotografías o cuadros a incluirse.</p> <p>Refinado: a la medida final de 17.6 x 26.7 cms. Perforación: de 6mm. para wire a un costado de lomo</p>	Sí

Características del Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas, pueblos y comunidades indígenas y del Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas afroamericanas y afrodescendientes		Cumple Sí/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina Sulfatada 2 caras de 16 pts.	Sí
Papel a utilizar para interiores:	Snow-cream de 60 gr.	Sí
Encuadernación:	Wire-o, metálico/plata, oculto o ciego.	Sí
Tamaño final y	19.8 x 27 cms.	Sí

<p>características de la obra:</p>	<p>Forro  Impreso: Offset tradicional (prensa plana)  2x1 tintas  Laminado: Mate frente y vuelta de 16 micras  Doble perforación: de 6 mm. para uso de wire a ambos lados de la pleca de doblez  Perforación (suaje): de 3.6 cm de diámetro, a 7.4 x 7 cm. del vértice superior derecho de la primera de forros.</p> <p>Interiores:  Impreso: Offset tradicional (prensa plana)  2x2 tintas, negro más Pantone a elegir.</p> <p>Refinado: a la medida final de 17.6 x 26.7 cms.  Perforación: de 6mm. para wire a un costado de lomo</p>	
------------------------------------	--	--

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA PARA LOS PROTOCOLOS**

<p><b>Plazo para la entrega para cada una de los Protocolos:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 3,000 ejemplares impresos y terminados de cada uno de los Protocolos en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	<p>Sí</p>
<p><b>Forma de entrega:</b></p>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).  Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros</p>	<p>Sí</p>

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

	objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	SÍ
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

#### Manuales y Guía

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple SÍ/NO
50	Manual de razonamiento probatorio	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500 pp.	SÍ
51	Manual de prueba pericial	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	332 pp.	SÍ
52	Manual de derecho de daños extracontractuales	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500-900 pp.	SÍ
53	Manual sobre los efectos de los estereotipos en la impartición de justicia	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	480 pp.	SÍ
54	Manual de justicia penal para adolescentes	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500-900 pp.	SÍ
55	Manual sobre desplazamiento interno	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	506 pp.	SÍ
56	Manual sobre desaparición forzada de personas	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500-800 pp.	SÍ
57	Manual sobre personas adultas mayores	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500-900 pp.	SÍ
58	Manual para juzgar con perspectiva de género en materia administrativa	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500-800 pp.	SÍ
59	Manual para juzgar con perspectiva de género en materia penal	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	916 pp.	SÍ
60	Guía para la redacción de sentencias en formato de lectura fácil dirigida a personas juzgadoras	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-300 pp.	SÍ
61	Guía para la redacción de sentencias en formato de lectura fácil para personas con discapacidad intelectual	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	50-100 pp.	SÍ

Características de los Manuales y de las Guías		Cumple SÍ/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché mate 250 grs.	SÍ
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond blanco 90 gr.	SÍ
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado	SÍ



	Solapas de 8.5 cm. Con plastificado mate 16 micras.	
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 24 cm (alto) x 18 cm. (ancho). Solapas de 8.5 cm. Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Plastificado mate 16 micras.  Interiores: 24 cm (alto) x 18 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 3x3 tintas, 2 pantones por definir y tinta negra.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA PARA LOS MANUALES Y DE LAS GUÍAS**

<b>Plazo para la entrega para cada uno de los Manuales:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 2,000 ejemplares de cada uno de los manuales y/o la guía, impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	Sí
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan	Sí

3sUI7xsTOIAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

	Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**Obras Cátedra**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple SÍ/NO</b>
62	<b>Cátedra de derechos humanos: Reflexiones contemporáneas sobre la persona y su sociedad</b> <b>SEGUNDA SESIÓN</b> Encuentros y desencuentros para pensar la violencia de género y el acceso a la justicia	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	48 pp.	Sí
63	<b>Cátedra de derechos humanos: reflexiones contemporáneas sobre la persona y su sociedad.</b> <b>TERCERA SESIÓN</b> Derechos humanos y derechos a la naturaleza: Aproximaciones para una justicia ambiental	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	40-120 pp.	Sí
64	<b>Cátedra de derechos humanos: reflexiones contemporáneas sobre la persona y su sociedad.</b> <b>CUARTA SESIÓN</b>	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	40-120 pp.	Sí

<b>Características de las obras Cátedra</b>		<b>Cumple SÍ/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché mate 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel couché mate 2 caras 115 gr.	Sí
Encuadernación:	Hot melt con forro pegado PUR Con plastificado mate de 16 micras.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 22 cm (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Plastificado mate de 16 micras.  Interiores: 22 cm (alto) x 16 cm (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 3x3 tintas, negro y dos pantones por definir.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA PARA LAS OBRAS CÁTEDRA**

<b>Plazo para la entrega para la obra Cátedra de derechos humanos:</b>	• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.	Sí
--	---	----

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 2,000 ejemplares, impresos y terminados de cada una de las Cátedras en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.</p>	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

#### Obras de Investigación

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple SÍ/NO
65	Capacidad jurídica, discapacidad y Derechos Humanos	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	612 pp.	Sí
66	México ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Del caso Martín del Campo al caso Digna Ochoa	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-600 pp.	Sí

Características para las obras de investigación		Cumple Sí/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond cultural 90 gr.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado Solapas de 8.5 cm. Con plastificado mate 16 micras	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 22.5 cm (alto) x 15 cm (ancho). Solapas de 8.5 cm. Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Plastificado mate 16 micras  Interiores: 22.5 cm (alto) x 15 cm (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 1x1 tintas negro.	Sí

#### PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS OBRAS DE INVESTIGACIÓN

Plazo para la entrega para cada una de las obras de investigación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 2,000 ejemplares, de cada una de las obras, impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	Sí
Forma de entrega:	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
Lugar de entrega:	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General	Sí

	de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**Otras Obras**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple SÍ/NO</b>
67	<b>Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en formato de lectura fácil</b> España	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	72 pp.	Sí

<b>Características Técnicas Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en formato de lectura fácil</b>		<b>Cumple SÍ/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Couche Mate 100gr.	Sí
Encuadernación:	Hot melt con forro pegado PUR	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 29.7 cm (alto) x 21.0 cm. (ancho).  Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Con plastificado mate 16 micras  Interiores: 29.7 cm (alto) x 21.0 cm. (ancho).  Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x4 tintas interiores. Selección de color.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN FORMATO DE LECTURA FÁCIL**

<b>Plazo para la entrega para la obra:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,500 ejemplares de cada uno de los manuales, impresos y terminados en el Almacén General de</li> </ul>	Sí
--	---	----

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

	Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.  Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.  En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.	
<b>Forma de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple Sí/NO
68	<b>Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad adaptada para personas que utilizan Sistemas Pictográficos de Comunicación</b> España	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	207 pp.	Sí

Características Técnicas Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad adaptada para personas que utilizan Sistemas Pictográficos de Comunicación		Cumple Sí/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Couche Mate 100gr.	Sí
Encuadernación:	Hot melt con forro pegado PUR	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 21.0 cm (alto) x 29.7 cm. (ancho).  Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Con plastificado mate 16 micras  Interiores: 21.0 cm (alto) x 29.7 cm. (ancho).  Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x4 tintas interiores. Selección de color.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ADAPTADA PARA PERSONAS QUE UTILIZAN SISTEMAS PICTOGRÁFICOS DE COMUNICACIÓN**

<p><b>Plazo para la entrega para la obra:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,500 ejemplares de cada uno de los manuales, impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	<p>Sí</p>
<p><b>Forma de entrega:</b></p>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	<p>Sí</p>
<p><b>Lugar de entrega:</b></p>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.</p>	<p>Sí</p>
<p><b>OBSERVACIONES</b></p>		<p><b>DICTAMEN FAVORABLE</b></p>

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple SÍ/NO
69	Estándares de protección de derechos humanos de las mujeres: herramientas necesarias para la defensa de su participación política España	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	142 pp.	Sí

Características Técnicas Estándares de protección de derechos humanos de las mujeres: herramientas necesarias para la defensa de su participación política		Cumple SÍ/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Couche Mate 100gr.	Sí
Encuadernación:	Hot melt con forro pegado PUR	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 28 cm (alto) x 21.5 cm. (ancho). (carta) Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Con plastificado mate 16 micras  Interiores: 28 cm (alto) x 21.5 cm. (ancho). (carta) Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x4 tintas interiores. Selección de color.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA ESTÁNDARES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES: HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE SU PARTICIPACIÓN POLÍTICA**

Plazo para la entrega para la obra:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 2,000 ejemplares de cada uno de los manuales, impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	Sí
Forma de entrega:	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros	Sí



	objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**Obras Especial con calidad de obra de arte**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple Sí/NO</b>
<b>70</b>	<b>Fuera de foco: fotografía contemporánea y derechos humanos</b>	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	156 pp.	Sí

<b>Características de la obra especial Fuera de foco: fotografía contemporánea y derechos humanos</b>		<b>Cumple Sí/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Guardas: Cartulina Bristol Blanca 200 gr. Forro impreso (camisa): Couche mate 2 caras 150 gr.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Bond blanco o extrablancos 120 gr.	Sí
Encuadernación:	Pasta dura en cartone	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 27 cm (largo) x 26 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Con plastificado mate 16 micras  Interiores: 27 cm (largo) x 26 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x4 tintas interiores. Selección de color.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LA OBRA ESPECIAL FUERA DE FOCO: FOTOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA Y DERECHOS HUMANOS**

<b>Plazo para la entrega para cada uno de los Cuadernos de Jurisprudencia:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 13 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 2,000 ejemplares impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul>	Sí
--	---	----

3sUJ7xsT0IAqYAm2/IduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

	<p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso y de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.</p>	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple Sí/NO</b>
71	<b>Diálogos entre jueces y juezas constitucionales de América Latina. Tercera edición (2022).</b>	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición.	300-450 pp.	Sí
72	<b>Ciclo de Conferencias Reformas de Derechos Humanos en la voz de Juezas y Jueces del mundo.</b>	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición.	300-450 pp.	Sí

<b>Características de los libros</b>		<b>Cumple Sí/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond blanco de 75 gr.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado. Con plastificado brillante 16 micras.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	<p>Forro: 22 cm. (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Plastificado brillante 16 micras</p> <p>Interiores: 22 cm. (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 3 tintas directas, dos Pantones por definir y negro (3x3) Entre 5 a 10 páginas en selección de color por fotos que se puedan incluir. (4x3)</p>	Sí

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS OBRAS**

<b>Plazo para la entrega para la obra Diálogos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,000 ejemplares, de cada una de las obras impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil..</p>	Sí
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso y de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.</p>	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE COMPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE TESIS**

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple SÍ/NO
73	Informe Anual de Labores del Ministro Presidente 2022	Entre 85 a 100 ejemplares según solicitud de Presidencia.	700-850 pp.	Sí

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

74	<b>Informe Ejecutivo del Ministro Presidente 2022</b>	Entre 160 a 300 ejemplares según solicitud de Presidencia.	60-90 pp.	Sí
----	---	--	-----------	----

Características del Informe Anual de Labores del Ministro Presidente 2022		Cumple Sí/NO
Papel a utilizar para interiores:	Papel couché mate dos caras de 115 gr.	Sí
Encuadernación:	Encuadernación en pasta dura. Keratol Negro, con grabado en plata/blanco en primera y lomo, lomo redondo, cabezada negro con blanco y listón separador negro de 7mm.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Tamaño final interiores, 28 cm (alto) x 21.5 cm. (ancho) (tamaño carta) Impreso: Digital Selección de color (4x4).	Sí

Características del Informe Ejecutivo del Ministro Presidente 2022		Cumple Sí/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante una cara de 250 grs.	Sí
Papel a utilizar para interiores:	Papel couché mate dos caras de 115 gr.	Sí
Encuadernación:	Hot Melt	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 28 cm (alto) x 21.5 cm. (ancho) (tamaño carta). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) Selección de color (4x0), más barniz brillante máquina.  Interiores: 28 cm (alto) x 21.5 cm. (ancho) (tamaño carta). Impreso: Digital Selección de color (4x4)	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS INFORMES DE LABORES DEL MINISTRO PRESIDENTE**

<b>Plazo para la entrega para cada una de las obras:</b>	Los tiempos definitivos para la producción y entrega de las obras terminadas se establecerán durante el mes de noviembre de 2022.  <b>Informe Anual de Labores del Ministro Presidente 2022</b> • No mayor a 5 días naturales contados a partir de la entrega del material por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los ejemplares solicitados.  <b>Informe Ejecutivo del Ministro Presidente 2022</b> • No mayor a 3 días naturales contados a partir de la entrega del material por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los ejemplares solicitados.	Sí
<b>Forma de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo	Sí

	cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicada en Segundo piso del edificio de 5 de febrero de la SCJN, sito en Av. Chimalpopoca número 112, esquina 5 de febrero, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06080, en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple Sí/NO</b>
75	<b>Informe Anual de la Primera Sala 2022</b>	De 50 a 70 ejemplares según solicitud para cada Sala.	300-400 pp.	Sí
76	<b>Informe Anual de la Segunda Sala 2022</b>	De 50 a 70 ejemplares según solicitud para cada Sala.	300-400 pp.	Sí

<b>Características de los Informes Anuales de las Salas 2022</b>		<b>Cumple Sí/NO</b>
Papel a utilizar para interiores:	Papel bond blanco de 90 gr.	Sí
Encuadernación:	Encuadernación en pasta dura. Keratol azul Marino u otro por definir, lomo redondo, cabezada y listón separador con colores por definir según color del Keratol, con grabado en dorado en portada y lomo. 22 libros deben ser personalizados.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Tamaño final de la obra: 22 cm. (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Digital 1x1 tintas negro.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS INFORMES DE SALAS 2022**

<b>Plazo para la entrega para cada una de las obras:</b>	Los tiempos definitivos para la producción y entrega de las obras terminadas se establecerán durante el mes de noviembre de 2022.  • No mayor a 3 días naturales contados a partir de la entrega del material por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los ejemplares solicitados.	Sí
<b>Forma de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso y de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en la Dirección General de la Coordinación de Compilación	Sí

	y Sistematización de Tesis, ubicada en Segundo piso del edificio de 5 de febrero de la SCJN, sito en Av. Chimalpopoca número 112, esquina 5 de febrero, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06080, en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

**Otras Obras**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple Sí/NO</b>
<b>77</b>	<b>La Undécima Época: un nuevo Semanario Judicial de la Federación</b>	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-400 pp.	Sí

<b>Características de la obra La Undécima Época: un nuevo Semanario Judicial de la Federación</b>		<b>Cumple Sí/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond blanco de 90 gr.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado. Con plastificado brillante 16 micras.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 22 cm. (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Plastificado brillante 16 micras  Interiores: 22 cm. (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 2 tintas directas, 1 Pantone por definir y negro (2x2)	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA LA UNDÉCIMA ÉPOCA: UN NUEVO SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

<b>Plazo para la entrega para cada una de las obras de investigación:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,000 ejemplares impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los</p>	Sí
---	--	----

3sUJ7xsT0IAqYAm2/IduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

	ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.	
<b>Forma de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso y de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple Sí/NO
78	<b>Sentencias emblemáticas de la SCJN sobre Derechos Humanos Traducción (inglés)</b>	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición	700-800 pp.	Sí

Características de la obra Sentencias emblemáticas de la SCJN sobre Derechos Humanos		Cumple Sí/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché mate 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond blanco 90 gr.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado Solapas de 8.5 cm. Con plastificado mate 16 micras.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 24 cm (alto) x 18 cm. (ancho). Solapas de 8.5 cm. Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Plastificado mate 16 micras.  Interiores: 24 cm (alto) x 18 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 3x3 tintas, 2 pantones por definir y tinta negra.	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA SENTENCIAS EMBLEMÁTICAS DE LA SCJN SOBRE DERECHOS HUMANOS**

<b>Plazo para la entrega para cada una de las obras:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección</li> </ul>	Sí
--	---	----

	<p>General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,000 ejemplares de cada uno de los libros, impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.</p>	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

PARTIDA	OBRA	TIRAJE	PÁGINAS (aproximado)	Cumple Sí/NO
79	<b>Un Juez reflexiona sobre su labor: El papel de un tribunal constitucional en una democracia (reimpresión)</b>	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición	226 pp.	Sí

Características del libro <b>Un Juez reflexiona sobre su labor: El papel de un tribunal constitucional en una democracia</b>		Cumple Sí/NO
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante dos caras de 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond cultural 90 grs.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 21.0 cm. (alto) x 14.0cm. (ancho), Impreso: Offset tradicional (prensa plana)	Sí



	<p>4x0 tintas en selección de color. Pleca de doblez. Con plastificado mate de 16 micras.</p> <p>Interiores: 21.0 cm. (alto) x 14.0 cm. (ancho)</p> <p>Impreso: Offset tradicional (prensa plana)</p> <p>1x1 tintas negro.</p>	
--	--	--

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA UN JUEZ REFLEXIONA SOBRE SU LABOR: EL PAPEL DE UN TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EN UNA DEMOCRACIA**

<b>Plazo para la entrega para la obra:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,000 ejemplares impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega para cualquiera de las partes, adjudicatario o de la Suprema Corte, ya sea de las pruebas plotter, vistos buenos o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	Sí
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso o de cualquier tipo o color).</p> <p>Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí
<b>Lugar de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas..</p>	Sí
<b>OBSERVACIONES</b>		<b>DICTAMEN FAVORABLE</b>

3sUJ7xsT0IAqYAm2/lduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

**DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA**

<b>PARTIDA</b>	<b>OBRA</b>	<b>TIRAJE</b>	<b>PÁGINAS (aproximado)</b>	<b>Cumple SÍ/NO</b>
<b>80</b>	<b>Crónicas y Reseñas del Pleno y de las Salas 2021</b>	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición	400-500 pp.	Sí

<b>Características de la obra Crónicas y Reseñas del Pleno y de las Salas 2021</b>		<b>Cumple SÍ/NO</b>
Papel y gramaje de forro:	Cartulina couché brillante 250 grs.	Sí
Papel y gramaje para utilizar en interiores:	Papel bond cultural 90 grs.	Sí
Encuadernación:	Rústica cosida con forro pegado. Con plastificado mate de 16 micras.	Sí
Tamaño final y características de la obra:	Forro: 22 cm. (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 4x0 tintas, selección de color. Pleca de doblez. Plastificado mate de 16 micras  Interiores: 22 cm. (alto) x 16 cm. (ancho). Impreso: Offset tradicional (prensa plana) 2 tintas directas, 1 Pantone por definir y negro (2x2)	Sí

**PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DE LA OBRA CRÓNICAS Y RESEÑAS DEL PLENO Y DE LAS SALAS 2021**

<b>Plazo para la entrega para la obra Crónicas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material base por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario, para que éste entregue a la Dirección el material necesario de pruebas para visto bueno de la obra.</li> <li>• 2 días naturales contados a partir de la entrega del material de pruebas para revisión y dar visto por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.</li> <li>• Un plazo no mayor a 8 días naturales contados a partir de la entrega del visto bueno por parte de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis al adjudicatario para que éste entregue los 1,000 ejemplares, impresos y terminados en el Almacén General de Zaragoza o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México.</li> </ul> <p>Ninguna entrega podrá exceder del 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En caso de que el plazo de entrega ya sea de las pruebas plotter o de la totalidad de los ejemplares venza en un día inhábil, la fecha de entrega se recorrerá al siguiente día hábil.</p>	Sí
<b>Forma de entrega:</b>	<p>La obra impresa se entregará en paquetes de papel (puede usarse papel impreso y de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.</p>	Sí

3sUJ7xsT0IAqYAm2/IduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=

Lugar de entrega:	La obra impresa se entregará en el Almacén General de Zaragoza de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, en la Ciudad de México o en el domicilio que se indique ubicado en la Ciudad de México. La entrega deberá realizarse en horario de 8:30 a 14:00 horas.	Sí
OBSERVACIONES		DICTAMEN FAVORABLE

Como se observa del contenido de las tablas anteriores, **NO TODOS** los concursantes, mencionan en su propuesta técnica, de manera correcta y completa, los requerimientos y los aspectos técnicos formulados en la Licitación Pública Nacional LPN/SCJN/DGRM/006/2022.

Por lo que esta Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, en su carácter de Unidad Técnica, opina que cualquiera de los que tuvieron **un dictamen favorable** puede resultar adjudicado para realizar los trabajos de impresión y acabados correspondientes, al ofrecer los servicios acordes con los requerimientos de la Suprema Corte.

3sUJ7xsTOIAqYAm2/IduNEDVwJ982CUA8IP4Y/wkTA0=



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/SCJN/DGRM/006/2022  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN  
DE DIVERSAS OBRAS EDITORIALES, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Ciudad de México, 11 de julio de 2022

**DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO**

Atendiendo lo establecido en los artículos 13, fracción XIX y 73 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de este Alto Tribunal y los lineamientos para la elaboración del Dictamen Resolutivo Económico, del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones y los numerales 10 y 12.5 de las bases del presente procedimiento, se formula el presente dictamen resolutivo económico.

**Criterios de evaluación establecidos en la convocatoria/bases:**

(...)

**12.5 EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

El dictamen resolutivo económico se verificará que:

*12.5.1 Cada participante cumpla con los requisitos solicitados para la contratación, relativos al plazo de entrega, lugar de entrega, vigencia de la propuesta y forma de pago.*

*12.5.2 La propuesta económica incluya la totalidad de conceptos del a) al g), indicados en el **Anexo 3**,...*

*12.5.3 La evaluación de las propuestas económicas se realizará mediante un análisis de forma comparativa de los precios y verificación de cumplimiento de requisitos, determinando las mejores condiciones de contratación por cada partida completa.*

*12.5.4 Se cotice la cantidad total de los servicios requeridos, no se considerarán las propuestas que coticen parcialmente.*

*12.5.5 La base para el análisis aritmético de la oferta económica será el precio unitario antes de descuentos e impuestos.*

*12.5.6 La Suprema Corte de Justicia de la Nación podrá dictaminar en sentido desfavorable las propuestas cuyos precios sean superiores al 20% del precio prevaleciente establecido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación con base en su Investigación de Mercado.*

*12.5.7 Los precios ofertados en la propuesta económica no serán sujetos a ningún ajuste y, cualquier error en los mismos, será de la estricta responsabilidad del participante. En caso de encontrarse errores de cálculo o en las cantidades o volúmenes solicitados en las propuestas económicas, solo habrá lugar a rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario, antes de considerar descuentos e impuestos, por lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación efectuará las correcciones correspondientes y el monto correcto será el que se considerará para el análisis comparativo de las propuestas económicas.*

*12.5.8 En el caso en que se presenten diferencias en las operaciones aritméticas de la propuesta económica, el participante acepta las correcciones que realice la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En ningún caso podrá modificarse el precio unitario cotizado.*

*12.5.9 Se hayan entregado las constancias con la que acredite el cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo, expedidas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), a la que hace referencia el numeral 10.4 de las presentes bases.*

**Para la presente evaluación se tomó en cuenta la documentación económica presentada por los siguientes participantes:**

No.	Nombre del participante
1	Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.
2	Impresos Santiago, S.A de C.V.
3	Guimark Total Quality, S.A. de C.V.
4	Ediciones Corunda, S.A. de C.V.

oa7R9MGkspwsAvjnJB8eUjMoWBjOUV7HmNjzlyCWIE=



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/SCJN/DGRM/006/2022  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN  
DE DIVERSAS OBRAS EDITORIALES, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**I. Cuadro comparativo de precios ofertados contra el Precio Prevaliente**

Centro de Estudios Constitucionales				Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.				Impresos Santiago, S.A. de C.V.				Guimark Total Quality, S.A. de C.V.				Ediciones Corunda, S.A. de C.V.				Precios Prevalientes sin I.V.A. por pliego de 16 páginas
Partidas	Descripción de Obra	Tiraje	Páginas (Aprox.)	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	
1	Revista del CEC, número 13, Julio-diciembre 2021	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	304	\$4.80	\$182,400.00	\$29,184.00	\$211,584.00	\$4.63	\$175,940.00	\$28,150.40	\$204,090.40	\$4.40	\$167,200.00	\$26,752.00	\$193,952.00	\$2.90	\$110,200.00	\$17,632.00	\$127,832.00	4.50
Variación Porcentual %				6.67%				2.89%				-2.22%				-35.56%				
2	Revista del CEC, número 14, enero-junio 2022	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500	\$3.78	\$236,250.00	\$37,800.00	\$274,050.00	\$4.53	\$283,125.00	\$45,300.00	\$328,425.00	\$4.45	\$278,125.00	\$44,500.00	\$322,625.00	\$2.90	\$181,250.00	\$29,000.00	\$210,250.00	4.50
Variación Porcentual %				-16.00%				0.67%				-1.11%				-35.56%				
3	Revista del CEC, número 15, junio-diciembre 2022	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500	\$3.78	\$236,250.00	\$37,800.00	\$274,050.00	\$4.53	\$283,125.00	\$45,300.00	\$328,425.00	\$4.45	\$278,125.00	\$44,500.00	\$322,625.00	\$2.90	\$181,250.00	\$29,000.00	\$210,250.00	4.50
Variación Porcentual %				-16.00%				0.67%				-1.11%				-35.56%				
4	Derecho de Familia y Prueba	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500	\$2.96	\$138,750.00	\$22,200.00	\$160,950.00	\$4.76	\$223,125.00	\$35,700.00	\$258,825.00	\$3.60	\$168,750.00	\$27,000.00	\$195,750.00	\$3.44	\$161,250.00	\$25,800.00	\$187,050.00	3.82
Variación Porcentual %				-22.51%				24.61%				-5.76%				-9.95%				
5	El precedente constitucional en Iberoamérica	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	500-700	\$3.10	\$203,437.50	\$32,550.00	\$235,987.50	\$4.66	\$305,812.50	\$48,930.00	\$354,742.50	\$3.43	\$225,093.75	\$36,015.00	\$261,108.75	\$3.44	\$225,750.00	\$36,120.00	\$261,870.00	3.82
Variación Porcentual %				-18.85%				21.99%				-10.21%				-9.95%				
6	Estados de emergencia sanitaria y aplicación del test de proporcionalidad: herramientas para evaluar la restricción de derechos fundamentales	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500	\$2.95	\$138,281.25	\$22,125.00	\$160,406.25	\$4.76	\$223,125.00	\$35,700.00	\$258,825.00	\$3.60	\$168,750.00	\$27,000.00	\$195,750.00	\$3.44	\$161,250.00	\$25,800.00	\$187,050.00	3.82
Variación Porcentual %				-22.77%				24.61%				-5.76%				-9.95%				
7	Los derechos de la niñez en los sistemas constitucionales de América Latina	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	400-600	\$3.04	\$171,000.00	\$27,360.00	\$198,360.00	\$4.68	\$263,250.00	\$42,120.00	\$305,370.00	\$3.44	\$193,500.00	\$30,960.00	\$224,460.00	\$3.44	\$193,500.00	\$30,960.00	\$224,460.00	3.82
Variación Porcentual %				-20.42%				22.51%				-9.95%				-9.95%				
8	La gestación por subrogación en América Latina	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	430	\$3.30	\$133,031.25	\$21,285.00	\$154,316.25	\$4.83	\$194,709.38	\$31,153.50	\$225,862.88	\$3.44	\$138,675.00	\$22,188.00	\$160,863.00	\$3.44	\$138,675.00	\$22,188.00	\$160,863.00	3.82
Variación Porcentual %				-13.61%				26.44%				-9.95%				-9.95%				
9	Igualdad. Las piezas que faltan	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500	\$2.96	\$138,750.00	\$22,200.00	\$160,950.00	\$4.76	\$223,125.00	\$35,700.00	\$258,825.00	\$3.60	\$168,750.00	\$27,000.00	\$195,750.00	\$3.44	\$161,250.00	\$25,800.00	\$187,050.00	3.82
Variación Porcentual %				-22.51%				24.61%				-5.76%				-9.95%				
10	Anuario de sentencias comparadas sobre medio ambiente y derechos ambientales. Tomo III	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500	\$2.69	\$126,093.75	\$20,175.00	\$146,268.75	\$4.76	\$223,125.00	\$35,700.00	\$258,825.00	\$3.60	\$168,750.00	\$27,000.00	\$195,750.00	\$3.44	\$161,250.00	\$25,800.00	\$187,050.00	3.82
Variación Porcentual %				-29.58%				24.61%				-5.76%				-9.95%				
11	Manual de Derecho contra la discriminación. Casos, lecciones y materiales	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	400-500	\$3.40	\$159,375.00	\$25,500.00	\$184,875.00	\$4.76	\$223,125.00	\$35,700.00	\$258,825.00	\$3.44	\$161,250.00	\$25,800.00	\$187,050.00	\$3.44	\$161,250.00	\$25,800.00	\$187,050.00	3.82
Variación Porcentual %				-10.99%				24.61%				-9.95%				-9.95%				

037R5M5K5PWSAVJNJB8EUM0W5D0U0V7FHMJZYCYWIE



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/SCJN/DGRM/006/2022  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN  
DE DIVERSAS OBRAS EDITORIALES, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Centro de Estudios Constitucionales				Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.				Impresos Santiago, S.A. de C.V.				Guimark Total Quality, S.A. de C.V.				Ediciones Corunda, S.A. de C.V.				Precios Prevalecientes sin I.V.A. por pliego de 16 páginas
Partidas	Descripción de Obra	Tiraje	Páginas (Aprox.)	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	
12	Derecho de familia: Comentario jurisprudencial al Código Civil Federal	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	600-800	\$3.10	\$232,500.00	\$37,200.00	\$269,700.00	\$4.60	\$345,000.00	\$55,200.00	\$400,200.00	\$3.31	\$248,250.00	\$39,720.00	\$287,970.00	\$3.44	\$258,000.00	\$41,280.00	\$299,280.00	3.82
Variación Porcentual %				-18.85%				20.42%				-13.35%				-9.95%				
13	Cambio climático, derechos humanos y acceso a la justicia (estudios de casos en el derecho comparado)	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	200-700	\$3.10	\$203,437.50	\$32,550.00	\$235,987.50	\$2.14	\$140,437.50	\$22,470.00	\$162,907.50	\$3.90	\$255,937.50	\$40,950.00	\$296,887.50	\$3.44	\$225,750.00	\$36,120.00	\$261,870.00	3.82
Variación Porcentual %				-18.85%				-43.98%				2.09%				-9.95%				
14	Protocolo probatorio en derecho de familia	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-400	\$3.60	\$135,000.00	\$21,600.00	\$156,600.00	\$4.84	\$181,500.00	\$29,040.00	\$210,540.00	\$3.60	\$135,000.00	\$21,600.00	\$156,600.00	\$3.44	\$129,000.00	\$20,640.00	\$149,640.00	3.82
Variación Porcentual %				-5.76%				26.70%				-5.76%				-9.95%				
15	Anuario de sentencias comparadas sobre medio ambiente y derechos ambientales. Tomo II	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	200-300	\$4.21	\$118,406.25	\$18,945.00	\$137,351.25	\$4.98	\$140,062.50	\$22,410.00	\$162,472.50	\$3.90	\$109,687.50	\$17,550.00	\$127,237.50	\$3.44	\$96,750.00	\$15,480.00	\$112,230.00	3.82
Variación Porcentual %				10.21%				30.37%				2.09%				-9.95%				
16	Curso de derechos fundamentales	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	600-700	\$4.32	\$283,500.00	\$45,360.00	\$328,860.00	\$4.66	\$305,812.50	\$48,930.00	\$354,742.50	\$3.31	\$217,218.75	\$34,755.00	\$251,973.75	\$3.44	\$225,750.00	\$36,120.00	\$261,870.00	2.80
Variación Porcentual %				54.29%				66.43%				18.21%				22.86%				
17	Principio precautorio en la adjudicación internacional, comparada y en México	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	300-700	\$4.32	\$283,500.00	\$45,360.00	\$328,860.00	\$4.66	\$305,812.50	\$48,930.00	\$354,742.50	\$3.60	\$236,250.00	\$37,800.00	\$274,050.00	\$3.44	\$225,750.00	\$36,120.00	\$261,870.00	3.82
Variación Porcentual %				13.09%				21.99%				-5.76%				-9.95%				
18	Tipología y efectos de las sentencias Tomo I	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	800-900	\$3.90	\$329,062.50	\$52,650.00	\$381,712.50	\$5.36	\$452,250.00	\$72,360.00	\$524,610.00	No Cotizó				\$3.44	\$290,250.00	\$46,440.00	\$336,690.00	3.64
Variación Porcentual %				7.14%				47.25%								-5.49%				
19	Tipología y efectos de las sentencias Tomo II	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	800-900	\$3.90	\$329,062.50	\$52,650.00	\$381,712.50	\$5.36	\$452,250.00	\$72,360.00	\$524,610.00	No Cotizó				\$3.44	\$290,250.00	\$46,440.00	\$336,690.00	3.64
Variación Porcentual %				7.14%				47.25%								-5.49%				
20	El Precedente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Reimpresión)	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	388	\$2.50	\$90,937.50	\$14,550.00	\$105,487.50	\$4.96	\$180,420.00	\$28,867.20	\$209,287.20	No Cotizó				\$3.44	\$125,130.00	\$20,020.80	\$145,150.80	4.06
Variación Porcentual %				-38.42%				22.17%								-15.27%				
21	Cuadernos de Jurisprudencia Derecho y Familia núm. 11Filiación	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	292	\$6.63	\$362,992.50	\$58,078.80	\$421,071.30	\$7.15	\$391,462.50	\$62,634.00	\$454,096.50	\$4.86	\$133,042.50	\$21,286.80	\$154,329.30	No Cotizó				6.54
Variación Porcentual %				1.38%				9.33%				-25.69%								
22	Cuadernos de Jurisprudencia Serie Derechos Humanos Contenido y alcance del derecho humano a un medio ambiente sano. Nuevas sentencias núm. 14 Segunda Edición	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	312	\$6.60	\$386,100.00	\$61,776.00	\$447,876.00	\$5.50	\$321,750.00	\$51,480.00	\$373,230.00	No Cotizó				No Cotizó				6.54
Variación Porcentual %				0.92%				-15.90%												
23	Cuadernos de Jurisprudencia, Derecho a la ciudad	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350	\$5.76	\$378,000.00	\$60,480.00	\$438,480.00	\$5.42	\$355,687.50	\$56,910.00	\$412,597.50	No Cotizó				No Cotizó				6.54
Variación Porcentual %				-11.93%				-17.13%												

047 R011GkspwSAVJ BSec MotwbuOUV7r HmJzjy CWIE=



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/SCJN/DGRM/006/2022  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN  
DE DIVERSAS OBRAS EDITORIALES, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Centro de Estudios Constitucionales				Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.				Impresos Santiago, S.A. de C.V.				Guimark Total Quality, S.A. de C.V.				Ediciones Corunda, S.A. de C.V.				Precios Prevalecientes sin I.V.A. por pliego de 16 páginas
Partidas	Descripción de Obra	Tiraje	Páginas (Aprox.)	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precios Prevalecientes sin I.V.A. por pliego de 16 páginas
24	Cuadernos de Jurisprudencia, Alimentos. Ascendentes y descendientes	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-500	\$5.80	\$543,750.00	\$87,000.00	\$630,750.00	\$6.04	\$566,250.00	\$90,600.00	\$656,850.00	No Cotizó				No Cotizó				6.54
Variación Porcentual %				-11.31%				-7.65%												
25	Cuadernos de Jurisprudencia, Serie Derechos Humanos Núm. 11, Libertad religiosa Segunda edición	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	84	\$8.20	\$129,150.00	\$20,664.00	\$149,814.00	\$7.55	\$118,912.50	\$19,026.00	\$137,938.50	No Cotizó				No Cotizó				6.98
Variación Porcentual %				17.48%				8.17%												
26	Cuadernos de Jurisprudencia, Derecho a la diversidad sexual Segunda edición	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	90-250	\$6.25	\$292,968.75	\$46,875.00	\$339,843.75	\$5.65	\$264,843.75	\$42,375.00	\$307,218.75	No Cotizó				No Cotizó				6.98
Variación Porcentual %				-10.46%				-19.05%												
27	Cuadernos de Jurisprudencia, Control de convencionalidad Segunda edición	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-450	\$5.99	\$505,406.25	\$80,865.00	\$586,271.25	\$5.46	\$460,687.50	\$73,710.00	\$534,397.50	No Cotizó				No Cotizó				6.98
Variación Porcentual %				-14.18%				-21.78%												
28	Cuadernos de Jurisprudencia, Derechos de las personas con discapacidad Segunda edición	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450	\$5.57	\$469,968.75	\$75,195.00	\$545,163.75	\$5.46	\$460,687.50	\$73,710.00	\$534,397.50	No Cotizó				No Cotizó				6.98
Variación Porcentual %				-20.20%				-21.78%												
29	Cuadernos de Jurisprudencia, Compensación económica Segunda edición	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	90-250	\$6.25	\$292,968.75	\$46,875.00	\$339,843.75	\$5.65	\$264,843.75	\$42,375.00	\$307,218.75	No Cotizó				No Cotizó				6.98
Variación Porcentual %				-10.46%				-19.05%												
30	Cuadernos de Jurisprudencia, Concubinato Segunda edición	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	90-250	\$6.25	\$292,968.75	\$46,875.00	\$339,843.75	\$5.65	\$264,843.75	\$42,375.00	\$307,218.75	No Cotizó				No Cotizó				6.98
Variación Porcentual %				-10.46%				-19.05%												
31	Cuadernos de Jurisprudencia, Violencia familiar Segunda edición	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350	\$5.76	\$378,000.00	\$60,480.00	\$438,480.00	\$5.50	\$360,937.50	\$57,750.00	\$418,687.50	No Cotizó				No Cotizó				6.98
Variación Porcentual %				-17.48%				-21.20%												
32	Cuadernos de Jurisprudencia, Libertad de Expresión Segunda edición	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350	\$5.76	\$378,000.00	\$60,480.00	\$438,480.00	\$5.50	\$360,937.50	\$57,750.00	\$418,687.50	No Cotizó				No Cotizó				6.54
Variación Porcentual %				-11.93%				-15.90%												
33	Cuadernos de Jurisprudencia, Conocimiento experto	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450	\$5.57	\$469,968.75	\$75,195.00	\$545,163.75	\$5.46	\$460,687.50	\$73,710.00	\$534,397.50	No Cotizó				No Cotizó				6.54
Variación Porcentual %				-14.83%				-16.51%												
34	Cuadernos de Jurisprudencia, Pensiones de retiro	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450	\$5.57	\$469,968.75	\$75,195.00	\$545,163.75	\$5.46	\$460,687.50	\$73,710.00	\$534,397.50	No Cotizó				No Cotizó				6.54
Variación Porcentual %				-14.83%				-16.51%												
35	Cuadernos de Jurisprudencia, Derecho al Trabajo Tomo 1	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450	\$5.57	\$469,968.75	\$75,195.00	\$545,163.75	\$5.46	\$460,687.50	\$73,710.00	\$534,397.50	No Cotizó				No Cotizó				6.54
Variación Porcentual %				-14.83%				-16.51%												

047R3MGKspwsAvjNjB8eUwVbUOUv77HmIzjyCWTE=



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/SCJN/DGRM/006/2022  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN  
DE DIVERSAS OBRAS EDITORIALES, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Centro de Estudios Constitucionales				Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.				Impresos Santiago, S.A. de C.V.				Guimark Total Quality, S.A. de C.V.				Ediciones Corunda, S.A. de C.V.				Precios Prevalcientes sin I.V.A. por pliego de 16 páginas
Partidas	Descripción de Obra	Tiraje	Páginas (Aprox.)	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precios Prevalcientes sin I.V.A. por pliego de 16 páginas
36	Cuadernos de Jurisprudencia, Derecho al trabajo Tomo 2	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450	\$5.57	\$469,968.75	\$75,195.00	\$545,163.75	\$5.46	\$460,687.50	\$73,710.00	\$534,397.50	No Cotizó				No Cotizó				6.54
Variación Porcentual %				-14.83%				-16.51%												
37	Cuadernos de Jurisprudencia, Derecho de Familia y prueba	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	100-350	\$5.76	\$378,000.00	\$60,480.00	\$438,480.00	\$5.50	\$360,937.50	\$57,750.00	\$418,687.50	No Cotizó				No Cotizó				6.54
Variación Porcentual %				-11.93%				-15.90%												
38	Cuadernos de Jurisprudencia, Alimentos entre parejas	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450	\$5.57	\$469,968.75	\$75,195.00	\$545,163.75	\$5.46	\$460,687.50	\$73,710.00	\$534,397.50	No Cotizó				No Cotizó				6.54
Variación Porcentual %				-14.83%				-16.51%												
39	Cuadernos de Jurisprudencia, Matrimonio y divorcio	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450	\$5.57	\$469,968.75	\$75,195.00	\$545,163.75	\$5.46	\$460,687.50	\$73,710.00	\$534,397.50	No Cotizó				No Cotizó				6.54
Variación Porcentual %				-14.83%				-16.51%												
40	Cuadernos de Jurisprudencia, Régimen patrimonial en el matrimonio	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	100-250	\$6.25	\$292,968.75	\$46,875.00	\$339,843.75	\$5.65	\$264,843.75	\$42,375.00	\$307,218.75	No Cotizó				No Cotizó				6.54
Variación Porcentual %				-4.43%				-13.61%												
41	Cuadernos de Jurisprudencia, Responsabilidad parental	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450	\$5.57	\$469,968.75	\$75,195.00	\$545,163.75	\$5.46	\$460,687.50	\$73,710.00	\$534,397.50	No Cotizó				No Cotizó				6.54
Variación Porcentual %				-14.83%				-16.51%												
42	Cuadernos de Jurisprudencia, Derechos sexuales y reproductivos	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350	\$5.76	\$378,000.00	\$60,480.00	\$438,480.00	\$5.50	\$360,937.50	\$57,750.00	\$418,687.50	No Cotizó				No Cotizó				6.54
Variación Porcentual %				-11.93%				-15.90%												
43	Cuadernos de Jurisprudencia, Libre Desarrollo	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350	\$5.76	\$378,000.00	\$60,480.00	\$438,480.00	\$5.50	\$360,937.50	\$57,750.00	\$418,687.50	No Cotizó				No Cotizó				6.54
Variación Porcentual %				-11.93%				-15.90%												
44	Cuadernos de Jurisprudencia, Niños, niñas y adolescentes	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350	\$5.76	\$378,000.00	\$60,480.00	\$438,480.00	\$5.50	\$360,937.50	\$57,750.00	\$418,687.50	No Cotizó				No Cotizó				6.54
Variación Porcentual %				-11.93%				-15.90%												
45	Cuadernos de Jurisprudencia, Derechos lingüísticos de los Pueblos Indígenas	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-350	\$5.76	\$378,000.00	\$60,480.00	\$438,480.00	\$5.50	\$360,937.50	\$57,750.00	\$418,687.50	No Cotizó				No Cotizó				6.54
Variación Porcentual %				-11.93%				-15.90%												

DAT:R0M/GkspwsAVJTBsedM0wB0OUv77imjzyyCWIE=





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/SCJN/DGRM/006/2022  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN  
DE DIVERSAS OBRAS EDITORIALES, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Dirección General de Derechos Humanos				Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.				Impresos Santiago. S.A. de C.V.				Guimark Total Quality, S.A. de C.V.				Ediciones Corunda, S.A. de C.V.				Precios Prevalescientes sin I.V.A. por pliego de 16 páginas
Partidas	Descripción de Obra	Tiraje	Páginas (Aprox.)	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	
46	Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas con discapacidad	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	352	\$5.85	\$386,100.00	\$61,776.00	\$447,876.00	\$5.50	\$363,000.00	\$58,080.00	\$421,080.00	No Cotizó				\$4.75	\$313,500.00	\$50,160.00	\$363,660.00	4.67
Variación Porcentual %				25.27%				17.77%								1.71%				
47	Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas, pueblos y comunidades indígenas	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-600	\$3.70	\$416,250.00	\$66,600.00	\$482,850.00	\$5.49	\$617,625.00	\$98,820.00	\$716,445.00	No Cotizó				\$4.75	\$534,375.00	\$85,500.00	\$619,875.00	4.67
Variación Porcentual %				-20.77%				17.56%								1.71%				
48	Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas afroamericanas y afrodescendientes	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-600	\$3.70	\$416,250.00	\$66,600.00	\$482,850.00	\$5.49	\$617,625.00	\$98,820.00	\$716,445.00	No Cotizó				\$4.75	\$534,375.00	\$85,500.00	\$619,875.00	4.67
Variación Porcentual %				-20.77%				17.56%								1.71%				
49	Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género	3,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-600	\$3.70	\$416,250.00	\$66,600.00	\$482,850.00	\$5.63	\$633,375.00	\$101,340.00	\$734,715.00	No Cotizó				\$4.75	\$534,375.00	\$85,500.00	\$619,875.00	4.67
Variación Porcentual %				-20.77%				20.56%								1.71%				
50	Manual de razonamiento probatorio	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500	\$6.36	\$397,500.00	\$63,600.00	\$461,100.00	\$7.53	\$470,625.00	\$75,300.00	\$545,925.00	\$6.62	\$413,750.00	\$66,200.00	\$479,950.00	\$5.58	\$348,750.00	\$55,800.00	\$404,550.00	5.72
Variación Porcentual %				11.19%				31.64%				15.73%				-2.45%				
51	Manual de prueba pericial	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	332	\$5.80	\$240,700.00	\$38,512.00	\$279,212.00	\$7.89	\$327,435.00	\$52,389.60	\$379,824.60	\$7.09	\$294,235.00	\$47,077.60	\$341,312.60	\$5.58	\$231,570.00	\$37,051.20	\$268,621.20	5.72
Variación Porcentual %				1.40%				37.94%				23.95%				-2.45%				
52	Manual de derecho de daños extracontractuales	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500-900	\$6.26	\$704,250.00	\$112,680.00	\$816,930.00	\$7.19	\$808,875.00	\$129,420.00	\$938,295.00	\$6.62	\$744,750.00	\$119,160.00	\$863,910.00	\$5.58	\$627,750.00	\$100,440.00	\$728,190.00	5.72
Variación Porcentual %				9.44%				25.70%				15.73%				-2.45%				
53	Manual sobre los efectos de los estereotipos en la impartición de justicia	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	480	\$6.36	\$381,600.00	\$61,056.00	\$442,656.00	\$7.47	\$448,200.00	\$71,712.00	\$519,912.00	\$6.40	\$384,000.00	\$61,440.00	\$445,440.00	\$5.58	\$334,800.00	\$53,568.00	\$388,368.00	5.72
Variación Porcentual %				11.19%				30.59%				11.89%				-2.45%				
54	Manual de justicia penal para adolescentes	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500-900	\$6.26	\$704,250.00	\$112,680.00	\$816,930.00	\$7.19	\$808,875.00	\$129,420.00	\$938,295.00	\$6.62	\$744,750.00	\$119,160.00	\$863,910.00	\$5.58	\$627,750.00	\$100,440.00	\$728,190.00	5.72
Variación Porcentual %				9.44%				25.70%				15.73%				-2.45%				
55	Manual sobre desplazamiento interno	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	506	\$6.36	\$402,270.00	\$64,363.20	\$466,633.20	\$7.57	\$478,802.50	\$76,608.40	\$555,410.90	\$6.64	\$419,980.00	\$67,196.80	\$487,176.80	\$5.58	\$352,935.00	\$56,469.60	\$409,404.60	5.72



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/SCJN/DGRM/006/2022  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN  
DE DIVERSAS OBRAS EDITORIALES, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Dirección General de Derechos Humanos				Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.				Impresos Santiago. S.A. de C.V.				Guimark Total Quality, S.A. de C.V.				Ediciones Corunda, S.A. de C.V.				Precios Prevalecientes sin I.V.A. por pliego de 16 páginas
Partidas	Descripción de Obra	Tiraje	Páginas (Aprox.)	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	
<b>Variación Porcentual %</b>				11.19%				32.34%				16.08%				-2.45%				
56	Manual sobre desaparición forzada de personas	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500-800	\$6.30	\$630,000.00	\$100,800.00	\$730,800.00	\$7.09	\$709,000.00	\$113,440.00	\$822,440.00	\$6.62	\$662,000.00	\$105,920.00	\$767,920.00	\$5.58	\$558,000.00	\$89,280.00	\$647,280.00	5.72
<b>Variación Porcentual %</b>				10.14%				23.95%				15.73%				-2.45%				
57	Manual sobre personas adultas mayores	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500-900	\$6.26	\$704,250.00	\$112,680.00	\$816,930.00	\$7.19	\$808,875.00	\$129,420.00	\$938,295.00	\$6.62	\$744,750.00	\$119,160.00	\$863,910.00	\$5.58	\$627,750.00	\$100,440.00	\$728,190.00	5.72
<b>Variación Porcentual %</b>				9.44%				25.70%				15.73%				-2.45%				
58	Manual para juzgar con perspectiva de género en materia administrativa	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	500-800	\$6.30	\$630,000.00	\$100,800.00	\$730,800.00	\$7.09	\$709,000.00	\$113,440.00	\$822,440.00	\$6.62	\$662,000.00	\$105,920.00	\$767,920.00	\$5.58	\$558,000.00	\$89,280.00	\$647,280.00	5.72
<b>Variación Porcentual %</b>				10.14%				23.95%				15.73%				-2.45%				
59	Manual para juzgar con perspectiva de género en materia penal	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	916	\$6.10	\$698,450.00	\$111,752.00	\$810,202.00	\$7.21	\$825,545.00	\$132,087.20	\$957,632.20	\$6.25	\$715,625.00	\$114,500.00	\$830,125.00	\$5.58	\$638,910.00	\$102,225.60	\$741,135.60	6.00
<b>Variación Porcentual %</b>				1.67%				20.17%				4.17%				-7.00%				
60	Guía para la redacción de sentencias en formato de lectura fácil dirigida a personas juzgadoras	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-300	\$4.58	\$171,750.00	\$27,480.00	\$199,230.00	\$9.42	\$353,250.00	\$56,520.00	\$409,770.00	\$7.77	\$291,375.00	\$46,620.00	\$337,995.00	\$5.58	\$209,250.00	\$33,480.00	\$242,730.00	6.20
<b>Variación Porcentual %</b>				-26.13%				51.94%				25.32%				-10.00%				
61	Guía para la redacción de sentencias en formato de lectura fácil para personas con discapacidad intelectual	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	50-100	\$7.20	\$90,000.00	\$14,400.00	\$104,400.00	\$10.06	\$125,750.00	\$20,120.00	\$145,870.00	\$15.00	\$187,500.00	\$30,000.00	\$217,500.00	\$5.58	\$69,750.00	\$11,160.00	\$80,910.00	6.20
<b>Variación Porcentual %</b>				16.13%				62.26%				141.94%				-10.00%				
62	Cátedra de derechos humanos: reflexiones contemporáneas sobre la persona y su sociedad. SEGUNDA SESIÓN.	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	48	\$6.20	\$37,200.00	\$5,952.00	\$43,152.00	\$9.42	\$56,520.00	\$9,043.20	\$65,563.20	<b>No Cotizó</b>				\$5.58	\$33,480.00	\$5,356.80	\$38,836.80	7.44
<b>Variación Porcentual %</b>				-16.67%				26.61%								-25.00%				
63	Cátedra de derechos humanos: reflexiones contemporáneas sobre la persona y su sociedad. TERCERA SESIÓN Derechos Humanos y derechos a la naturaleza: Aproximaciones para una justicia ambiental	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	40-120	\$6.20	\$93,000.00	\$14,880.00	\$107,880.00	\$6.60	\$99,000.00	\$15,840.00	\$114,840.00	<b>No Cotizó</b>				\$5.58	\$83,700.00	\$13,392.00	\$97,092.00	7.44
<b>Variación Porcentual %</b>				-16.67%				-11.29%								-25.00%				
64	Cátedra de derechos humanos: reflexiones contemporáneas sobre la persona y su sociedad. CUARTA SESIÓN	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	40-120	\$6.20	\$93,000.00	\$14,880.00	\$107,880.00	\$6.60	\$99,000.00	\$15,840.00	\$114,840.00	<b>No Cotizó</b>				\$5.58	\$83,700.00	\$13,392.00	\$97,092.00	7.44
<b>Variación Porcentual %</b>				-16.67%				-11.29%								-25.00%				
65	Capacidad jurídica, discapacidad y Derechos Humanos	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	612	\$2.69	\$205,785.00	\$32,925.60	\$238,710.60	\$5.95	\$455,175.00	\$72,828.00	\$528,003.00	\$3.19	\$244,035.00	\$39,045.60	\$283,080.60	\$3.25	\$248,625.00	\$39,780.00	\$288,405.00	3.65
<b>Variación Porcentual %</b>				-26.30%				63.01%				-12.60%				-10.96%				



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/SCJN/DGRM/006/2022  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN  
DE DIVERSAS OBRAS EDITORIALES, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Dirección General de Derechos Humanos				Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.				Impresos Santiago. S.A. de C.V.				Guimark Total Quality, S.A. de C.V.				Ediciones Corunda, S.A. de C.V.				Precios Prevalcientes sin I.V.A. por pliego de 16 páginas
Partidas	Descripción de Obra	Tiraje	Páginas (Aprox.)	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	
66	México ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Del caso Martín del Campo al caso Digna Ochoa	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-600	\$2.25	\$168,750.00	\$27,000.00	\$195,750.00	\$5.97	\$447,750.00	\$71,640.00	\$519,390.00	\$3.39	\$254,250.00	\$40,680.00	\$294,930.00	\$3.25	\$243,750.00	\$39,000.00	\$282,750.00	3.65
Variación Porcentual %				-38.36%				63.56%				-7.12%				-10.96%				
67	Convención sobre los Derechos de la Personas con Discapacidad en formato de lectura fácil España	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	72	\$11.00	\$74,250.00	\$11,880.00	\$86,130.00	\$14.42	\$97,335.00	\$15,573.60	\$112,908.60	No Cotizó				No Cotizó				11.60
Variación Porcentual %				-5.17%				24.31%												
68	Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad adaptada para personas que utilizan Sistemas Pictográficos de Comunicación España	1,500 ejemplares más sobrantes de reposición	207	\$9.23	\$179,119.69	\$28,659.15	\$207,778.84	\$11.02	\$213,856.88	\$34,217.10	\$248,073.98	No Cotizó				No Cotizó				9.67
Variación Porcentual %				-4.55%				13.96%												
69	Estándares de protección de derechos humanos de las mujeres: herramientas necesarias para la defensa de su participación política España	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	142	\$12.95	\$229,862.50	\$36,778.00	\$266,640.50	\$8.54	\$151,585.00	\$24,253.60	\$175,838.60	No Cotizó				No Cotizó				9.73
Variación Porcentual %				33.09%				-12.23%												
70	Fuera de foco: fotografía contemporánea y derechos humanos	2,000 ejemplares más sobrantes de reposición	156	\$14.70	\$286,650.00	\$45,864.00	\$332,514.00	\$22.49	\$438,555.00	\$70,168.80	\$508,723.80	No Cotizó				\$16.65	\$324,675.00	\$51,948.00	\$376,623.00	187.88
Variación Porcentual %				-92.18%				-88.03%								-91.14%				

Dirección General de Relaciones Institucionales				Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.				Impresos Santiago. S.A. de C.V.				Guimark Total Quality, S.A. de C.V.				Ediciones Corunda, S.A. de C.V.				Precios Prevalcientes sin I.V.A. por pliego de 16 páginas
Partidas	Descripción de Obra	Tiraje	Páginas (Aprox.)	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	
71	Diálogos entre jueces y juezas constitucionales de América Latina. Tercera edición (2022).	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450	\$4.50	\$126,562.50	\$20,250.00	\$146,812.50	\$8.64	\$243,000.00	\$38,880.00	\$281,880.00	\$5.88	\$165,375.00	\$26,460.00	\$191,835.00	\$4.45	\$125,156.25	\$20,025.00	\$145,181.25	6.84
Variación Porcentual %				-34.21%				26.32%				-14.04%				-34.94%				
72	Ciclo de Conferencias Reformas de Derechos Humanos en la voz de Juezas y Jueces del mundo.	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición	300-450	\$4.50	\$126,562.50	\$20,250.00	\$146,812.50	\$8.64	\$243,000.00	\$38,880.00	\$281,880.00	\$5.88	\$165,375.00	\$26,460.00	\$191,835.00	\$4.45	\$125,156.25	\$20,025.00	\$145,181.25	6.84
Variación Porcentual %				-34.21%				26.32%				-14.04%				-34.94%				

7R9MIGkspwAvjJ56eUmoWBUOUvzHmNjzlyGwIE=



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/SCJN/DGRM/006/2022  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN  
DE DIVERSAS OBRAS EDITORIALES, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis				Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.				Impresos Santiago. S.A. de C.V.				Guimark Total Quality, S.A. de C.V.				Ediciones Corunda, S.A. de C.V.				Precios Prevalcientes sin I.V.A. por pliego de 16 páginas
Partidas	Descripción de Obra	Tiraje	Páginas (Aprox.)	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	
73	Informe Anual de Labores del Ministro Presidente 2022	Entre 85 a 100 ejemplares según solicitud de Presidencia	700-850	\$38.70	\$205,593.75	\$32,895.00	\$238,488.75	No Cotizó				No Cotizó				No Cotizó				58.50
Variación Porcentual %				-33.85%																
74	Informe Ejecutivo del Ministro Presidente 2022	Entre 160 a 300 ejemplares según solicitud de Presidencia	60-90	\$40.30	\$45,337.50	\$7,254.00	\$52,591.50	No Cotizó				\$101.76	\$114,480.00	\$18,316.80	\$132,796.80	No Cotizó				63.20
Variación Porcentual %				-36.23%								61.01%								
75	Informe Anual de la Primera Sala 2022	De 50 a 70 ejemplares según solicitud para cada sala	300-400	\$29.55	\$51,712.50	\$8,274.00	\$59,986.50	No Cotizó				No Cotizó				No Cotizó				70.65
Variación Porcentual %				-27.31%																
76	Informe anual de la Segunda Sala 2022	De 50 a 70 ejemplares según solicitud para cada sala	300-400	\$29.55	\$51,712.50	\$8,274.00	\$59,986.50	No Cotizó				No Cotizó				No Cotizó				70.65
Variación Porcentual %				-27.31%																
77	La Undécima Época: un nuevo Semanario Judicial de la Federación	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición	200-400	\$5.20	\$130,000.00	\$20,800.00	\$150,800.00	\$7.62	\$190,500.00	\$30,480.00	\$220,980.00	\$5.23	\$130,750.00	\$20,920.00	\$151,670.00	\$3.93	\$98,250.00	\$15,720.00	\$113,970.00	58.58
Variación Porcentual %				13.54%				66.38%				14.19%				-14.19%				
78	Sentencias emblemáticas de la SCJN sobre Derechos Humanos, Traducción (inglés)	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición	700-800	\$8.80	\$440,000.00	\$70,400.00	\$510,400.00	\$8.96	\$448,000.00	\$71,680.00	\$519,680.00	\$7.77	\$388,500.00	\$62,160.00	\$450,660.00	\$7.07	\$353,500.00	\$56,560.00	\$410,060.00	6.93
Variación Porcentual %				26.38%				29.29%				12.12%				2.02%				
79	Un juez reflexiona sobre su labor: El papel de un tribunal constitucional en una democracia (reimpresión)	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición	226	\$9.00	\$127,125.00	\$20,340.00	\$147,465.00	No Cotizó				\$4.40	\$62,150.00	\$9,944.00	\$72,094.00	\$3.33	\$47,036.25	\$7,525.80	\$54,562.05	4.40
Variación Porcentual %				104.55%								0.00%				-24.32%				

Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica				Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.				Impresos Santiago. S.A. de C.V.				Guimark Total Quality, S.A. de C.V.				Ediciones Corunda, S.A. de C.V.				Precios Prevalcientes sin I.V.A. por pliego de 16 páginas
Partidas	Descripción de Obra	Tiraje	Páginas (Aprox.)	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	Precio unitario por pliego de 16 páginas	Precio por total de ejemplares con máximo de páginas	IVA 16%	Total Neto	
80	Crónicas y Reseñas del Pleno y de las Salas 2021	1,000 ejemplares más sobrantes de reposición	400-500	\$5.20	\$162,500.00	\$26,000.00	\$188,500.00	\$7.81	\$244,062.50	\$39,050.00	\$283,112.50	\$4.64	\$145,000.00	\$23,200.00	\$168,200.00	\$4.59	\$143,437.50	\$22,950.00	\$166,387.50	3.60
Variación Porcentual %				44.44%				116.94%				28.89%				27.50%				

En verde, partidas que no superan el precio prevaleciente, en rojo, partidas que se encuentran arriba de éste. Precios prevalecientes conforme a las investigaciones de mercado IM-005/2022, IM-027/2022 (complemento) e IM-005-Bis/2022.



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/SCJN/DGRM/006/2022  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN  
DE DIVERSAS OBRAS EDITORIALES, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**De acuerdo con las bases se considerará lo siguiente:**

12.5.4 Se cotice la cantidad total de los servicios requeridos, no se considerarán las propuestas que coticen parcialmente los servicios que integran las partidas solicitadas.

12.5.5 La base para el análisis aritmético de la oferta económica será el precio unitario antes de descuentos e impuestos.

**Observaciones:**

**Guimark Total Quality, S.A. de C.V.**

Se consideró el precio unitario conforme al nombre de cada título cotizado, ya que los números de partidas tienen inconsistencias en algunas de ellas.

**II. Verificación de cumplimiento de requisitos:**

Concepto	Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.	Impresos Santiago, S.A. de C.V.	Guimark Total Quality, S.A. de C.V.	Ediciones Corunda, S.A. de C.V.
<b>a) Plazo y forma de entrega:</b> Señalar en su propuesta económica el plazo de entrega conforme se detalla en el anexo 2a por cada partida ofertada. Las obras impresas se entregarán en paquetes de papel (puede usarse papel impreso y de cualquier tipo o color). Durante la carga y descarga de los libros, cada paquete deberá manipularse con sumo cuidado, evitando golpearlos contra otros paquetes, o contra el piso, muros u otros objetos, de manera que los libros no se arruguen o se maltraten.	Favorable	Favorable	*Favorable	*Favorable
<b>b) Lugar de entrega de los servicios:</b> Las obras impresas se entregarán en el lugar y horario donde se especifique en cada caso en particular por parte del administrador del contrato.	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable
<b>c) Forma de pago:</b> A los 15 días hábiles siguientes de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) generado por Internet y autorizado, acompañado del documento que acredite la recepción de los servicios a entera satisfacción de este Alto Tribunal.  En términos de los Artículos 159 y 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, en ningún caso procederán pagos por concepto de bienes no recibidos a entera satisfacción.  Mediante transferencia bancaria, de conformidad con los datos que sean proporcionados.	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable
<b>d) Vigencia de la propuesta:</b> Las propuestas permanecerán vigentes por un plazo no menor de 60 días hábiles siguientes de la fecha de entrega de las mismas.	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable
<b>e) Nombre y firma del licitante o su representante legal.</b>	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable
<b>f) Los precios se mantendrán firmes hasta el cumplimiento total del contrato.</b>	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable
<b>g) Los impuestos y derechos que se causen con motivo de la contratación serán pagados por el adjudicatario, salvo los que por disposición legal deba cubrir la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</b>	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable
10.4 Cuando el monto de la propuesta económica sea superior a \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N., sin I.V.A.) será obligatorio el presentar las constancias con la que acredite que cuenta con la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo, expedidos por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y a las reglas 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2021; las reglas primera, segunda y tercera de las Reglas para la obtención de cumplimiento en materia de seguridad social; y las reglas primera y cuarta del Acuerdo H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones, patronales y entero de descuentos. Dichos documentos deberán estar vigentes (con una antigüedad no mayor a 30 días naturales). <b>La propuesta del licitante que no presente estos documentos será desechada, con la salvedad por el monto de la propuesta económica previamente señalada</b>	SAT Cumple	SAT Cumple	SAT Cumple	SAT Cumple
	IMSS Cumple	IMSS Cumple	IMSS Cumple	IMSS Cumple
	INFONAVIT Cumple	INFONAVIT Cumple	INFONAVIT Cumple	INFONAVIT Cumple

oa7R9MGkspwsAvjnJB8eJMoWBjOUV7HmNjzlyyCWIE=



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/SCJN/DGRM/006/2022  
CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN  
DE DIVERSAS OBRAS EDITORIALES, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

\*En apego a lo establecido en el numeral 12.1.5 que señala:

*...Quedan comprendidos entre los requisitos cuyo incumplimiento por sí mismo no afecta la solvencia de las propuestas; el omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o económica; el no observar los formatos establecidos, si la información requerida se proporciona de manera clara; o cualquier otro cuyo propósito no sea determinar, objetivamente, la solvencia de las propuestas presentadas. En ningún caso podrán suplirse las deficiencias sustanciales de las propuestas presentadas...*

Guimark Total Quality, S.A. de C.V. y Ediciones Corunda, S.A. de C.V. no señalaron en sus respectivas propuestas económicas “el plazo de entrega conforme se detalla en el anexo 2a por cada partida ofertada”, sin embargo, esta información forma parte de sus propuestas técnicas, por lo que se considera que el incumplimiento no afecta la solvencia de sus propuestas.

**Conclusión del dictamen resolutivo económico:**

**RESULTADO**

**Dictamen Favorable:** Con base en el análisis de las propuestas económicas se advierte que se cumplió con los requisitos previstos en los numerales Cuarto y Séptimo, de los lineamientos para la elaboración del Dictamen Resolutivo Económico, conforme lo detallado en las fracciones I, II y III del presente dictamen.

**Dictamen No Favorable:** Con base en el análisis de las propuestas económicas se advierte que NO se cumplió con los requisitos previstos en los numerales Cuarto y Séptimo, de los lineamientos para la elaboración del Dictamen Resolutivo Económico o, excede el costo estimado, conforme lo detallado en las fracciones I, II y III del presente dictamen.

**DICTAMEN:**

Participantes	Partidas con dictamen favorable	Partidas con dictamen no favorable	Partidas no cotizadas
<b>Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.</b>	1 a 15, 17 a 45, 47 a 68, 70 a 77.	16, 46, 69, 78 a 80.	-----
<b>Impresos Santiago, S.A. de C.V.</b>	1 a 3, 13, 21 a 48, 63, 64, 68 a 70.	4 a 12, 14 a 20, 49 a 62, 65 a 67, 71, 72, 77, 78, 80.	73 a 76, 79.
<b>Guimark Total Quality, S.A. de C.V.</b>	1 a 17, 21, 50, 52 a 59, 65, 66, 71, 72, 77 a 79.	51, 60, 61, 74, 80.	18 a 20, 22 a 49, 62 a 64, 67 a 70, 73, 75, 76.
<b>Ediciones Corunda, S.A. de C.V.</b>	1 a 15, 17 a 20, 46 a 66, 70 a 72, 77 a 79.	16, 80.	21 a 45, 67 a 69, 73 a 76.

Responsabilidades	Nombre	Cargo
Elaboró:	Ángel Eduardo Espinosa Zetina	Técnico Operativo
Revisó:	Lic. Adriana Hernández López	Jefa del Departamento de Licitaciones
	Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila	Subdirector de Elaboración y Administración de Procedimientos
Supervisó:	Lic. Antonio Prieto Revilla	Director de Procedimientos de Contratación
	Lic. Luis Fernando Castro Vieyra	Subdirector General de Contrataciones
Autoriza	Lic. Omar García Morales	Director General de Recursos Materiales



Ciudad de México, a 12 de julio de 2022

**PUNTO PARA ACUERDO DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, OBRAS Y DESINCORPORACIONES**

**ASUNTO**

Solicitud de autorización para el fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional LPN/SCJN/DGRM/006/2022, para la contratación consolidada del servicio de impresión de diversas obras editoriales.

<b>I.</b>	<b>SOLICITUD</b>	<b>Anexo 1</b>
-----------	------------------	----------------

Mediante oficio CCST-H-40-04-2022, de fecha 21 de abril de 2022, la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis (DGCCST), solicitó se realicen los trámites necesarios para la contratación consolidada del "Servicio de Impresión de Diversas Obras Editoriales".

En la solicitud se precisa que, aunque se tienen contempladas especificaciones técnicas generales de las obras a imprimir en este año, existen ciertas especificaciones que podrán modificarse como cantidad de páginas, tintas a usarse en interiores, etc., según la solicitud de cada área y características de las mismas y que se darán a conocer y detallarán una vez concluidas las obras.

<b>II.</b>	<b>JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD, CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA Y CONTRATO ABIERTO</b>	<b>Anexo 2</b>
------------	--	----------------

Mediante correo electrónico del 29 de abril del presente, personal de la DGCCST señaló lo que se transcribe a continuación:

***Justificación para contratación de servicios de impresión de diversas obras editoriales.***

*En cumplimiento a las consideraciones del Acuerdo General de Administración X/2019 del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se expidieron las bases para el funcionamiento del Comité de Publicaciones y Política Editorial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el punto cuarto del citado ordenamiento se establece que las publicaciones deben basarse en criterios de austeridad, eficiencia y aprovechamiento de las nuevas tecnologías para garantizar que las publicaciones emitidas cumplan con los estándares de calidad, oportunidad y pertinencia dispuestos en la Política Editorial.*

*El 4 de noviembre de 2021, el Comité de Publicaciones y Política Editorial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación celebró su tercera sesión ordinaria, en la cual se aprobó el Programa Anual de Publicaciones 2022. Es fundamental tener en cuenta que las obras garantizan el fortalecimiento de la comunicación interna de la institución, la difusión externa de sus labores y los principios y valores que de ella emanan hacia el público en general; asimismo, contribuyen de manera efectiva a la más amplia difusión de los derechos humanos y de acceso a la justicia en todos los ámbitos sociales. (Anexo 2.1)*

QpA9sq7OflR TikFMD0AKkj2tsQF1fc9r1c8bHWXhg=



*La difusión de las labores, el análisis, la investigación y los preceptos que se generan en esta institución son esenciales para dar cumplimiento a lo estipulado por el Ministro Presidente Arturo Zaldívar, en las Líneas Generales de Trabajo 2019-2022, las cuales señalan que: "Debemos establecer una mayor comunicación entre todos los órganos del PJF a fin de implementar políticas comunes que hagan más eficiente nuestra labor y más potentes nuestros mensajes. La consolidación de una justicia más próxima a la ciudadanía debe ser un proyecto común a todo el PJF y una construcción colectiva, basada en la deliberación y la colaboración entre todos quienes lo conformamos".*

*De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) al presentar los resultados del Módulo sobre Lectura (MOLEC) publicados en febrero de 2021, y con el objetivo de proporcionar información sobre el comportamiento del lector y características de la lectura, el porcentaje de población lectora de libros en formato digital entre 2016 y 2021, pasó de 6.8 a 21.5%.*

*En este sentido, aunque el camino del libro digital haya comenzado y se siga fortaleciendo día con día, la institución busca distinguirse por ser pionera en ello, no obstante, no podemos negar que la difusión impresa de las ediciones de la SCJN contribuye al acceso a la información y a mantener la cercanía con la ciudadanía; máxime cuando no se ha garantizado en nuestro país el acceso global a los textos electrónicos.*

**Constancia de no existencias de bienes:**

*Es importante señalar que el Comité de Publicaciones y Política Editorial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en su tercera sesión ordinaria, aprobó las publicaciones para 2022. No obstante, la mayor parte de las obras son primigenias, por lo que no existen en el acervo de bienes de este Alto Tribunal. En cuanto a las reimpressiones, debe señalarse que debido a la demanda del público en general no existen en Almacén, por lo que dicho Comité aprobó nuevos tirajes a fin de cumplir con uno de los objetivos planteados, difundir la cultura jurídica a las personas interesadas en estos temas.*

**Finalmente, se justifica la solicitud de un contrato abierto por los motivos siguientes:**

- *Actualmente, no existe el personal suficiente ni maquinaria para desarrollar algunas de las actividades del proceso de formación editorial como es el caso de la impresión y encuadernación de las obras. Por lo que, mediante la contratación consolidada de los servicios de impresión de todas las obras autorizadas en el PAP 2022 por parte del Comité de Publicaciones y Política Editorial, se busca obtener los mejores beneficios en costos y tiempos de producción en concordancia con las políticas de austeridad previstas en el Alto Tribunal.*
- *En este momento, no se tienen datos específicos de muchas de las obras programadas como el número de páginas que compone cada publicación, y aun cuando fueron todas las obras autorizadas para su publicación en el presente año, tampoco se tiene la certeza de que serán publicadas en su totalidad, ya que muchas de ellas se encuentran en proceso de integración por parte de las áreas solicitantes.*





- *En el transcurso del presente año se han aprobado por el propio Comité de Publicaciones y Política Editorial otras obras y se podrían aprobar algunas más; por todo ello se considera prudente, para llevar a cabo esta contratación consolidada, utilizar los montos máximos y mínimos de recursos asignados por parte de cada una de las áreas para la impresión de sus publicaciones.*
- *Con la contratación consolidada, se busca evitar la situación que se vivió durante el año 2020, donde el cúmulo de procesos de contratación y su tiempo de desarrollo, tuvo como consecuencia la cancelación de los procesos impresión de diversas publicaciones y que otros tuvieran que retomarse durante el siguiente año.*

<b>III.</b>	<b>ANEXO TÉCNICO</b>	<b>Anexo 3</b>
-------------	----------------------	----------------

Se requiere el servicio de impresión de diversas obras editoriales de las áreas solicitantes que a continuación se refieren:

Área solicitante	Número de Títulos Programados (Aproximados*) 2022
Centros de Estudios Constitucionales (CEC) Revistas	3
Centros de Estudios Constitucionales (CEC) Obras de Investigación	14
Centros de Estudios Constitucionales (CEC) Obra Especial	1
Centros de Estudios Constitucionales (CEC) Reimpresiones	1
Centros de Estudios Constitucionales (CEC) Cuadernos de Jurisprudencia	25
Dirección General de Derechos Humanos (DGDH) Protocolos	4
Dirección General de Derechos Humanos (DGDH) Manuales y Guías	11
Dirección General de Derechos Humanos (DGDH) Obras Cátedra	3
Dirección General de Derechos Humanos (DGDH) Obras Investigación	2
Dirección General de Derechos Humanos (DGDH) Otras Obras	3
Dirección General de Derechos Humanos (DGDH) Obras Especial con calidad de obra de arte	1
Dirección General de Relaciones Institucionales (DGRI)	2
Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis (DGCCST)	4
Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis (DGCCST) Otras Obras	3
Dirección General de Casa de la Cultura Jurídica	1
<b>TOTALES</b>	<b>78</b>

\* Es importante reiterar lo manifestado en el anexo 1, en el sentido de que se tienen contempladas especificaciones técnicas generales de las obras a imprimirse en este año, existen ciertas características que podrán modificarse según la solicitud del área y que se darán a conocer y detallarán una vez se remita el oficio correspondiente sobre la solicitud de impresión de la obra, así como los aspectos técnicos adicionales que habrán de satisfacerse para la impresión y acabados de las obras solicitadas, así como, la posibilidad de agregar o eliminar obras según los procedimientos y tiempos de investigación realizados por las áreas solicitantes.



En el anexo 3 que forma parte del presente, se detallan las distintas características técnicas de las diversas obras que componen el requerimiento consolidado.

<b>IV.</b>	<b>INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y PRECIO ESTIMADO</b>	<b>Anexo 4</b>
------------	---	----------------

La Dirección de Investigación de Mercado adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales (DGRM), emitió la IM-005/2022, la IM-027/2022 Complemento y la IM-005 BIS/2022 (la cual se refiere a la actualización de la Obra "Fuera de Foco") para el "Servicio de Impresión de Obras Editoriales-Consolidado", determinando el precio prevaleciente de conformidad con lo siguiente:

Partidas	Área	Nombre de las obras	Precio unitario prevaleciente*	Fuente
1	CEC	Revista del CEC, número 13, Julio-diciembre 2021	\$4.50	IM-005/2022 Tabla B
2	CEC	Revista del CEC, número 14, enero-junio 2022	\$4.50	
3	CEC	Revista del CEC, número 15, junio-diciembre 2022	\$4.50	
4	CEC	Derecho de Familia y Prueba (antes El giro empírico en el derecho de familia)	\$3.82	
5	CEC	El precedente constitucional en Iberoamérica	\$3.82	
6	CEC	Estados de emergencia sanitaria y aplicación del test de proporcionalidad: herramientas para evaluar la restricción de derechos fundamentales (El test de proporcionalidad: herramientas para evaluar la restricción de derechos fundamentales)	\$3.82	
7	CEC	Los derechos de la niñez en los sistemas constitucionales de América Latina	\$3.82	
8	CEC	La gestión por subrogación en América Latina (La Gestación Subrogada en América Latina: Avances y desafíos desde una perspectiva de derechos)	\$3.82	
9	CEC	Igualdad. Las piezas que faltan	\$3.82	
10	CEC	Anuario de sentencias comparadas sobre medio ambiente y derechos ambientales. Tomo III	\$3.82	
11	CEC	Manual de Derecho contra la discriminación. Casos, lecciones y materiales (antes Derecho y familia. Lecciones, casos y materiales)	\$2.80	
12	CEC	Derecho de familia: Comentario jurisprudencial al Código Civil Federal	\$3.82	
13	CEC	Cambio climático, derechos humanos y acceso a la justicia (estudios de casos en el derecho comparado) (2021)	\$3.82	
14	CEC	Protocolo probatorio en derecho de familia	\$3.82	
15	CEC	Anuario de sentencias comparadas sobre medio ambiente y derechos ambientales. Tomo II	\$3.82	
16	CEC	Curso de derechos fundamentales	\$2.80	
17	CEC	Principio precautorio en la adjudicación internacional, comparada y en México	\$3.82	
18	CEC	Tipología y efectos de las sentencias	\$3.64	IM-027/2022 (Complemento) Tabla B, Obras con rango de páginas
19	CEC	El Precedente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (reimpresión)	\$4.06	IM-027/25022 (Complemento) Tabla C, Obras con número de páginas
20	CEC	Cuadernos de Jurisprudencia Derecho y Familia No. 11 Filiación (2021)	\$6.54	IM-005/2022 Tabla B
21	CEC	Cuadernos de Jurisprudencia Serie Derechos Humanos Contenido y alcance del derecho humano a un medio ambiente sano. Nuevas sentencias núm. 14 segunda edición	\$6.54	
22	CEC	Cuadernos de Jurisprudencia Derecho a la ciudad (2021)	\$6.54	IM-005/2022

QpA9sq7OflRTikFMD0AkKj2tsQF1fjc9r1c8bHWXhg=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

Partidas	Área	Nombre de las obras	Precio unitario prevaliente*	Fuente
23	CEC	Cuadernos de Jurisprudencia Alimentos. Ascendientes y descendientes (2021)	\$6.54	Tabla B
24	CEC	Cuadernos de Jurisprudencia – Libertad religiosa segunda edición	\$6.98	IM-027/2022 (Complemento) Tabla B, Obras con rango de páginas
25	CEC	Cuadernos de Jurisprudencia – Derecho a la diversidad sexual segunda edición	\$6.98	
26	CEC	Cuadernos de Jurisprudencia – Control de convencionalidad segunda edición	\$6.98	
27	CEC	Cuadernos de Jurisprudencia – Derechos de las personas con discapacidad segunda edición	\$6.98	
28	CEC	Cuadernos de Jurisprudencia – Compensación económica segunda edición	\$6.98	
29	CEC	Cuadernos de Jurisprudencia – Concubinato segunda edición	\$6.98	
30	CEC	Cuadernos de Jurisprudencia – Violencia familiar segunda edición	\$6.98	
31	CEC	Cuadernos de Jurisprudencia, Libertad de Expresión, segunda Edición	\$6.54	
32	CEC	Cuadernos de Jurisprudencia, Conocimiento Experto	\$6.54	
33	CEC	Cuadernos de Jurisprudencia, Pensiones de Retiro	\$6.54	
34	CEC	Cuadernos de Jurisprudencia, Derecho al Trabajo Tomo 1	\$6.54	
35	CEC	Cuadernos de Jurisprudencia, Derecho al Trabajo Tomo 2	\$6.54	
36	CEC	Cuadernos de Jurisprudencia, Derecho de Familia y prueba	\$6.54	
37	CEC	Cuadernos de Jurisprudencia, Alimentos entre parejas	\$6.54	
38	CEC	Cuadernos de Jurisprudencia, Matrimonio y divorcio	\$6.54	
39	CEC	Cuadernos de Jurisprudencia, Régimen patrimonial en el matrimonio	\$6.54	
40	CEC	Cuadernos de Jurisprudencia, Responsabilidad parental	\$6.54	
41	CEC	Cuadernos de Jurisprudencia, Derechos sexuales y reproductivos	\$6.54	
42	CEC	Cuadernos de Jurisprudencia, Libre Desarrollo	\$6.54	
43	CEC	Cuadernos de Jurisprudencia, Niños, niñas y adolescentes	\$6.54	
44	CEC	Cuadernos de Jurisprudencia Derechos fundamentales (2021)	\$6.54	
45	DGDH	Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas con discapacidad (2021)	\$4.67	IM-005/2022 Tabla B
46	DGDH	Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas, pueblos y comunidades indígenas	\$4.67	
47	DGDH	Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas afroamericanas y afrodescendientes	\$4.67	
48	DGDH	Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género	\$4.67	
49	DGDH	Manual de razonamiento probatorio (2021)	\$5.72	
50	DGDH	Manual de prueba pericial (2021)	\$5.72	
51	DGDH	Manual de derecho de daños extracontractuales	\$5.72	
52	DGDH	Manual sobre los efectos de los estereotipos en la impartición de justicia	\$5.72	
53	DGDH	Manual de justicia penal para adolescentes	\$5.72	
54	DGDH	Manual sobre desplazamiento interno	\$5.72	
55	DGDH	Manual sobre desaparición forzada de personas	\$5.72	
56	DGDH	Manual sobre personas adultas mayores	\$5.72	
57	DGDH	Manual para juzgar con perspectiva de género en materia administrativa	\$5.72	
58	DGDH	Manual para juzgar con perspectiva de género en materia penal	\$6.00	IM-027/25022 (Complemento) Tabla C, Obras con número de páginas
59	DGDH	Guía para la redacción de sentencias en formato de lectura fácil para personas con discapacidad intelectual 2,000 (NUEVA)	\$6.20	IM-027/2022 (Complemento) Tabla B, Obras con rango de páginas
60	DGDH	Cátedra de derechos humanos: reflexiones contemporáneas sobre	\$7.44	IM-005/2022

QpA9sq7OflRTikFMD0AKkj2tsQF1fc9r1c8bHWXhg=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

Partidas	Área	Nombre de las obras	Precio unitario prevaleciente*	Fuente
		la persona y su sociedad. Segunda Sesión. Encuentros y desencuentros para pensar la violencia de género y el acceso a la justicia		Tabla B
61	DGDH	Cátedra de derechos humanos: reflexiones contemporáneas sobre la persona y su sociedad.	\$7.44	
62	DGDH	Cátedra de derechos humanos: reflexiones contemporáneas sobre la persona y su sociedad.	\$7.44	
63	DGDH	Capacidad jurídica, discapacidad y Derechos Humanos	\$3.65	
64	DGDH	México ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Del caso Martín del Campo al caso Digna Ochoa	\$3.65	
65	DGDH	Convención sobre los Derechos de la Personas con Discapacidad en formato de lectura fácil- 1500España (NUEVA)	\$11.60	
66	DGDH	Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad adaptada para personas que utilizan Sistemas Pictográficos de Comunicación 1,500-España (NUEVA)	\$9.67	IM-027/25022 (Complemento) Tabla C, Obras con número de páginas
67	DGDH	Estándares de protección de derechos humanos de las mujeres: herramientas necesarias para la defensa de su participación política 2,00-España (NUEVA)	\$9.73	
68	DGDH	Fuera de foco: fotografía contemporánea y derechos humanos (tentativo)	\$187.88	IM-005 BIS/2022 actualización
69	DGRI	Diálogos entre jueces y juezas constitucionales de América Latina. Tercera edición (2022).	\$6.84	
70	DGRI	Ciclo de Conferencias Reformas de Derechos Humanos en la voz de Juezas y Jueces del mundo.	\$6.84	
71	DGCCST	Informe Anual de Labores del Ministro Presidente 2022	\$58.50	
72	DGCCST	Informe Ejecutivo del Ministro Presidente 2022	\$63.20	
73	DGCCST	Informe Anual de la Primera Sala 2022	\$40.65	
74	DGCCST	Informe anual de la Segunda Sala 2022	\$40.65	IM-005/2022 Tabla B
75	DGCCST	La Undécima Época: un nuevo Semanario Judicial de la Federación (Evolución del Semanario Judicial de la Federación, 150 años difundiendo la Jurisprudencia)	\$4.58	
76	DGCCST	Sentencias emblemáticas de la SCJN sobre Derechos Humanos, Traducción (inglés)	\$6.93	IM-027/2022 (Complemento) Tabla B, Obras con rango de páginas
77	DGCCST	Un juez reflexiona sobre su labor: El papel de un tribunal constitucional en una democracia (reimpresión)	\$4.40	IM-027/25022 (Complemento) Tabla C, Obras con número de páginas
78	DGCCJ	Crónicas y Reseñas del Pleno y de las Salas 2021	\$3.60	IM-005/2022 Tabla B

QpA9sq7OflRTikFMD0AkKj2tsQF1fc9r1c8bHWXhg=

**Precio prevaleciente total conforme a las investigaciones de mercado: IM-005/2022, IM-027/2022 (complemento) e IM-005-Bis/2022: \$23,157,254.69**

Para la determinación de los precios unitarios prevalecientes, la IM establece:

1. Para los precios unitarios prevalecientes se utilizaron las medianas, las cuales se obtuvieron considerando todos los precios obtenidos, de lo que resulta que, si la serie de precios obtenidos es impar, el valor central será la mediana, y si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.



2. Se consideraron los precios históricos en aquellas partidas en las cuales se contó con dicha información.

\*En virtud de que el área requirente no proporciona la cantidad exacta de número de hojas de interiores de diversas partidas, o el total de ejemplares a contratar, el precio prevaleciente se determinó con base al precio por pliego de 16 páginas, tomando como base el máximo de ejemplares y el máximo de páginas solicitadas para cada una de las obras. La propuesta a adjudicar será al participante que ofrezca la mejor propuesta por el precio por pliego de 16 páginas.

Asimismo, se detectaron en la IM-005/2022, veinticuatro posibles prestadores de servicios, de los cuales, nueve presentaron cotización en el marco de la investigación de mercado.

Cabe señalar que, mediante correo electrónico de fecha 12 de mayo de 2022, personal de la DGCCST hizo del conocimiento los presupuestos mínimo y máximo disponibles por área, considerando los diferentes escenarios de las investigaciones de mercado, de conformidad con lo siguiente (**Anexo 5**):

Monto Mínimo	Monto Máximo	Área
\$261,000.00	\$870,000.00	Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis (DGCCST)
\$1,378,111.32	\$4,593,704.40	Centro de Estudios Constitucionales (CEC) Obras de Investigación
\$3,098,529.36	\$10,328,431.20	Centro de Estudios Constitucionales (CEC) Cuadernos de jurisprudencia
\$2,981,756.04	\$9,939,186.82	Dirección General de Derechos Humanos (DGDH)
\$42,600.00	\$142,000.00	Dirección General de Relaciones Institucionales (DGRI)
\$75,000.00	\$250,000.00	Dirección General de Casa de la Cultura Jurídica (DGCCJ)
<b>\$7,836,996.72</b>	<b>\$26,123,322.42</b>	<b>Totales con IVA incluido</b>

<b>V.</b>	<b>PANE 2022</b>	<b>Anexo 6</b>
-----------	------------------	----------------

PROGRAMA ANUAL DE NECESIDADES 2022			
Servicio	Partida presupuestal	Denominación	Contemplado
"Impresión de Diversas Obras Editoriales- Consolidado"	33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Sí

<b>VI.</b>	<b>SUFICIENCIA PRESUPUESTAL</b>	<b>Anexo 7</b>
------------	---------------------------------	----------------

Se cuenta con la certificación presupuestal DGRM-2022-088-R02 por un monto total de \$25,207,173.94 (Veinticinco millones doscientos siete mil ciento setenta y tres pesos 94/100 M.N.).



**SEÑALAMIENTO DE NO CONTAR CON PERSONAL PARA DESARROLLAR LO REQUERIDO /  
CONSTANCIA DE NO EXISTENCIAS**

Actualmente, no existe el personal suficiente para desarrollar algunas de las actividades del proceso de formación editorial como es el caso de la impresión y encuadernación. Por lo que, mediante la contratación consolidada de los servicios de impresión de todas las obras autorizadas en el PAP 2022 por parte del Comité de Publicaciones y Política Editorial, se busca obtener los mejores beneficios en costos y tiempos de producción en concordancia con las políticas de austeridad previstas en el Alto Tribunal (**Anexo 2**).

Fundamento Legal	
Ley Federal de Austeridad Republicana (19 de noviembre de 2019)	
Artículo 8	En la adquisición de bienes muebles e inmuebles, su arrendamiento o contratación de servicios y obra pública se buscará la máxima economía, eficiencia y funcionalidad, observando los principios de austeridad, ejerciendo estrictamente los recursos públicos en apego a las disposiciones legales aplicables. Las adquisiciones, arrendamientos y servicios se adjudicarán, por regla general y de manera prioritaria, <b>a través de licitaciones públicas</b> , de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Las excepciones a esta regla deberán estar plenamente justificadas ante el órgano encargado del control interno que corresponda.

Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la SCJN.			
Artículos	Nombre	Fracción (es)	Nombre
3	Definiciones	XXXIV, XXXV, XXXVI y XXXVII	Dictámenes resolutivos económico, financiero, legal y técnico.
13	Atribuciones de Recursos Materiales	XIX, XX y XXI	Elaborar el dictamen resolutivo económico, elaborar los fallos, someter dictámenes al Comité
21	Atribuciones del Comité	XIV	Autorizar las contrataciones clasificadas como superiores y las especiales que le corresponda en términos del artículo 45 del presente Acuerdo General, con base en el dictamen resolutivo motivado y fundado que presente la Unidad Técnica o Unidad Solicitante bajo su estricta responsabilidad;
38	Limitación para la contratación		Suficiencia presupuestal
40	Requisitos del procedimiento	I, II y III	Especificaciones técnicas, justificación, PAN 2022.
41	Costo para efectos de la clasificación		Estimado sin incluir el I.V.A.
43	Clasificación de las Contrataciones	I	Contratación Superior
46	Niveles de Autorización		CASOD
47	Tipos de procedimiento	I	Licitación pública, cuando la contratación esté clasificada por su monto como superior o cuando a juicio del área correspondiente, se haga necesario la celebración de este procedimiento.



Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la SCJN.			
Artículos	Nombre	Fracción (es)	Nombre
56	Procedimiento		Publicación en el Diario Oficial, en un diario de amplia difusión y otros medios electrónicos.
64	Publicación de convocatoria		Publicación en el Diario Oficial y en la página de Internet de la SCJN
67	Requisitos de la Propuesta Económica	I, II, III, IV y V	Precio, vigencia de la propuesta, forma de pago y plazo de entrega.
73	Dictamen Resolutivo Económico		Análisis comparativo de precios ofertado contra el presupuesto base y condiciones establecidas
76	Valoración formal de los dictámenes resolutivos		Proponer el fallo al CASOD
77	Fallo	II	Fallo
78	Notificación del fallo		Publicación en la página de Internet de la SCJN y sesión pública de comunicación de fallo.
144	Contrato abierto	I a V	

Cabe señalar que, se contempla la presentación de propuestas con tiempos recortados, considerando la conveniencia de concluir el procedimiento licitatorio que en su caso se autorice realizar, en la primera quincena de julio del presente.

<b>VII.</b>	<b>OTRAS CONSIDERACIONES</b>	<b>Anexo 8</b>
-------------	------------------------------	----------------

El Comité de Adquisiciones y Servicios Obras y Desincorporaciones (CASOD), en la décima sesión ordinaria de 2022, celebrada el 27 de mayo del año en curso, acordó:

(...)

*CASO 0210DGRM22.- Solicitud de autorización para el inicio del procedimiento de Licitación Pública Nacional para la contratación consolidada del servicio de impresión de diversas obras editoriales, considerando la modalidad de contrato abierto.*

*ACUERDO: Con base en las documentales presentadas bajo la responsabilidad de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis y la Dirección General de Recursos Materiales, con fundamento en los artículos 21 fracción XXII, 42, 46, 47, 69 y 144 del AGA XIV/2019 el Comité autoriza de manera unánime iniciar el procedimiento de Licitación Pública Nacional considerando la modalidad de contrato abierto y tiempos recortados para la contratación del servicio de impresión de diversas obras editoriales para el presente ejercicio fiscal, por un monto mínimo de \$6'756,031.36 (seis millones setecientos cincuenta y seis mil treinta y un pesos 36/100 M.N.) más IVA y un monto máximo de \$22'520,105.53 (veintidós millones quinientos veinte mil ciento cinco pesos 53/100 M.N.) más IVA, previa revisión de la convocatoria y bases por el Subcomité de Revisión de Bases.*



<b>VIII.</b>	<b>EVENTOS</b> (Art. 60, 64 y 65 AGA XIV/2019)	<b>Anexo 9</b>
--------------	--	----------------

Eventos	Fecha	Observaciones
Publicación de proyecto	Del 31/05 al 2/06/2022	No se recibieron comentarios.
Revisión de bases en SUBREBA	13/06/2022	---
Publicación definitiva de Convocatoria	16/06/2022	Diario Oficial de la Federación y periódico de circulación nacional
Publicación definitiva de convocatoria, bases y anexos.		Página de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
Junta de aclaraciones*	28/06/2022	Envío de preguntas:
		No se recibieron preguntas en el plazo establecido.
		Participantes en la junta:
		----
Presentación de propuestas.	4/07/2022	Participantes:
		<ol style="list-style-type: none"> <li>Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.</li> <li>Impresos Santiago, S.A. de C.V.</li> <li>Guimark Total Quality, S.A. de C.V.</li> <li>Ediciones Corunda, S.A. de C.V.</li> </ol>

Se precisa que, en la junta de aclaraciones se hizo entrega de los anexos técnico y económico actualizados, precisando que la partida 18 se dividió en Tomo I y Tomo II, quedando las partidas 18 y 19, y las partidas 59 y 59 Bis, quedaron como Partidas 60 y 61 respectivamente, por lo que el total de partidas es de 80.

QpA9sq7OflR TikFMD0AKkjj2tsQF1fjc9r1c8bHWXhg=

<b>INFORME EJECUTIVO</b> (Art. 74 AGA XIV/2019)
---

Las Direcciones Generales de Recursos Materiales o Infraestructura Física elaborarán un informe ejecutivo que deberá contener los siguientes aspectos:

- I. El dictamen resolutivo legal,
- II. El dictamen resolutivo financiero,
- III. El dictamen resolutivo técnico,
- IV. El dictamen resolutivo económico,
- IV. El desarrollo del procedimiento de licitación,
- V. La propuesta de adjudicación al concursante que ofrezca las mejores condiciones para el Poder Judicial de la Federación.

El resultado del informe ejecutivo deberá someterse a consideración del Comité.





<b>IX.</b>	<b>DICTAMEN RESOLUTIVO LEGAL</b> (Art. 71, fracción II AGA XIV/2019)	<b>Anexo 10</b>
<b>(Dirección General de Asuntos Jurídicos)</b>		

Fecha de solicitud	4 de julio de 2022	Oficio Referencia:	SCG/DPC/1510/2022
Fecha de Recepción	6 de julio de 2022	Oficio Referencia:	DGAJ/0699/2022

Empresa participante	I.- Existencia legal de la empresa y personalidad el apoderado legal	II. Objeto social del participante	III. Identificación oficial del representante legal	IV. Restricciones para contratar	V. Acreditación del domicilio legal del participante para recibir notificaciones	VI. Cédula de identificación fiscal	Resultado
Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	<b>Favorable</b>
Impresos Santiago, S.A. de C.V.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	<b>Favorable</b>
Guimark Total Quality, S.A. de C.V.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	<b>Favorable</b>
Ediciones Corunda, S.A. de C.V.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	<b>Favorable</b> (Vigente al 4/11/22)

<b>X.</b>	<b>DICTAMEN RESOLUTIVO FINANCIERO</b> (Art. 71, fracción I AGA XIV/2019)	<b>Anexo 11</b>
<b>(Dirección General de la Tesorería)</b>		

Fecha de solicitud	4 de julio de 2022	Oficio Referencia:	SCG/DPC/1511/2022
Fecha de Recepción	8 de julio de 2022	Oficio Referencia:	OM/DGT/SGIFF/DIFA/SIEF/0636/2022

Empresas Participantes	Requisitos de Información fiscal y financiera	Datos financieros	Aplicación de razones financieras	Resultado
Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.	Sí	Sí	Sí	<b>Favorable</b>
Impresos Santiago, S.A. de C.V.	Sí	Sí	Sí	<b>Favorable</b>
Guimark Total Quality, S.A. de C.V.	Sí	Sí	Sí	<b>Favorable</b>
Ediciones Corunda, S.A. de C.V.	<b>No (1)</b>	<b>Sí</b>	<b>No (2)</b>	<b>No Favorable</b>

QpA9sq7OflR TikFMD0AKkj2tsQF1fj9r1c8bHWXhg=



**Empresa Ediciones Corunda, S.A. de C.V.**

**\*Requisitos de Información Fiscal y Financiera**

El participante no presentó Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2020, incumpliendo lo establecido en el punto 6.2.1 de las bases del presente procedimiento.

**\*\*Aplicación de Razones Financieras**

El participante no presentó Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2020 y obtuvo un índice de liquidez promedio menor a 1.0, incumpliendo lo establecido en los puntos 6.2.1 y 12.3.1 respectivamente de las bases del presente procedimiento.

<b>XI.</b>	<b>DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO (Art. 72 AGA XIV/2019)</b>	<b>Anexo 12</b>	
<b>(Unidad Técnica: DGCCST)</b>			
Fecha de entrega	4 de julio de 2022	Documento de Referencia:	Acto de apertura
Fecha de Recepción	7 de julio de 2022	Oficio Referencia:	CCST-H-63-07-2022

Por la cantidad de partidas, en el presente Punto de Acuerdo únicamente se refiere el resultado del dictamen resolutivo técnico, el dictamen detallado se adjunta como anexo 12.

Dictamen Resolutivo Técnico		
Participante	Resultado	
	Partidas Favorables	Partidas No Favorables
Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.	1 a la 80.	Ninguna
Impresos Santiago, S.A. de C.V.	1 a la 80.	Ninguna
Guimark Total Quality, S.A. de C.V.	20, 46 a 67, 69 a 80.	1 a 19, 21 a 45, 68 *
Ediciones Corunda, S.A. de C.V.	1 a la 80.	Ninguna

**\*Comentarios y observaciones:**

*Guimark Total Quality, S.A. de C.V.*

**NOTA:** No cumple con lo establecido en los numerales 12.4.2 y 12.4.3 que mencionan lo siguiente:

*12.4.2 Los servicios ofertados cumplan con la totalidad de las especificaciones indicadas en el Anexo 2a de estas bases.*

*12.4.3 Las propuestas técnicas incluyan la información, los documentos y los requisitos solicitados en el apartado 9 de las bases, por lo que el incumplimiento en cualquiera de los requisitos establecidos será causa de descalificación, con base en los criterios señalados en el apartado 14 "Causas de descalificación"*

Las propuestas técnicas forman parte del presente anexo 12.

QpA9sq7OflR7TtkFMD0AkKj2sQF1fc9r1c8bHWXhg=



<b>XII.</b>	<b>DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO</b> (Art. 73 AGA XIV/2019)	<b>Anexo 13</b>
	(Dirección General de Recursos Materiales)	8 de julio de 2022

Por la cantidad de partidas, en el presente Punto de Acuerdo únicamente se refiere el resultado del dictamen resolutivo económico, el dictamen detallado se adjunta como anexo 13.

Dictamen Resolutivo Económico			
Participante	Resultado		
	Partidas Favorables	Partidas No Favorables	Partidas No Cotizadas
Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.	1 a 15, 17 a 45, 47 a 68, 70 a 77.	16, 46, 69, 78 a 80.	-----
Impresos Santiago, S.A. de C.V.	1 a 3, 13, 21 a 48, 63, 64, 68 a 70.	4 a 12, 14 a 20, 49 a 62, 65 a 67, 71, 72, 77, 78, 80.	73 a 76, 79.
Guimark Total Quality, S.A. de C.V.	1 a 17, 21, 50, 52 a 59, 65, 66, 71, 72, 77 a 79.	51, 60, 61, 74, 80	18 a 20, 22 a 49, 62 a 64, 67 a 70, 73, 75, 76.
Ediciones Corunda, S.A. de C.V.	1 a 15, 17 a 20, 46 a 66, 70 a 72, 77 a 79.	16, 80.	21 a 45, 67 a 69, 73 a 76.

Se dictaminaron en sentido desfavorable las propuestas cuyos precios fueron superiores al 20% del precio prevaleciente establecido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación con base en su Investigación de Mercado, lo anterior, conforme lo establecido en el numeral 12.5.6 de las bases.

Las propuestas económicas forman parte del presente anexo 13.

**RESUMEN DICTÁMENES LEGAL, FINANCIERO, TÉCNICO Y ECONÓMICO**

Empresa	Resultado de los Dictámenes Resolutivos			
	Legal	Financiero	Técnico (Partidas Favorables)	Económico (Partidas Favorables)
Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.	Favorable	Favorable	1 a la 80.	1 a 15, 17 a 45, 47 a 68, 70 a 77.
Impresos Santiago, S.A. de C.V.	Favorable	Favorable	1 a la 80.	1 a 3, 13, 21 a 48, 63, 64, 68 a 70.
Guimark Total Quality, S.A. de C.V.	Favorable	Favorable	20, 46 a 67, 69 a 80.	1 a 17, 21, 50, 52 a 59, 65, 66, 71, 72, 77 a 79.
Ediciones Corunda, S.A. de C.V.	Favorable	<b>No Favorable</b>	1 a la 80.	1 a 15, 17 a 20, 46 a 66, 70 a 72, 77 a 79.

QpA9sq7OflRTTkFMD0AKkij2tsGF1fjg9r1c8bHWXhg=



Las empresas Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V., Impresos Santiago, S.A. de C.V. y Guimark Total Quality, S.A. de C.V. cuentan con partidas susceptibles de adjudicar.

<b>XIII.</b>	<b>ACREDITACIÓN NO INHABILITACIÓN PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIO</b>	<b>Anexo 14</b>
--------------	---	-----------------

En términos de lo establecido en el artículo 13, fracción XX del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración, a la fecha no se tiene conocimiento de antecedentes de inhabilitación vigente, por los órganos del Poder Judicial de la Federación y por la Secretaría de la Función Pública del Ejecutivo Federal, para las empresas **participantes en el presente procedimiento**, de acuerdo con la consulta efectuada en la liga:

[https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha\\_Tecnica/SancionadosN.htm](https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm)

<b>PROPUESTA</b>
------------------

Se solicita al Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones, autorización para la emisión del fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional LPN/SCJN/DGRM/006/2022, para la contratación consolidada del servicio de impresión de diversas obras editoriales, de conformidad con lo siguiente:

1. Adjudicar a las empresas cuya propuesta es solvente, toda vez que cumplieron con todos los requisitos aplicables de los dictámenes resolutivos legal, financiero, técnico y económico, de conformidad con lo siguiente:

**Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.**

Partidas	Subtotal	I.V.A.	Total
2 a 12, 14, 15, 17 a 21, 24, 47 a 68, 70 a 77	\$12,152,935.94	\$1,944,469.75	\$14,097,405.69

**Impresos Santiago, S.A. de C.V.**

Partidas	Subtotal	I.V.A.	Total
1, 13, 22, 23, 25 a 46, 69	\$8,988,187.50	\$1,438,110.00	\$10,426,297.50

**Guimark Total Quality, S.A. de C.V.**

Partidas	Subtotal	I.V.A.	Total
78,79	\$450,650.00	\$72,104.00	\$522,754.00

El subtotal máximo por adjudicar es de \$21,591,773.44, sin I.V.A. equivalente a 224,400.05 UMAS.

Para determinar los montos antes señalados se consideró la cantidad máxima de páginas por partida, precisando que, si bien los precios unitarios por pliego de 16 páginas de las partidas propuestas para adjudicar se encuentran dentro del precio prevaeciente determinado por las investigaciones de mercado: IM-005/2022, IM-027/2022 (complemento) e IM-005-Bis/2022: \$23,157,254.69, en su momento, el administrador de contrato deberá considerar los presupuestos mínimo y máximo disponibles por área:



Presupuesto Mínimo	Presupuesto Máximo	Área	Partidas
\$261,000.00	\$870,000.00	DGCCST	73, 74, 75, 76, 77, 78, 79.
\$4,476,640.67	\$14,922,135.60	CEC	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45.
\$2,981,756.04	\$9,939,186.82	DGDH	46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70.
\$42,600.00	\$142,000.00	DGRI	71, 72.

Los contratos abiertos que se deriven del presente procedimiento de Licitación Pública Nacional, se deberán de realizar conforme a los montos mínimos y máximos autorizados y a ejercer por las partidas adjudicadas, indicando el precio por pliego de 16 páginas por cada una de las partidas, considerando que los montos que sean ejercidos por partida, dependerán del número de ejemplares y número de páginas que se establezcan para realizar la solicitud de impresión de cada uno de los títulos.

De requerirse por necesidades del servicio, cualquier modificación a los instrumentos que se formalicen, deberá tener fundamento en lo establecido en el artículo 148 del AGA XIV/2019, previa justificación del área solicitante y autorización del órgano o servidor público competente.

2. Declarar desiertas las siguientes partidas, para las cuales no se recibieron propuestas solventes:

Partidas	Área
16	Centro de Estudios Constitucionales
80	Dirección General de las Casas de Cultura Jurídica

3. Autorizar el inicio de un procedimiento mediante concurso público sumario para la adquisición de las partidas desiertas, por un monto aproximado conforme la investigación de mercado, de \$296,250.00 sin I.V.A., equivalente a 3,078.88 UMAS, previa revisión de la convocatoria/bases en el Subreba.

Presentan

Lic. Omar García Morales  
Director General  
de Recursos Materiales

Dr. Ricardo Jesús Sepúlveda Iguíniz  
Director General de la Coordinación  
de Compilación y Sistematización de Tesis